

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.







NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2006



NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Y COMISARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

CONSEJEROS SERIE "A"

PROPIETARIOS

DR. AGUSTÍN GUILLERMO CARSTENS CARSTENS

Secretario de Hacienda y Crédito Público y
Presidente del Consejo Directivo

DR. ALEJANDRO MARIANO WERNER WAINFELD

Subsecretario de Hacienda y Crédito Público

DR. EDUARDO SOJO GARZA ALDAPE

Secretario de Economía

DRA. GEORGINA YAMILET KESSEL MARTÍNEZ

Secretaria de Energía

DR. GUILLERMO ORTIZ MARTÍNEZ

Gobernador del Banco de México

LIC. JORGE AMIGO CASTAÑEDA

Director General del Instituto Mexicano
de la Propiedad Industrial

SUPLENTES

DR. RAFAEL GAMBOA GONZÁLEZ

Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

LIC. GERARDO RODRÍGUEZ REGORDOSA

Titular de la Unidad de Crédito Público
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

LIC. JESÚS HERIBERTO FÉLIX GUERRA

Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa
Secretaría de Economía

LIC. MARIO GABRIEL BUDEBO

Subsecretario de Hidrocarburos
Secretaría de Energía

DR. JESÚS MARCOS YACAMÁN

Subgobernador del Banco de México

DRA. LORENZA MARTÍNEZ TRIGUEROS

Titular de la Unidad de Seguros, Valores y Pensiones
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

7

CONSEJEROS SERIE "B"

PROPIETARIOS

ING. JOSÉ LUIS BARRAZA GONZÁLEZ

Presidente del Consejo Coordinador Empresarial

LIC. LEÓN HALKIN BIDER**C.P. RAÚL ALEJANDRO PADILLA OROZCO**

SUPLENTES

LIC. FRANCISCO JAVIER GARZA ZAMBRANO

Presidente de CEMEX México-Estados Unidos
y Comercio Internacional

LIC. CUAUHTÉMOC MARTÍNEZ GARCÍA

Presidente Nacional de la Cámara Nacional de
la Industria de Transformación (CANACINTRA)

ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ

Presidente Nacional de la Cámara Mexicana de
la Industria de la Construcción

CONSEJEROS INDEPENDIENTES DE LA SERIE "B"

SÓLO EXISTEN CONSEJEROS PROPIETARIOS INDEPENDIENTES

LIC. PEDRO LUIS PINSON EDELEN

Socio Director de Pinson Consultores y Asociados, S.C.

DR. CARLOS JOSÉ GARCÍA MORENO ELIZONDO

Director Financiero de América Móvil, S.A. de C.V.

COMISARIOS

PROPIETARIOS

LIC. CARLOS ARTURO AGUIRRE ISLAS

Comisario Público Propietario y Delegado del
Sector Hacienda, Secretaría de la Función Pública

C.P. CARLOS AGUILAR VILLALOBOS

Director General del Despacho Aguilar Villalobos
y Asociados, S.C.

SERIE "A"

SUPLENTES

C.P. JOSÉ CARLOS BUSTOS NUCHE

Comisario Público Suplente del Sector Hacienda,
Secretaría de la Función Pública

SERIE "B"

C. IGNACIO NÚÑEZ ANTA

Interventor y Gerente del Grupo Financiero Capital
y Grupo Financiero Anáhuac

SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO

SECRETARIO

LIC. MIGUEL GARCÍA Y GARCÍA

PROSECRETARIO

LIC. LÁZARO JIMÉNEZ GARCÍA



NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

FUNCIONARIOS QUE ASISTEN A LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

C.P. MARIO M. LABORÍN GÓMEZ
Director General

LIC. ALAN CASTELLANOS CARMONA
Director General Adjunto de Fomento

LIC. FEDERICO PATIÑO MÁRQUEZ
Director General Adjunto de Banca de Inversión

C.P. JOSÉ LUIS ACUÑA CONTRERAS
Director General Adjunto Financiero

ING. PEDRO A. ARGÜELLES RODRÍGUEZ M.
Director General Adjunto de Crédito

C.P. GUILLERMO BARRERA MORENO
Director General Adjunto de Promoción Regional

LIC. MIGUEL GARCÍA Y GARCÍA
Director General Adjunto Jurídico y Fiduciario y
Secretario del Consejo Directivo

LIC. STEVEN E. SAIDE AZAR
Director General Adjunto de Administración

C.P. JORGE SÁNCHEZ BACA
Titular del Órgano Interno de Control

ING. RAMÓN C. AZNAR COON
Coordinador Técnico de la Dirección General

LIC. LÁZARO JIMÉNEZ GARCÍA
Prosecretario del Consejo Directivo

CONTENIDO

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL	13
TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL	17
ADMINISTRACIÓN POR CALIDAD Y CULTURA ORGANIZACIONAL	17
DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO	19
PATRIMONIO TECNOLÓGICO	20
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	23
PROGRAMA DE FOMENTO	31
ENTORNO ECONÓMICO	31
FINANCIAMIENTO TOTAL	33
PROGRAMA DE CRÉDITO Y GARANTÍAS AL SECTOR PRIVADO	33
BENEFICIARIOS APOYADOS CON CRÉDITO Y GARANTÍAS	34
RED DE PROMOCIÓN Y CONSEJOS CONSULTIVOS	36
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	39
SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN	39
TOTAL DE BENEFICIARIOS APOYADOS	40
BANCA DE INVERSIÓN	43
INVERSIÓN ACCIONARIA	43
GARANTÍAS BURSÁTILES	45
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS	45
ASESORÍA ESPECIALIZADA	45
BANCA DE GOBIERNO	47
VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	47
EUROCENTRO NAFIN MÉXICO	47
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	48
PROGRAMA INVIERTE EN MÉXICO	48
PROGRAMA DE APOYO A EMPRENDEDORES	49
OFICINA EN WASHINGTON	49
PROYECTOS DE INVERSIÓN	49
PERIODO 2004-2006	49
AGENTE FINANCIERO DEL GOBIERNO FEDERAL	50
TESORERÍA, MERCADOS Y FONDOS DE INVERSIÓN	53
TESORERÍA	53
MERCADOS	54
SOCIEDADES DE INVERSIÓN	55
OPERACIÓN JURÍDICA Y FIDUCIARIA	57
OPERACIÓN JURÍDICA	57
NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL	58
OPERACIÓN JURÍDICA, CONTENCIOSA Y DE CRÉDITO	59
OPERACIÓN FIDUCIARIA	61
PROGRAMAS GUBERNAMENTALES DE GESTIÓN	63
AGENDA DE BUEN GOBIERNO	63
PREVENCIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA	64
LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	65
ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS GUBERNAMENTALES	66
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	67
SITUACIÓN FINANCIERA	69
RESULTADOS	69
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	70
TECHOS DE OPERACIÓN FINANCIERA	72
PRESUPUESTO DE GASTO PROGRAMABLE Y PROGRAMA DE AHORRO	72
CONTROL Y AUDITORÍA	77
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (OIC)	77
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	78
NACIONAL FINANCIERA EN 2007	81
ANEXOS	83
A. NACIONAL FINANCIERA EN NÚMEROS	85
B. DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS CONSOLIDADOS CON SUBSIDIARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	97
C. CONSEJEROS CONSULTIVOS	159
D. DIRECTORIO DE OFICINAS REGIONALES, ESTATALES Y EN EL EXTERIOR	165



MARIO LABORÍN GÓMEZ
Director General de Nacional Financiera, S.N.C.

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

Nacional Financiera vivió en los últimos seis años una profunda transformación sin precedentes, que comenzó con un reenfoque de su misión para orientarla directamente a las necesidades de sus clientes, las pequeñas y medianas empresas mexicanas, que tienen en la banca de desarrollo su opción de acceso a servicios competitivos de financiamiento, capacitación y asistencia técnica.

De esta manera, desde el año 2001 se emprendió una estrategia para reorientar y masificar productos y servicios, lo que se logró a partir de encuestas aplicadas directamente a las Pymes para conocer sus requerimientos, así como de revisar y aplicar las mejores prácticas internacionales en la materia.

Una vez conocidas las necesidades de nuestros clientes, se emprendió una total reconversión tecnológica que alineó sistemas informáticos con procesos de negocio para poder cumplir con el mandato institucional.

Es así que los resultados en el periodo 2000-2006 están a la vista:

- Nafinsa pasó de atender un total de 15 mil empresas en el año 2000, a 743,295 entidades productivas apoyadas con diversos servicios en 2006. Si se consideran también personas físicas atendidas, la cifra de clientes ascendió a 877,103.
- Este banco de desarrollo pasó de atender ocho empresas por empleado en el año 2000, a 714 el año pasado, lo cual se compara favorablemente con las mejores prácticas internacionales en banca de desarrollo.
- La cartera de crédito al sector privado creció de 18,720 a 49,725 millones de pesos en seis años.
- De ese monto de derrama crediticia, casi 85% está dirigido a Pymes (en el 2000 ese porcentaje era de menos de 50%). Ello lo demuestra el monto promedio por operación, que se redujo en un 80% al pasar de 400 mil a 80 mil pesos por crédito.
- La cartera vencida disminuyó 78% en seis años, al pasar de 3.7 a 0.8%. Además, se encuentra debidamente reservada en más del 300 por ciento.
- Luego de registrar pérdidas durante varios años consecutivos (tan sólo en el 2000 se registró una pérdida de más de 4 mil millones de pesos) Nafinsa registró en los últimos seis años utilidades netas acumuladas por 1,792 millones de pesos.
- De hecho, por primera vez en 15 años se entregó reparto de utilidades a los trabajadores.
- De estar en una situación de virtual quiebra durante el año 2001, con 6.75% de capitalización (por abajo del 8% mínimo requerido por las autoridades), hoy se cuenta con una institución debidamente capitalizada y sin facilidades regulatorias.

La transformación ha merecido el reconocimiento de instituciones especializadas por lo avanzado de las soluciones en materia tecnológica, plataformas electrónicas, políticas de calidad y servicios financieros.

Incluso, fuimos distinguidos con el Premio Nacional de Calidad 2006, que constituye el más importante galardón en nuestro país en este sentido.

Gracias al esfuerzo, la dedicación y el profesionalismo que caracteriza a nuestra gente, Nacional Financiera es ahora una institución con solidez financiera, viabilidad y con un propósito claramente definido de servicio al cliente.

Apoyada en sus consejos consultivos conformados por más de 500 empresarios mexicanos de todas las entidades de la República y en varios estados de la Unión Americana, Nacional Financiera es en la actualidad una institución estrechamente vinculada con el sector privado, sólida y financieramente viable.

Hoy podemos decir que esta institución confirma su vitalidad, capacidad y compromiso, como instrumento eficaz del Estado mexicano al servicio de los objetivos y metas de la política económica y social del país.

El avance en el cambio profundo de Nacional Financiera tendrá continuidad en los años por venir. El futuro es promisorio, más aún cuando en el 2006 se logró la solución al único problema estructural que faltaba por resolver: el sistema de pensiones. Con una intensa labor conjunta con las autoridades hacendarias y la representación sindical de nuestro banco de desarrollo, se acordaron nuevas Condiciones Generales de Trabajo y se accedió así a un esquema de pensiones y jubilaciones que le da viabilidad financiera a la institución en el largo plazo.

Sin duda habremos de conservar el ritmo para mantener a Nacional Financiera a la vanguardia de la labor de fomento en México.

MARIO M. LABORÍN GÓMEZ



Al centro: MARIO M. LABORÍN GÓMEZ Director General de Nacional Financiera. *Al frente y en el orden acostumbrado: PEDRO A. ARGÜELLES RODRÍGUEZ* Director General Adjunto de Crédito; *ALAN CASTELLANOS CARMONA* Director General Adjunto de Fomento; *FEDERICO PATIÑO MÁRQUEZ* Director General Adjunto de Banca de Inversión; *RAMÓN AZNAR COON* Coordinador Técnico de la Dirección General; *JOSÉ LUIS ACUÑA CONTRERAS* Director General Adjunto Financiero. *Detrás: MIGUEL GARCÍA GARCÍA* Director General Adjunto Jurídico y Fiduciario; *GUILLERMO BARRERA MORENO* Director General Adjunto de Promoción Regional; *STEVEN SAIDE AZAR* Director General Adjunto de Administración; *JORGE SÁNCHEZ BACA* Titular del Órgano Interno de Control



TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El proceso de transformación institucional iniciado por Nacional Financiera en el año 2000 con el propósito de convertirse en un banco de desarrollo moderno, con capacidad para ser el principal promotor de la pequeña y mediana empresa del país, además de adoptar las necesidades del cliente como punto de partida para innovar sus productos y servicios, concentró esfuerzos en organizar la operación en base a procesos bien definidos y sujetos a certificación conforme a normas internacionales de calidad; construir una sólida infraestructura tecnológica para abarcar una proporción más amplia de su población objetivo a costos menores; instituir una avanzada gestión de riesgos como sustento de la viabilidad financiera; y redimensionar y convertir su plantilla de personal en el recurso más valioso del banco.

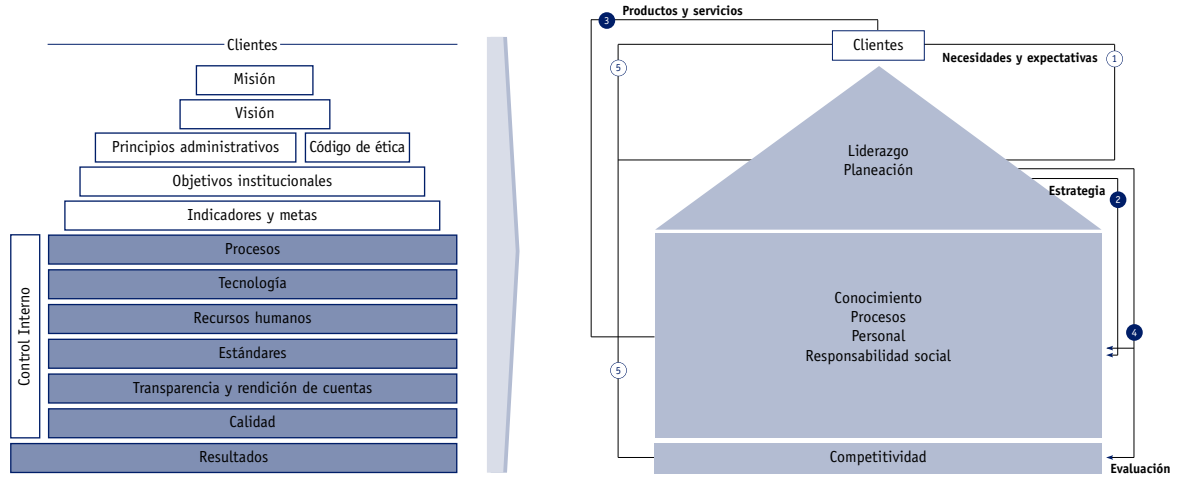
Conforme a esa visión, orientó sus actividades a mantener elevados los estándares de calidad alcanzados y procurar su mejora, lo que le hizo posible obtener el Premio Nacional de Calidad 2006, máximo reconocimiento que en esta materia otorga anualmente el Gobierno Federal en México.

ADMINISTRACIÓN POR CALIDAD Y CULTURA ORGANIZACIONAL

Modelo de calidad

Dentro del proceso de mejora continua, el modelo de transformación institucional fue revisado con el enfoque y criterios definidos en el modelo nacional para la calidad total, incorporándole explícitamente el aspecto relativo a la competitividad y orientándolo hacia el conocimiento. De esta forma, el proceso de transformación institucional da paso a una operación basada en un modelo de calidad total, el cual se consolida como elemento permanente de la gestión interna de la organización.

MODELO DE TRANSFORMACIÓN = MODELO DE CALIDAD NAFIN



Además de lo anterior, se introdujo al modelo el ambiente de control interno a que está obligada la Institución a partir del 2006, extendiendo el alcance de las acciones preventivas a los procesos, la infraestructura y sistemas tecnológicos, los recursos humanos, la cultura de calidad, y la transparencia y rendición de cuentas.

Certificación de procesos

Nafinsa puso especial énfasis en la administración del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y de los procesos que lo integran, al igual que en procurar la mejora continua, con la finalidad de conservar la certificación ISO9001:2000. El objetivo se alcanzó, al superar con éxito, durante el año, las tres auditorías internas al sistema, practicadas por el Órgano Interno de Control, y las dos externas realizadas por la empresa certificadora. De esta manera, Nacional Financiera continúa siendo de los pocos bancos cuya totalidad de procesos operativos se aplican bajo la norma internacional de calidad ISO9001:2000.

Índice Interno de Calidad y Cultura Organizacional

Este índice constituye la herramienta para calificar de manera sistemática el grado de la calidad y cultura organizacional alcanzada, y evaluar si el modelo continúa siendo operable, práctico, participativo y orientado a la mejora de la calidad institucional. Durante el año 2006 se aplicó en dos ocasiones al total de direcciones de área de Nafinsa, revelando que la calidad promedio conforme a los criterios y reactivos del Índice fue de 920 puntos (de 1,000 puntos posibles) al cierre del año, superando los 851 puntos registrados al final del año 2005.

Premios y reconocimientos

Premio Nacional de Calidad 2006

El año 2006 significó para Nacional Financiera un año de importantes logros. La Institución se consolidó como el principal impulsor de la pequeña y mediana empresa del país, adoptando prácticas innovadoras basadas en la tecnología y con enfoque al cliente, delineando con ello una nueva forma de hacer banca de desarrollo en México.

Estos logros, sustentados en el trabajo de su personal y en la consolidación de su proceso de transformación iniciado en el año 2000, le permitieron hacerse acre-

dora al máximo reconocimiento en materia de calidad en México: el Premio Nacional de Calidad, que anualmente entrega el Gobierno Federal a aquellas empresas públicas y privadas que se distinguen por contar con las mejores prácticas de Calidad Total y que, por ello, representan un modelo a seguir.

Nafinsa es la primera institución pública en obtener este reconocimiento integralmente. Las entidades ganadoras son sinónimo de excelencia en la gestión, logran un posicionamiento a nivel internacional y aumentan la certidumbre de sus clientes sobre la solidez de la organización.

Obtener este premio constituye alcanzar una ambiciosa meta que la Institución se marcó hace cinco años y que con gran perseverancia y talento ha logrado.

Premio Innova

Además del premio Nacional de Calidad, Nafinsa se hizo acreedora al Premio Innova por la práctica denominada "Consejos Ciudadanos". Este premio lo otorga el gobierno de la República para reconocer aquellas medidas novedosas y eficaces, cuyos resultados benefician clara y directamente a clientes o a la población en general.

El mérito estriba en que la Institución cuenta ya con un consejo consultivo en cada una de las 32 entidades federativas del país y tres más ubicados en las ciudades de Los Ángeles, Chicago y Dallas, en Estados Unidos de América, en tanto el número total de consejeros se eleva a 550, figurando entre ellos funcionarios locales y federales, así como empresarios vinculados directamente con el desarrollo del país, lo cual permite a Nafinsa estar en contacto permanente y directo con las necesidades de su población objetivo en todo el territorio nacional, al igual que con los planes y proyectos regionales. Además, está en posibilidad real de promover el ahorro de los migrantes mexicanos hacia sus lugares de origen.

Satisfacción del cliente

Con objeto de corroborar nuevamente si la decisión de Nafinsa de implantar una cultura de calidad orientada a satisfacer al cliente ha sido exitosa, la Institución realizó, por tercer año consecutivo, la consulta entre sus clientes para conocer su opinión acerca de las repercusiones de esa decisión. Los resultados de las consultas en el periodo 2004-2006 son los siguientes:

2004 %	2005 %	2006 %	
			Gracias a los apoyos de Nacional Financiera, las empresas:
40	44	49	Generaron empleos
81	86	80	Mantuvieron empleos
97	93	94	Generaron liquidez
77	71	79	Disminuyeron sus gastos de cobranza
56	60	72	Incrementaron sus ventas
97	94	98	Tienen una buena percepción general de los servicios

DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO

Programa de capacitación basado en competencias

Nafinsa continuó aplicando su Modelo de Capacitación por Competencias para mantener el desarrollo del talento y habilidades de su personal, al igual que el instrumental de carácter prioritario, estratégico, especializado y de actualización para tal efecto. En el año de 2006 se realizaron 584 eventos de capacitación basada en competencias, los cuales sumaron 1,837 participantes.

El programa de competencias considera el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan al personal alcanzar mejores estándares en el desempeño

de su puesto laboral. Durante el año se revisó el avance en cada Dirección de Área de la Institución, se actualizaron las necesidades y se registraron en el Sistema Integral para la Administración de Recursos Humanos para su consulta.

Programas prioritarios

Por su importancia institucional, se concluyó la impartición del Programa de Certificación de Crédito. Además, algunos de sus módulos se aplicaron al personal de la Dirección de Canales Alternos, para mantener actualizado su conocimiento en materia crediticia. Asimismo, conforme a la política de la Institución, la totalidad del personal tuvo que acreditar sus conocimientos sobre la Prevención de Operaciones Ilícitas (lavado de dinero), mediante el examen que se realiza año con año.

Programas estratégicos

El diplomado "Liderazgo y Dirección" fue impartido a los niveles jerárquicos de director y subdirector, para fortalecer la orientación a resultados. El diplomado proporciona los elementos que mejoran la efectividad ejecutiva, descubriendo estrategias y factores de éxito para el logro de una cultura de alto desempeño y de satisfacción profesional.

Nuevas Condiciones Generales de Trabajo

En el mes de mayo Nafinsa presentó a su Consejo Directivo una propuesta para revisar las Condiciones Generales de Trabajo 1994-1997, en la cual se plantearon tres objetivos principales:

- Actualizar las prestaciones administrativas.
- Actualizar las prestaciones económicas.
- Adicionar un Plan de Contribución Definida para el retiro.

Fue así que se acordó la revisión 2006 de las Condiciones Generales de Trabajo, en búsqueda de un marco que diera certidumbre jurídica al personal actual y a los jubilados, garantizara el bienestar de los pensionados y resolviera el problema financiero del fondo de pensiones con la inclusión de un régimen de contribución definida para el personal de nuevo ingreso, al tiempo que diera viabilidad financiera a la Institución en el mediano y largo plazos.

La revisión de las Condiciones Generales de Trabajo se realizó bajo esos términos y Nacional Financiera cuenta ahora con un sistema de pensiones moderno, financieramente viable y que posibilita el crecimiento de la Institución en el futuro.

El cambio del régimen de pensiones de beneficio definido por el de contribución definida a través de cuentas individuales, elimina la pesada carga financiera que implicaba el costo neto del sistema anterior en el mediano plazo y evita en el futuro atender los costos del sistema de pensiones a través de los resultados.

La negociación alcanzada refleja la voluntad del Sindicato de Trabajadores de Nacional Financiera, y de los directivos de Nafinsa, para dar una respuesta eficaz a los retos que imponen las nuevas condiciones del país, pone a la Institución a la vanguardia en esta materia y abre nuevos caminos de solución al tema de los sistemas de pensiones.

PATRIMONIO TECNOLÓGICO

El sólido patrimonio tecnológico que ha logrado constituir Nafinsa, se debe principalmente a un proceso continuo de gestión tecnológica que habilita a las áreas de negocio en el alcance de sus metas. Hoy, dicha gestión cuenta con importantes fortalezas:

1. Atiende y se origina en la planeación estratégica institucional, la cual se alimenta a su vez de las necesidades de los clientes, el entorno económico, político y social, y el desempeño de los productos y servicios institucionales.
2. Tiene como base los procesos operativos y de soporte institucionales uniformes, medibles y están documentados, lo cual permite conservar y proteger el conocimiento en la Institución.
3. Existe un proceso formal de planeación tecnológica, mediante el que se autoriza y establece la prioridad de los proyectos tecnológicos, lo cual permite asegurar la pertinencia de los proyectos a ejecutar.
4. Se opera sobre una plataforma tecnológica robusta y ágil, que soporta e incentiva el elevado crecimiento del negocio.

Para el año 2006, entre los resultados alcanzados en los principales elementos del patrimonio tecnológico, se encuentran los obtenidos en procesos, infraestructura y aplicaciones:

Procesos

Se mantuvo el elevado nivel de cumplimiento tanto en las aplicaciones críticas como en la totalidad de las mismas. Esto fue posible dada la consistencia de los procesos de ejecución de proyectos tecnológicos. Los niveles de cumplimiento de los últimos cinco años han sido los siguientes:

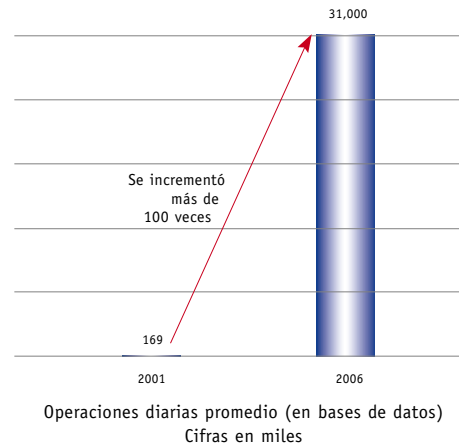
Año	Nivel de servicio acumulado Aplicaciones críticas %	Nivel de servicio acumulado Total de las aplicaciones %
2002	98.33	99.00
2003	92.22	93.07
2004	93.86	96.08
2005	98.96	99.14
2006	97.92	98.55

Los procesos también han permitido administrar exitosamente la tercerización de algunas actividades, como: instalaciones y mantenimiento a computadoras personales, *desktop management*, atención a usuarios y desarrollo aplicativo.

Infraestructura

Durante el año se incrementó sustancialmente la capacidad de cómputo y almacenamiento, para soportar las demandas de crecimiento transaccional en sistemas fundamentales para la Institución, como son Nafin Electrónico y el Sistema Integral de Recuperación y Administración de Cartera (SIRAC).

OPERACIONES EN SISTEMA



De especial interés fue confirmar la eficacia de los planes de contingencia para la recuperación de información, mediante los simulacros efectuados en el centro de cómputo primario, localizado en la Ciudad de México y que ejecuta el total de la operación diaria de Nacional Financiera, así como en el centro de cómputo alterno, ubicado en el Municipio de Metepec, Estado de México, en el cual se mantiene la mecánica de espejeo con el centro primario, asegurando la continuidad del servicio que Nafinsa presta a sus clientes por medios electrónicos. Los simulacros resultaron exitosos e hicieron posible corroborar que el Plan de Contingencias permite recuperar 38 servicios en sólo siete horas.

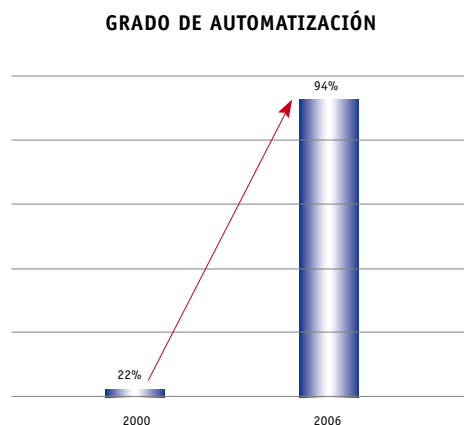
Durante el año se aseguró la confidencialidad de la información que se transfiere a través de la Red WAN redundante para voz y datos de alta disponibilidad bajo concepto de *Virtual Private Network (VPN)*, al robustecerse las zonas de seguridad y control de acceso, cuya sólida arquitectura tiene tres capas: detector de intrusos por cada zona de seguridad, soluciones de inspección de contenido en mensajes de correo y *antispam*. Mediante esta red, la Institución tiene enlace con sus 31 oficinas estatales en la República.

En cuanto a seguridad de la información, todos los accesos a los sistemas que brindan los servicios y productos bancarios son controlados por una capa de seguridad con varios niveles de filtrado que aseguran la integridad y confidencialidad de los datos e información de los clientes de Nafinsa, así como de las transacciones realizadas.

Para las computadoras personales, en el 2006 se actualizó la plataforma de mensajería institucional. Este equipo tiene un sistema de distribución de *software* automatizado, que permite liberar las nuevas versiones de *software* remotamente y sin entorpecer la labor de los usuarios.

Aplicaciones

Durante el 2006 se ha logrado un significativo avance en el grado de automatización de los procesos de trabajo, al tener una clara alineación entre los proyectos tecnológicos y las necesidades del negocio, como se refiere a continuación.



Cadenas Productivas.- Se consolidó este innovador esquema de factoraje y liquidez electrónico, soportado por una plataforma basada en Internet puesta en actividad en el 2001, el cual hace posible operar los principales productos de la Institución: Descuento Electrónico, Financiamiento a Pedidos, Credicadenas, Financiamiento a Obra Pública, y Capacitación y Asistencia Técnica.

Sistema de Garantías.- El sistema ha permitido el crecimiento de la operación electrónica del programa de garantías, ampliando su alcance y penetración en el mercado. Los intermediarios financieros y contragarantes realizan a través de Internet –en línea– la solicitud de alta de garantías y actualización de saldos, así como la carga de la calificación de cartera; pueden consultar en línea las garantías aceptadas y rechazadas, la información actual e histórica de los saldos y las comisiones pagadas.

Workflow.- Inicialmente el sistema automatizó el proceso de generación de crédito masivo de la Fábrica de Crédito y posteriormente se agregó la administración y control de los niveles de servicio de las diversas áreas que intervienen en el proceso, y de los documentos que integran los expedientes digitalizados del cliente en sus diversos productos. La plataforma se robusteció al incorporarle la funcionalidad para controlar los créditos no masivos.

Lo anterior ha sido posible gracias a que Nacional Financiera maneja la innovación en el ámbito informático no como un proyecto aislado, sino como producto de la aplicación de un modelo de Gestión Tecnológica con procesos implantados y medidos, que orientan las actividades institucionales hacia la mejora continua en beneficio de sus clientes.

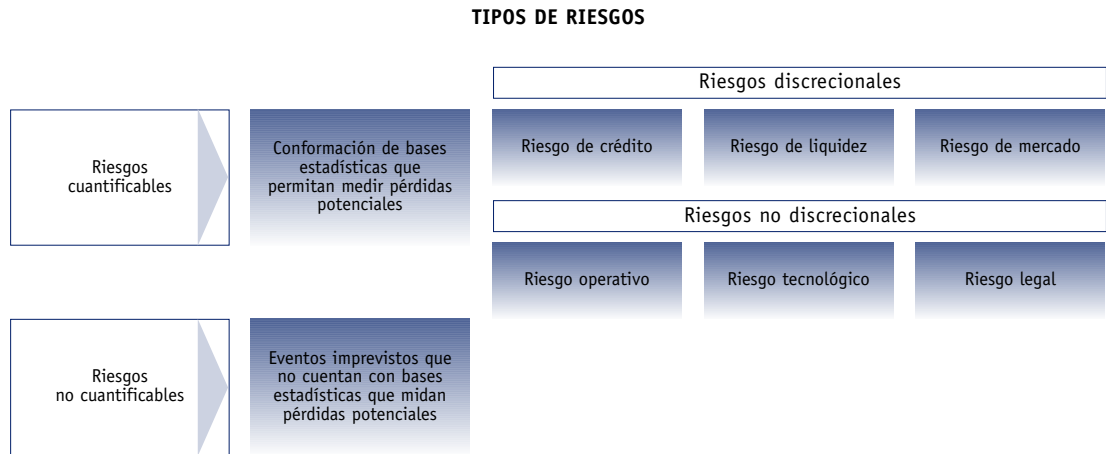
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La gestión institucional de riesgos es otra de las áreas donde Nafinsa ha tenido avances significativos y se sustenta en una cultura cuyos objetivos son:

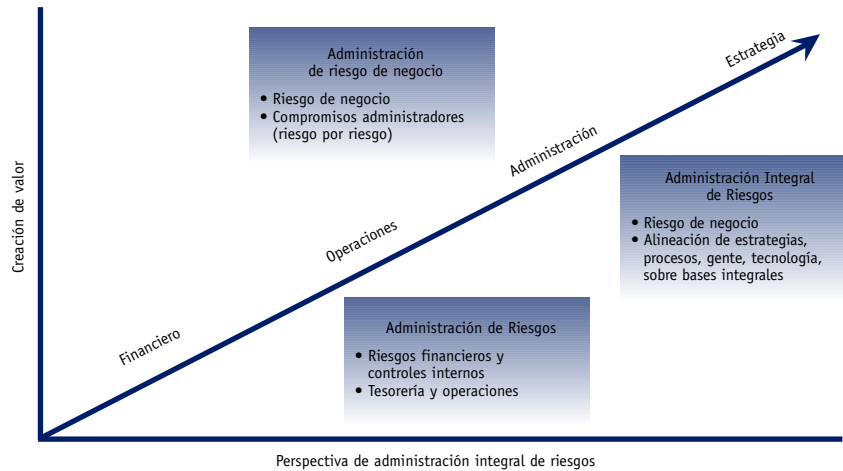
- Asegurar que la estrategia de negocio sea congruente con el apetito de riesgo determinado por el Consejo Directivo de la Institución.
- Reducir la incertidumbre de los ingresos esperados.

- Evaluar el desempeño de las áreas de negocio con relación a objetivos de negocio, exposición al riesgo y capital asignado.
- Contribuir a la adecuada toma de decisiones, en cuanto a la mejor asignación de los recursos financieros del banco.

Conforme a lo dispuesto por las autoridades financieras del país, los riesgos a los que está expuesta la Institución en su operación diaria consideran las dos grandes categorías: riesgos cuantificables y no cuantificables:



El área especializada en la función se ocupa de la totalidad de los riesgos discretionales, así como el riesgo operativo y tecnológico de los no discretionales, en tanto el riesgo legal está a cargo del área jurídica. El enfoque estratégico de la gestión del riesgo la conceptualiza como un proceso evolutivo que permite ir tomando consecutivamente mejores decisiones, pasando de las operativas a las estratégicas.

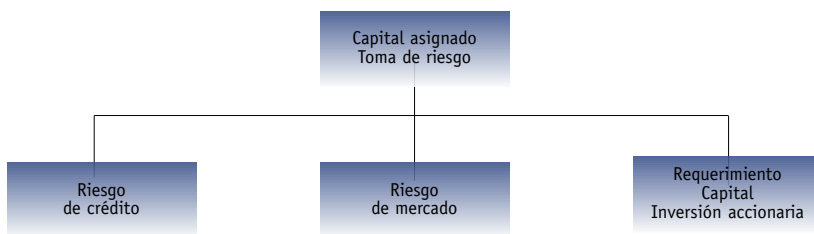


La visión del riesgo es obligada para la gestión interna de los recursos del banco y la toma de decisiones de negocio; complementariamente se evalúa la contribución de las áreas al crecimiento del capital de la Institución, a través de mecanismos de análisis del ingreso generado y utilidad, a los cuales se hace el ajuste por el riesgo asumido.

Avances 2006

En el año 2006, las mejoras incorporadas a la gestión de riesgos de la Institución fueron las siguientes:

1. VaR de Crédito.- Se determinó la medida de VaR de crédito bajo un enfoque normativo acorde con los requerimientos de capital del Acuerdo de Basilea II.
2. Límites de Exposición Crediticia por Contraparte.- La metodología vigente fue calibrada al adecuar los criterios de calificación de contrapartes bancarias introduciendo como parámetro de calificación la calidad y fortaleza de la franquicia que cada banco opera.
3. Gestión del Capital.- Se modificó de una periodicidad semanal a una diaria el cálculo y reporte del consumo de límites de capital por área de negocio, coadyuvando de esta manera a tener una mayor cobertura en el arranque de los mecanismos de protección de la Institución y mejores decisiones tácticas sobre la operación de la misma.
4. La gestión del capital se realiza tanto para el control del apetito del riesgo establecido por el Consejo Directivo de la Institución, como para la asignación de límites de consumo de capital a todas las áreas de negocio bajo la siguiente estructura estratégica:



5. La norma de diversificación de riesgos se controla ya mediante el seguimiento mensual de la integración de posiciones por acreditados o contrapartes causantes de riesgo común, asegurándose de que ninguna de estas entidades concentre una posición superior al límite permitido en función del nivel de capitalización de la Institución.
6. Sistema de Gestión de Riesgo de Crédito TROYA.- Se desarrolló una funcionalidad multiproducto que permite registrar parámetros específicos para cada producto de crédito que tenga que ser evaluado o calificado en el sistema, lo cual potencia la capacidad de atención a micro, pequeñas y medianas empresas al proporcionar pautas concretas para el diseño e implementación de productos específicos para las necesidades de segmentos determinados. Al cierre del año se tienen implementados seis productos en el sistema.
El objetivo del sistema TROYA es la admisión, el control y la evaluación de los acreditados y contrapartes de primero y segundo piso de Nafinsa, para lo cual utiliza metodologías de evaluación y calificación. Forma parte del sistema integral de calificación de cartera interactuando con varios otros sistemas institucionales para el cálculo de la reserva preventiva por riesgo crediticio del banco.
7. Liquidez y Coberturas.- Fueron delineadas las políticas y mecanismos para normar los niveles de liquidez, con la finalidad de dar a la Institución márgenes de estabilidad en caso de condiciones críticas de recursos en los mercados. Adicionalmente, a efecto de cumplir con la regulación, se generó un índice de eficiencia de las

coberturas para evaluar la mitigación de riesgo a través de instrumentos derivados para tal propósito.

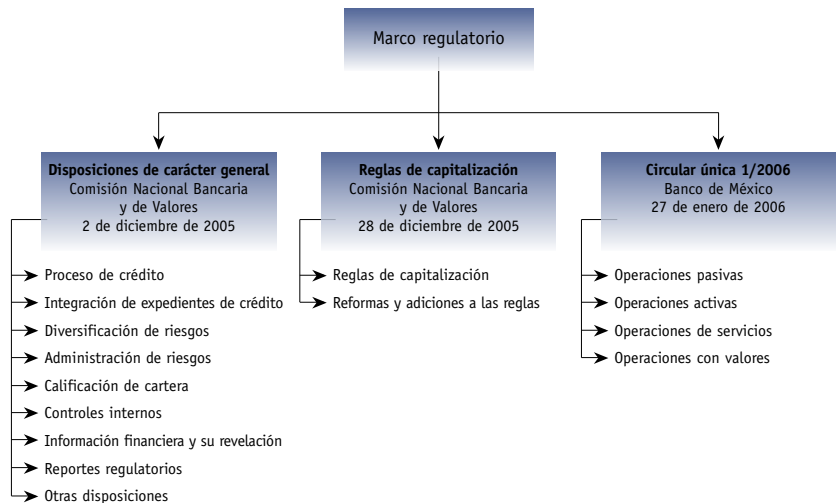
8. Límites de Capital.- La Institución tiene en fase de prueba una metodología con base en capital regulatorio, para el cálculo del límite de VaR del portafolio de mercados. El modelo para distribuir el capital asignado a mercados se basa en transformar el capital en la medida de pérdida máxima y a partir de esta medida obtener el límite de VaR diario, lo cual va a permitir una sensibilidad mayor en las volatilidades y que el VaR reaccione más rápido contra su límite y se acerque al límite de capital regulatorio asignado.

9. El cumplimiento de las nuevas disposiciones contenidas en la Circular 1/2006 de Banco de México en Materia de la Operación de Instrumentos Financieros Derivados, permitió lograr la autorización para que Nacional Financiera actuara durante el año como intermediario en mercados reconocidos y extrabursátiles, respecto de las operaciones siguientes:

- Operaciones a Futuro y de Opción sobre acciones de empresas mexicanas que cotizan en mercados nacionales o internacionales; acciones, grupos o canastas de acciones; certificados de participación ordinarios sobre acciones que coticen en la bolsa; índices accionarios; UDI (inflación); divisas y tasas de interés.
- Operaciones de *swap* sobre divisas, quedando comprendidas moneda nacional contra divisa y divisa contra divisa y tasas de interés reales o nominales, en los cuales quedan comprendidos valores emitidos, avalados o garantizados por el gobierno mexicano o por gobiernos extranjeros, respecto de los cuales exista una tasa o precio de referencia de mercado.

Las operaciones celebradas por Nafinsa en mercados extrabursátiles deberán realizarse únicamente con contrapartes que sean instituciones financieras.

Con lo anterior, la Institución mantiene el cumplimiento de la norma asociada a la función de administración de riesgos, habiendo implantado en tiempo y en forma todas las circulares relativas a esta función:



10. Riesgos no discrecionales.- Se dio continuidad a la instrumentación del Modelo Institucional de Riesgo Operativo (MIRO), registrándose los siguientes avances:

- Desarrollo y aplicación de la metodología de autoevaluaciones –*scorecard*–, que permite realizar análisis cualitativo a los procesos relevantes de la Institución, generando dos indicadores de riesgo operativo: de Naturaleza y de Eficiencia.
- Diseño e instrumentación de la herramienta de riesgo operativo que permite almacenar la información de la administración de los riesgos no discrecionales.
- Diseño del modelo de datos para clasificar los eventos y las pérdidas económicas registradas en la Institución, que se instrumenta dentro de la Herramienta de Riesgo Operativo (HERO), la cual permite analizar de manera cualitativa (autoevaluaciones de los procesos) y cuantitativa (eventos de pérdida) la gestión y el seguimiento de los riesgos no discrecionales.
- Puesta en marcha del procedimiento denominado “Registro de Potenciales Pérdidas en Materia de Riesgo Legal”, a fin de garantizar el registro confiable y oportuno de las contingencias, su provisión y su consecuente impacto en el estado de resultados.
- Se capacitó en materia de administración de riesgo operativo al personal de la Institución, con objeto de que tenga los elementos necesarios para entender y manejar estos riesgos y la forma de minimizarlos de manera efectiva en su entorno.

Plataforma tecnológica

Para la obtención de información, homologación, cálculo y publicación de las medidas de riesgos discrecionales (crédito y mercado) y no discrecionales (operativo), se utilizan además, de manera sistemática, diversos componentes informáticos que conviene mencionar:

Identificación y Medición del Riesgo de Crédito (IMRC).- Integra los procesos de evaluación crediticia, tanto de contrapartes como de acreditados en operaciones de primer piso y segundo piso, con lo que se obtiene información de los elementos necesarios para generar el análisis para la medición del riesgo crediticio de la Institución.

Data Warehouse (DWH).- Proporciona la materia prima de información que se utilizará para el cálculo de las diferentes medidas de riesgos (posiciones bursátiles, de los créditos, de la contabilidad y de los indicadores de riesgos).

Sistema de Información de Riesgos Financieros (SIRF).- Su función es extraer y homologar la información necesaria para el cálculo de las medidas de riesgo: VaR de Crédito, Pérdida Esperada y Pérdida no Esperada de la cartera crediticia, Riesgo Común, generando información a través de archivos que serán procesados por el motor de cálculo de riesgos:

- Solución instrumentada y administrada por esta Dirección, para la generación de las medidas de riesgos de mercado y exposición por contraparte que contiene los módulos de Sistema de Carga/Transformación; *RiskWatch*; *RiskScript*; y *Risk++*, que en su conjunto generan las siguientes medidas de riesgos para mercado y crédito:
 - Valor en Riesgo (VaR)
 - Medidas de Sensibilidad
 - Escenarios de Stress
 - BackTesting
 - Pérdidas Esperadas
 - Pérdidas no Esperadas
 - Valor en Riesgo (VaR) de Crédito
 - Capital Económico

Sistema de Análisis de Portafolios (SAP).- Emite reportes de análisis de portafolios de los intermediarios financieros no bancarios que operan con la Institución, a fin de dar-obtener información que permita el seguimiento al comportamiento de sus portafolios crediticios. El análisis realizado mediante esta herramienta es parte integrante de la metodología de calificación de estos intermediarios financieros no bancarios.

Logros 2001-2006

Para el periodo 2001-2006, pueden mencionarse como principales logros en la función de administración de riesgos los siguientes:

- Implementación de una cultura de riesgos dentro de las decisiones estratégicas de la Institución en su nivel más amplio. Hoy se considera el aspecto de la toma de riesgos y la rentabilidad ajustada por riesgo en el diseño, instrumentación y operación de todos los productos del banco. Para ello se institucionalizó un Comité de Administración Integral de Riesgos, como la instancia para la toma de decisiones estratégicas en apoyo al Consejo Directivo.
- Se instrumentaron procesos, metodologías y sistemas para la gestión integral de los diferentes tipos de riesgos, acordes con las mejores prácticas bancarias a nivel internacional, manteniendo una posición conservadora de cobertura del riesgo asumido sin impedir a las áreas de negocio la generación de nuevos esquemas para el financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas del país y el desarrollo de sus mercados financieros, así como el aprovechamiento de las oportunidades del mercado en apoyo a la rentabilidad de la Institución.
- Se mantuvo la autorización del Banco de México para operar derivados en su carácter más amplio, dando consistencia a la función de la Institución de impulsora de los mercados financieros del país.
- Desarrollo de la función de identificación y medición del riesgo operativo bajo un enfoque novedoso e integral, alineado a los procesos de calidad y certificación de los mismos y generando el registro contable necesario para su cuantificación, en una sinergia que involucró a las principales áreas generadoras de este tipo de riesgo.
- Conforme al estándar que se ha marcado Nafinsa, la función de administración de riesgos se encuentra totalmente documentada en manuales normativos y cuenta con la certificación ISO9001:2000.





PROGRAMA DE FOMENTO

ENTORNO ECONÓMICO

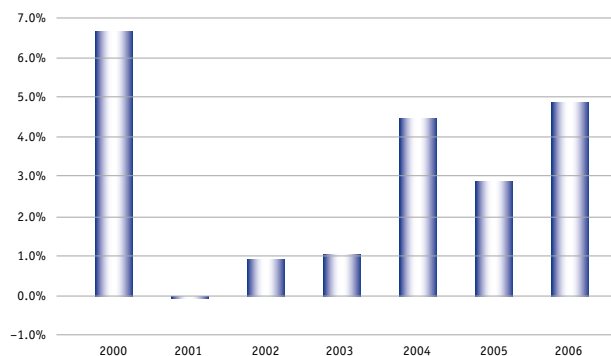
Contexto internacional

Por tercer año consecutivo, el Producto Interno Bruto (PIB) mundial creció a tasas elevadas. La expansión económica en el año 2006 fue generalizada. Destaca nuevamente China, con un avance anual superior al 10%; la economía de Estados Unidos de América creció 3.4% con respecto al 2005.

Entorno nacional

La economía mexicana experimentó su mayor crecimiento de los últimos seis años, al registrar el PIB un avance de 4.8%. La actividad industrial avanzó de manera significativa y su tasa de variación anual fue de 5.5%; la rama automotriz fue relevante en este resultado, en particular por el volumen de las exportaciones de automóviles a Estados Unidos.

MÉXICO. VARIACIÓN ANUAL DEL PIB

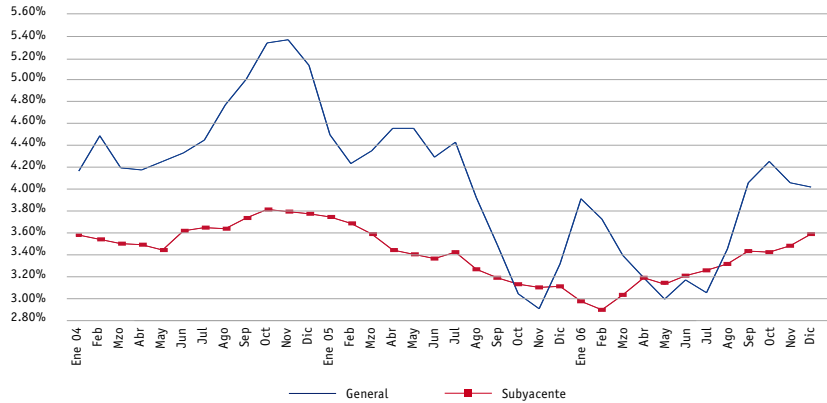


Por el lado de la demanda interna, la inversión fija bruta presentó una tasa de variación anual superior al 10%, prolongando la tendencia ascendente iniciada en 2003.

Esta dinámica permitió un avance significativo del empleo formal. Con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, el número de trabajadores asegurados permanentes y urbanos temporales registró un incremento de cerca de 880 mil nuevas plazas laborales durante el año 2006.

La inflación anual al consumidor se ubicó en 4.05%, que representa propiamente el límite de 4.0% proyectado por el Banco de México para el año 2006.

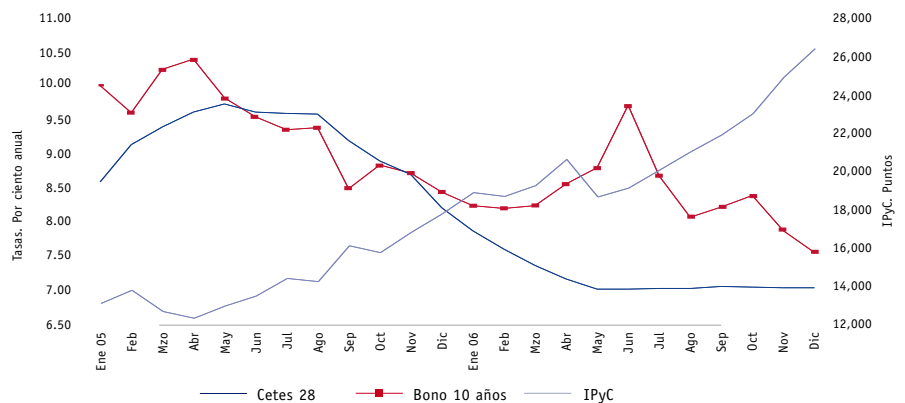
**INFLACIÓN ANUAL AL CONSUMIDOR
General y Subyacente**



En cuanto a las variables financieras, el tipo de cambio en su modalidad fix valor fecha de liquidación concluyó el año en 10.8116 pesos por dólar, lo que significó una depreciación del peso de 0.96%. Las tasas de interés de corto plazo tomaron una tendencia firme de baja, debido a la eliminación de la restricción monetaria por parte del Banco Central; el freno al alza en las tasas de interés en Estados Unidos coadyuvó a la profundización de la tendencia descendente en México.

El Índice de Precios y Cotizaciones del mercado accionario mexicano acentuó el comportamiento ascendente iniciado en 2003, alcanzando 26,448.32 puntos e imponer un nuevo máximo histórico para el cierre de un ejercicio. Su variación anual fue de 48.56%.

IPYC Y TASAS DE INTERÉS



El Índice de Riesgo País concluyó el año en 98 puntos base. El desempeño económico de México y la liquidez internacional, que se orientó a los mercados emergentes, fueron determinantes de este favorable comportamiento del Índice.

ÍNDICE DE RIESGO PAÍS



FINANCIAMIENTO TOTAL

El entorno de estabilidad descrito y la política de fomento del banco orientada a ofrecer productos acordes con las necesidades de las Pymes, permitió a Nacional Financiera otorgar un financiamiento total en el año 2006 de 174,104 millones de pesos (MDP). Los recursos de fomento se canalizaron prácticamente en su totalidad al sector privado de la economía, al cual se apoyó con un monto de financiamiento 21.4% mayor al del año anterior.

FINANCIAMIENTO TOTAL Enero-diciembre 2006/2005 (MDP)

Ene-Dic '05	Realizado	Concepto	Enero-Diciembre 2006			Diferencia 06/05	
			Programa Financiero	Realizado	Avance %	Absoluta	%
140,455		Sector Privado	145,000	170,474	117.6	30,019	21.4
11,355		Sector Público	8,000	3,601	45.0	(7,754)	(68.3)
151,810		Total Operación Propia	153,000	174,075	113.8	22,265	14.7
393		Agente Financiero	610	29	4.8	(364)	(92.6)
152,203		Total Programas de Fomento	153,610	174,104	113.3	21,901	14.4

PROGRAMA DE CRÉDITO Y GARANTÍAS AL SECTOR PRIVADO

Las estrategias institucionales de apoyo más exitosas en el 2006 fueron las siguientes:

- Estandarizar y consolidar el esquema de Subasta dentro del Sistema Nacional de Garantías, donde las micro, pequeñas y medianas empresas se benefician de la competencia que se genera entre los bancos comerciales y que redundo en la baja de las tasas de interés y mejores condiciones del financiamiento.
- Afiliar 47 nuevas cadenas al Programa de Cadenas Productivas, lo cual permitió superar la barrera de los 100 mil millones de pesos a otorgar en crédito y garantías a través de este programa.
- Instrumentar y poner en marcha el esquema de las Cadenas Productivas Internacionales, lo que posibilitó a consorcios como Bimbo y CEMEX iniciar operaciones en Costa Rica.
- Incorporar a nuevos intermediarios especializados en microcrédito, tales como FINSOL, Crédito Real, ASP Consultores, SOFIHAA y Fincomún.

- Incursionar en el desarrollo de intermediarios financieros no bancarios, como sociedades de objeto limitado para apoyo de nuevos sectores de actividad, como por ejemplo: Industria del Software.
- Contribuir a la evolución y desarrollo de intermediarios financieros, como fueron los casos de Financiera Compartamos y COPPEL, que a finales del 2006 fueron autorizados por las autoridades financieras para operar como bancos y vinieron a fortalecer la intermediación de los productos de Nacional Financiera.

El monto de crédito y garantías otorgado por Nafinsa al sector privado en el 2006 por esquemas principales de apoyo y su comparación con el año de 2005, se muestra a continuación.

**MONTO DE CRÉDITO Y GARANTÍAS AL SECTOR PRIVADO
2005-2006**

Programa	Millones de pesos		Variación 2006-2005	
	2005	2006	MDP	%
Cadenas Productivas	79,943	103,268	23,325	29.2
Equipamiento	1,204	1,091	(113)	(9.4)
Micronegocios y Microcrédito	3,434	4,554	1,120	32.6
Descuento Tradicional	19,361	16,517	(2,844)	(14.7)
Construcción	9,630	4,394	(5,236)	(54.4)
Crédito de Segundo Piso	113,572	129,824	16,252	14.7
Crédito de Primer Piso	690	855	165	23.9
Total de Crédito	114,262	130,679	16,417	14.4
Garantías y Crédito Inducido	26,193	39,795	13,602	51.9
Total Fomento Sector Privado	140,455	170,474	30,019	21.4

BENEFICIARIOS APOYADOS CON CRÉDITO Y GARANTÍAS

Continuar con la masificación del crédito permitió a la Institución alcanzar un elevado número de clientes. El financiamiento llegó a un total de 643,062 beneficiarios, 509,254 de ellos con actividad productiva y 133,808 personas físicas acreditadas mediante el Programa de Ahorro de Energía FIDE. Destacan en los beneficiarios con actividad productiva, 339,062 en programas de microproductores, 15,129 dentro de cadenas productivas y 67,631 que recibieron garantías.

**BENEFICIARIOS DEL SECTOR PRIVADO APOYADOS CON CRÉDITO Y GARANTÍAS
2005-2006**

Programa	Total		Variación 2006-2005	
	2005	2006	Número	%
Cadenas Productivas	15,046	15,129	83	0.6
Equipamiento	1,613	971	(642)	(39.8)
Micronegocios y Microcrédito	553,565	556,990	3,425	0.6
Descuento Tradicional	2,741	1,879	(862)	(31.4)
Construcción	949	408	(541)	(57.0)
Crédito de Segundo Piso	573,914	575,377	1,463	0.3
Crédito de Primer Piso	101	54	(47)	(46.5)
Total de Crédito	574,015	575,431	1,416	0.2
Garantías y Crédito Inducido	21,870	67,631	45,761	209.2
Total Fomento Sector Privado	595,885	643,062	47,177	7.9

También se mantuvo el apoyo a clientes y proveedores de grandes empresas mediante líneas de crédito para capital de trabajo, con base en el historial crediticio que las empresas han generado dentro del Programa de Cadenas Productivas. En cuanto a Cadenas Productivas Internacionales, se concluyeron los trabajos de elaboración de Planes de Negocio para distintos países de Centroamérica, y al cierre de 2006 se tienen disponibles los planes para la implementación de las cadenas del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

El desempeño institucional en el ejercicio de 2006 hizo posible superar la meta óptima comprometida con el gobierno federal, al proporcionar financiamiento a 509,254 beneficiarios, capacitación y asistencia técnica a 166,780 y servicios de información empresarial a 67,261, sumando un total de 743,295 beneficiarios frente a la meta óptima de 600,000.

CUMPLIMIENTO DE METAS COMPROMETIDAS CON LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 2006

Indicador	Avance	Metas 2006		
	Ene-Dic 06	Mínima	Satisfactoria	Sobresaliente
Total de empresas apoyadas ¹	743,295	550,000	575,000	600,000
Monto de crédito otorgado al sector privado (MDP)	170,474	140,000	145,000	150,000
Mezcla de crédito por segmento (Pymes)	84%	81%	82%	83%

¹ Al mes de diciembre no incluye 133,808 acreditados correspondientes al Programa de Ahorro de Energía, y las metas no incluyen 70,000 acreditados de dichos programas.

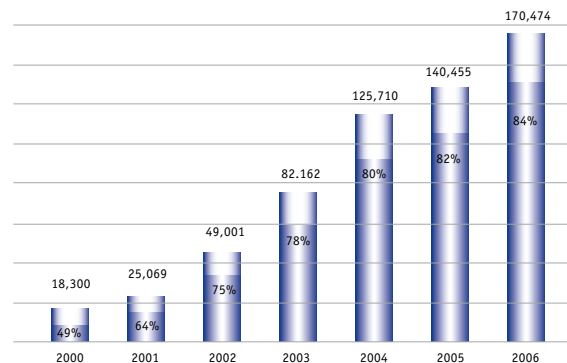
Los datos del año 2006 reflejan que el monto del crédito y garantías otorgado resulta ocho veces mayor al del año 2000, cuando ascendió a 18,300 MDP. El crecimiento responde a la creación e innovación permanente de los programas institucionales a partir del año 2001.

Programas que han sido fundamentales para el comportamiento ascendente de la Institución durante los últimos cinco años, son:

- Cadenas Productivas.
- Financiamiento a las Pymes a través de la banca comercial con garantías de Nacional Financiera.
- El desarrollo de nuevos canales para la atención de sectores estratégicos.
- La creación de Canales Alternos de menor costo, como el teléfono e Internet.

Acorde con la misión de la Institución, las micros, pequeñas y medianas empresas han sido los principales beneficiarios del apoyo de Nafinsa, participando cada año en mayor proporción del crédito y las garantías, hasta alcanzar en el 2006 el 84% del total.

FINANCIAMIENTO AL SECTOR PRIVADO (MDP)



RED DE PROMOCIÓN Y CONSEJOS CONSULTIVOS

Red de Promoción

A diciembre de 2006, la Red de Promoción Regional está constituida por cinco Direcciones Regionales y 32 Oficinas Estatales. Durante el año sus actividades principales se dirigieron a lo siguiente:

1) Establecer Cadenas Productivas Estatales

La promoción de la cadena productiva ante los gobiernos de los estados puso a su alcance un esquema de financiamiento moderno para las Pymes que enfatiza la transparencia y agilidad transaccional y permite atender de manera eficiente a las empresas a nivel de entidad federativa.

El programa consiste en una plataforma transaccional de factoraje sin recurso, que posibilita a los proveedores del Gobierno del Estado, calificados como recurrentes y confiables, ver publicados en el sitio de cadenas por Internet sus derechos de cobro establecidos con plazo futuro de pago, identificar la totalidad de documentos por cobrar y los plazos de pago, y poder decidir en ese momento, con la información, ceder el derecho de cobro a algún intermediario financiero previamente habilitado.

El programa financia en forma muy ágil a los proveedores y los libera de procedimientos de cobranza que en muchos casos implicaban prácticas incorrectas para favorecer la entrega más eficiente del pago al proveedor.

La Red Presencial incrementó sustancialmente su volumen de operación en el año 2006, puesto que logró conjuntar las actividades de las cadenas ya instaladas, habilitar las que aún no operaban y formalizar 13 cadenas pendientes con gobiernos de los estados.

De esta manera, las 29 cadenas productivas estatales instaladas a la fecha operaron en el año una derrama total de 5,007 MDP, que duplicó (112%) la realizada en el 2005 (2,364 MDP).

2) Financiamiento a las empresas mediante créditos a través de Fondos Pyme.

Las aportaciones de las 32 entidades federativas del país al Fondo Pyme, potenciadas con los recursos proporcionados por la Secretaría de Economía, hicieron posible canalizar durante 2006, a través de este Fondo, un total de 13,934 MDP a 34,370 micro, pequeñas y medianas empresas en todo el país.

3) Promover la Mesa de Distribución Interior y los Fondos de Inversión como una alternativa de las tesorerías de los organismos de los diferentes estados.

A diciembre de 2006 hay abiertas 80 cuentas en la Mesa de Distribución de Nafinsa en los diferentes estados de la República y se referenciaron 117 clientes viables al área de Fondos de Inversión de la Institución.

4) Mantener un vínculo activo con los empresarios más representativos de los estados, a efecto de conocer las cambiantes necesidades regionales.

Consejos Consultivos

En el mes de junio de 2006 se instaló el Consejo Consultivo en Dallas, Texas, con la finalidad de unir esfuerzos con los mexicanos residentes en esa ciudad, para desarrollar proyectos productivos que beneficien a sus comunidades de origen, fortalecer negocios y apoyar la inversión en México.

Al cierre del 2006 la Red de Consejos Consultivos quedó conformada por 35 Consejos, uno en cada entidad federativa del país y tres en Estados Unidos (Los Ángeles, California; Chicago, Illinois y Dallas, Texas). El número total de consejeros asciende a 550.



El programa de sesiones de los Consejos Consultivos establecido para 2006 se cumplió al 100%, efectuándose 129 sesiones a nivel nacional y ocho en Estados Unidos. En éstas se presentaron 106 conferencias sobre temas de interés en el quehacer de la banca de desarrollo.

El programa incluyó además cinco encuentros regionales y uno a nivel nacional. En ellos se revisó el avance de Nafinsa en cada una de las regiones y se propusieron estrategias para garantizar un mayor apoyo a las Pymes.



En complemento al programa, se recibió a una misión de California, EUA, para fortalecer las relaciones comerciales. Se contó con la presencia del gobernador de dicho estado de la Unión Americana y la participación de los consejeros consultivos de la Institución de la Ciudad de México y de los estados de Baja California, Estado de México, Jalisco, Tamaulipas y Zacatecas.

Desde el inicio de sus operaciones en el año 2002, la Red de Consejos Consultivos de Nacional Financiera ha resultado un medio altamente eficaz para:

- Tener contacto permanente con el mercado: 550 empresarios como consejeros, que a su vez son representantes de las cámaras locales en su mayoría, así como un padrón de más de 800 empresas a nivel nacional e internacional, que brinda información valiosa para atender con oportunidad las necesidades y expectativas de los empresarios de distintas regiones y sectores productivos.
- Impulsar el desarrollo regional, ya que al constituir un consejo en cada una de las entidades federativas se conjunta la participación de los empresarios con el gobierno estatal y municipal para generar proyectos que favorezcan el desarrollo local y regional.
- Promover la participación ciudadana, ya que la Red de Consejos es un ejercicio de colaboración ciudadana en donde los empresarios se involucran en los programas de promoción y apoyo para las empresas en su entidad, además de obtener conocimiento de las actividades y resultados de Nafinsa.
- Generar proyectos de inversión, debido a que los Consejos Consultivos se han convertido en impulsores de programas que benefician a las Pymes.
- Servir como canal de información y comunicación entre la pequeña y mediana empresa y Nafinsa.
- Ser un foro de consulta y opinión mediante encuestas y formulación de propuestas que permitan conocer lo que piensan y requieren los empresarios y secretarios de desarrollo de los estados para impulsar el crecimiento económico.

Como ya se comentó, la Institución fue galardonada con el Premio Nacional de Innovación en la Administración Pública Federal, edición 2005 (Premio INNOVA), por la práctica de Consejos Consultivos.

CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

Objetivos centrales en materia de capacitación y asistencia técnica empresarial para el año 2006 fueron ampliar su volumen y profundidad.

El número de cursos aumentó y en particular el de aquellos que refuerzan las destrezas gerenciales, incrementan la productividad de la empresa y propician la mejora de sus procesos, tales como:

- Cultura Crediticia.
- Cultura Emprendedora.
- Habilidades Gerenciales.
- Ventas y Mercados.
- Calidad.
- Programas a la medida que acompañan a los productos de financiamiento, como: Ventas al Gobierno, Turismo, Transporte, Empresas Familiares.

Para lograr mayor profundidad se elevó el grado de especialización de la capacitación y de la asistencia técnica y se indujo a las empresas a que acudieran a más de uno de los productos y servicios que sobre la materia ofrece Nacional Financiera.

Entre los cursos que se impartieron destacan:

- Diagnóstico empresarial básico.
- Consultoría y asesoría a negocios por hora o proyecto.
- Programas modulares de capacitación.
- Especializados: "Amasa tu Negocio"; "Vive Tu Tienda".

El objetivo de profundización también se alcanzó. Los datos de la Institución revelan que cada una de las 166,780 personas capacitadas en el 2006 tomaron en promedio 1.303 cursos, al registrarse un total de 217,318 participantes.

SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN

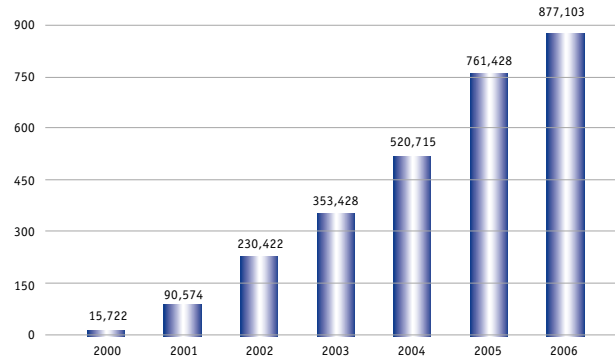
La transformación de Nacional Financiera ha hecho posible atender masivamente a las empresas, vía Internet y teléfono, con los siguientes servicios:

- Red de Negocios y Directorio Empresarial. Se tienen 60 mil empresas activas en el directorio y ofertas de negocio publicadas a través de las cuales se enlaza oferta y demanda de las empresas.
- Herramientas de Prediagnóstico. Por medio de éstas la empresa verifica si es sujeto de crédito; si es así, envía su autoevaluación al Centro de Atención Telefónica el cual, a través de la Fábrica de Crédito, le ayuda a preparar su expediente crediticio para ser financiada a través de un intermediario.
- Desarrollo de Proveedores del Sector Público. Mediante boletines electrónicos, cursos en línea y guías rápidas se informa a las empresas sobre las licitaciones de las dependencias del gobierno federal, a fin de que los proveedores puedan participar y acudir a solicitar financiamiento a pedidos.

TOTAL DE BENEFICIARIOS APOYADOS

Con el conjunto de sus productos y servicios de financiamiento, capacitación y asistencia técnica empresarial y servicios electrónicos de información, Nacional Financiera atendió un universo total de 877,103 clientes en el año 2006. Esta cifra marca un fuerte contraste con el total de 15,722 beneficiados del año 2001. La evolución del total de clientes atendidos entre el 2000 y el 2006 se muestra a continuación y refleja la transformación de la propia Institución.

BENEFICIARIOS APOYADOS







BANCA DE INVERSIÓN

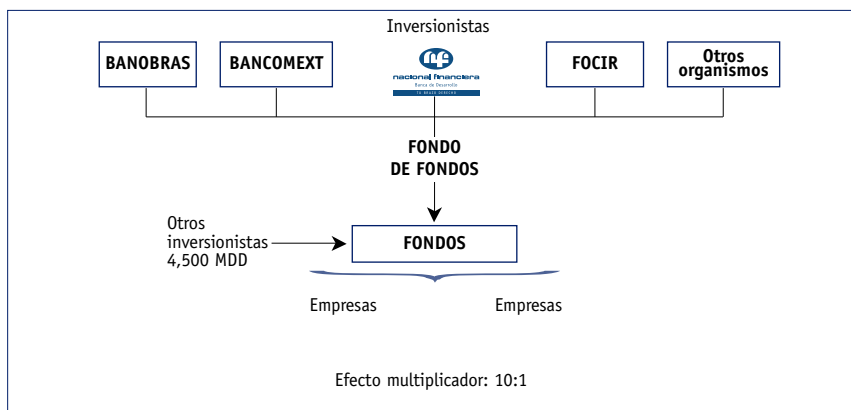
INVERSIÓN ACCIONARIA

Creación del Fondo de Fondos

Durante 2006, uno de los principales logros de Nafinsa fue la creación e inicio de operaciones del Fondo de Fondos, como un mecanismo para impulsar el desarrollo de la industria de capital de riesgo en México, y con ello apoyar el crecimiento y la competitividad de las pequeñas y medianas empresas del país.

En febrero se constituyó el Fondo de Fondos bajo la denominación de Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C. V., e inició la operación de sus órganos de gobierno, tanto su Asamblea de Accionistas como su Consejo de Administración y su Comité de Inversiones. Participaron como socios fundadores, Nacional Financiera con 49%, Banco Nacional de Comercio Exterior con 19%, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos con 6% y el Fondo de Capitalización e Inversión en el Sector Rural con 26%.

ARQUITECTURA DEL FONDO DE FONDOS



La Institución obtuvo autorización del Consejo Directivo y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para aportar hasta 64 millones de dólares (MDD) al capital del Fondo de Fondos, para iniciar operaciones y respaldar los nuevos proyectos que autorizara esta sociedad durante el año 2006.

Asimismo, el Consejo Directivo autorizó aportar al Fondo de Fondos la cartera de inversión actual en fondos multinacionales y sociedades de inversión de capitales, al igual que los compromisos asumidos pendientes de exhibir en dicha cartera. Al cierre del mes de agosto se realizó el traspaso del capital accionario de Sincas, Fondos Multinacionales y Fideicomisos por 775 MDP al Fondo de Fondos, y se formalizaron compromisos por aportar por 27.5 MDD adicionales.

Para la operación integral del Fondo de Fondos se constituyó también la sociedad Administradora CMIC, S.A. de C. V., la cual proporcionará la infraestructura, el personal y los servicios para la operación del Fondo de Fondos, en la cual Nafinsa participa con 49% del capital social.

De esta forma, al cierre de 2006, el Fondo de Fondos se encuentra operando y ha aprobado inversiones en tres nuevos fondos, los cuales estiman conjuntar recursos por 255 MDD para apoyar empresas en distintos sectores y en los que el Fondo de Fondos comprometió un total de 35.5 MDD de recursos nuevos, lo que representa un efecto multiplicador de siete veces.

Dentro de las actividades para fomentar la cultura de capital de riesgo, el Fondo de Fondos organizó, en coordinación con la Asociación Mexicana de Capital de Riesgo (AMEXCAP), el Seminario "Rompiendo los paradigmas del capital de riesgo en México", con la participación de las principales asociaciones de Europa, Estados Unidos y Latinoamérica. Por otro lado, durante 2006 se iniciaron las operaciones del mercado electrónico privado para pequeñas y medianas empresas, y entró en vigor la nueva Ley del Mercado de Valores, con la cual se crea la figura de las Sociedades Anónimas Promotoras de Inversión (SAPI), impulsadas por la Institución para fortalecer el mercado de capital de riesgo en México.

De esta manera, el Fondo de Fondos es el instrumento a través del cual Nafinsa realiza sus inversiones de capital de riesgo para crear e incubar nuevos fondos de capital privado, facilitar la formación del ahorro interno para impulsar la inversión productiva privada nacional y extranjera, proporcionando recursos financieros de largo plazo para incrementar la competitividad de las empresas mexicanas y al mismo tiempo respaldar al mercado de valores mediante la incorporación de nuevas empresas, así como fomentar una cultura de capital de riesgo en el país.

Durante 2006 Nafinsa aportó un total de 873.5 MDP, de los cuales 774.8 MDP correspondieron al traspaso de la cartera y 98.7 MDP a recursos frescos, alcanzando un porcentaje de participación en el capital social de 59.82%, cubriendo así las inversiones comprometidas.

Inversión indirecta (Fondos y Sincas)

El traspaso de su cartera de inversión accionaria indirecta en Fondos y Sincas al Fondo de Fondos, le permitió a Nafinsa el intercambio de dicha inversión por acciones de esta última sociedad. Por lo anterior, mantuvo dentro de su cartera indirecta únicamente a aquellas sociedades que por su situación de falta de operación o de proceso de liquidación avanzado ya no era factible traspasarlas, para continuar gestionando su desincorporación en 2007, participando en:

- 2 Sincas sin operación, que se encuentran totalmente reservadas.
- 1 Operadora de Sincas, con un valor de registro de 0.05 MDP.
- 2 fondos multinacionales en proceso de liquidación, uno de los cuales está totalmente reservado y el otro tiene un valor de registro de 6.17 MDP.
- 1 fondo regional en fase final de liquidación.

Durante los primeros ocho meses del 2006, Nafinsa realizó aportaciones de capital a Sincas por 0.89 MDP y a fondos multinacionales por 3.2 MDD.

Inversión directa

En el año 2001 Nacional Financiera decidió suspender temporalmente nuevas inversiones directas y profundizar sus acciones para desincorporar parte de su cartera propia que ya hubiera cumplido con sus objetivos de fomento. En tanto, orientó esfuerzos a estudiar y preparar un proyecto integral sobre capital de riesgo, el cual permitiera dar el impulso requerido para el desarrollo de este mercado en México y que cristalizó en la creación del Fondo de Fondos.

La desincorporación de cartera accionaria directa durante el periodo 2001-2006 produjo ingresos por 293 MDP, incluidos los 10.9 MDP correspondientes a las desinversiones realizadas durante 2006.

Corporación Andina de Fomento (CAF)

Durante 2006 la CAF aprobó distribuir dividendos en acciones correspondiendo a Nafinsa 175 acciones de la Serie "C". En los últimos siete años la Institución ha recibido un total de 933 acciones de la Serie "C" por concepto de dividendo en acciones, alcanzando una tenencia total de 3,333 acciones.

GARANTÍAS BURSÁTILES

Se formalizó contrato de crédito por aval con Facileasing, S.A. de C.V., mediante el cual Nafinsa y la Corporación Interamericana de Inversiones garantizan en forma compartida hasta 35% de un Programa de Certificados Bursátiles por 400 MDP.

RECUPERACIÓN DE ACTIVOS

Dentro de estas operaciones destacan:

- El ingreso a la Institución de la segunda partida que le corresponde como pago derivado de la liquidación de activos del Grupo SIDEK.
- La venta de las acciones del desarrollo Bajamar y de Marina Ixtapa a inversionistas mexicanos, con la que se da por concluida la recuperación de activos relacionados con Grupo Sidek.
- Venta de los derechos fiduciarios por el 46.5% propiedad de Nafinsa en el fraccionamiento Milenio III ubicado en el Estado de Querétaro.
- Venta de Mexicana de Aviación, por la cual Nafinsa recibió un primer reembolso por la posición accionaria que mantiene de Consorcio Aeroméxico.

ASESORÍA ESPECIALIZADA

Grupo Aeroportuario del Pacífico

La Institución fungió como asesor financiero de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para la colocación de 85% de las acciones de Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) realizada en oferta pública secundaria, global simultánea (IPO) en los mercados de México, Estados Unidos y otros mercados. La colocación se llevó a cabo en febrero de 2006 ascendiendo a más de 1,000 MDD, ubicándose como la segunda colocación más importante realizada por una empresa mexicana en los últimos 15 años, y donde la Institución participó activamente para lograr con éxito el cierre de esta oferta global. La empresa cotizó en el *New York Stock Exchange* (NYSE) y en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV)

Grupo Aeroportuario del Centro Norte

Nafinsa fungió como asesor financiero de la SCT para la colocación de 48% de las acciones de Grupo Aeroportuario del Centro Norte (GACN) realizada también en oferta pública secundaria, global simultánea (IPO) en los mercados de México, Estados Unidos y otros mercados. En esta segunda colocación, la Institución promovió, adicionalmente, abrir nuevos mercados para la cotización de empresas mexicanas en términos favorables para las mismas; el objetivo se cumplió al cotizar GACN en *The NASDAQ Stock Market* en adición a la BMV. La colocación se llevó a cabo en noviembre de 2006 ascendiendo a más de 430 MDD.

Satélites Mexicanos

La Institución participó como asesor financiero del Gobierno Federal en todo el proceso de reestructura de más de tres años de Satélites Mexicanos (SATMEX). Con el apoyo de la Institución la reestructura concluyó exitosamente con la firma del Convenio Concursal derivado del Concurso Mercantil bajo las leyes mexicanas y la ratificación de este último en el procedimiento del Capítulo 11, bajo las leyes de Estados Unidos de América, dejando la empresa lista para su venta.

Grupo Aeroportuario del Sureste

Nafinsa brindó la asesoría financiera a la SCT para la Colocación Pública Inicial (IPO) de 11.09% de las acciones de Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR) en el mercado mexicano, así como para el ejercicio de la opción de compra de acciones propiedad del Gobierno en GACN por parte de los accionistas privados de dicha empresa.

Proyecto Carretero Durango-Mazatlán

La construcción de la carretera Durango-Mazatlán figura dentro de las prioridades de la SCT, ya que su construcción permitirá complementar el eje carretero Mazatlán-Matamoros, con una extensión de 1,241 km. Este eje carretero permitirá unir la costa del Pacífico con la del Golfo, con un impacto económico muy importante para la economía de los estados del norte del país.

Nafinsa participa en este proyecto como agente financiero de la SCT para el diseño del esquema financiero que permita obtener recursos necesarios para la construcción de esta carretera, con una inversión estimada de 10,830 MDP.

Además del diseño del esquema, Nafinsa participa como agente global en este proyecto de licitación. El proyecto implica un reto relevante de ingeniería financiera para obtener oportunamente los recursos para la construcción de la carretera Durango-Mazatlán.

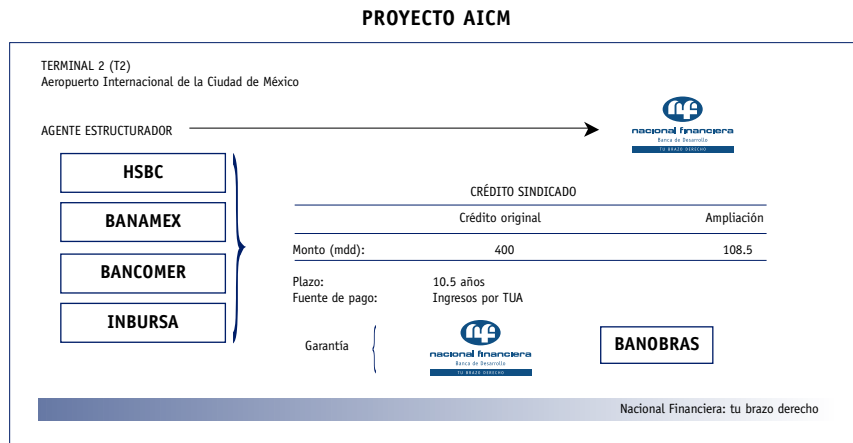
Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)

La Institución realiza el dictamen técnico financiero de Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca (AMAIT), sobre la redocumentación del adeudo de AMAIT con ASA para determinar la tasa de interés activa.

Ampliación de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM)

El AICM solicitó a Nacional Financiera participar en la asesoría para la estructuración, formalización y disposición de una ampliación al monto del crédito sindicado original por 400.0 MDD. La ampliación fue autorizada por el sindicato de bancos y se ejerció por un total de 1,071.4 MDP.

Nafinsa y Banobras respaldaron en partes iguales esta nueva obligación, otorgando una garantía directa, incondicional e irrevocable hasta por el monto del crédito nuevo.



BANCA DE GOBIERNO

La Institución participó en un crédito sindicado a Petróleos Mexicanos con 115 MDD; promovió, autorizó y formalizó un crédito al Instituto Mexicano del Petróleo por 290 MDP, así como un nuevo contrato de crédito con SAE-FINA por 362 MDP y el importe total del adeudo de FINA con la Institución al 30 de junio, por un importe de 5,228 MDP se liquidó, en virtud de la disolución y liquidación de FINA.

Nafinsa participó con 66.3 MDD en un crédito sindicado firmado con la Comisión Federal de Electricidad.

En materia de apoyos y asesorías a entidades del sector público, se otorgó una asesoría al Gobierno del Estado de Sonora para valorar el proyecto carretero Santa Ana-Altar-Pitiquito, con la finalidad de establecer un piso a la contraprestación a recibir por parte del Gobierno Estatal al momento de licitar dicho proyecto.

La Institución interviene activamente en los llamados Proyectos para la Prestación de Servicios “PPS”, tanto como ponente en eventos como en el seguimiento de la implementación de los proyectos federales, a fin de participar como coordinador (asesor) de estos proyectos con estados y municipios.

VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Institución atendió 105 solicitudes de valuaciones de activos financieros que le presentaron por empresas diversas, para soportar las calificaciones de emisiones vigentes y por salir al mercado de deuda. De estos servicios obtuvo ingresos por 5.1 MDP.

Durante el sexenio pasado se otorgó este servicio a empresas en forma periódica y a otras por única vez conforme a su solicitud, logrando ingresos por 61.3 millones de pesos.

EUROCENTRO NAFIN MÉXICO

En el marco del programa AL-Invest Fase III de la Comisión Europea, el Eurocentro NAFIN México ha facilitado la internacionalización de las Pymes mexicanas a través de instrumentos de cooperación que fomentan los acuerdos de colaboración entre las empresas mexicanas, latinoamericanas y europeas, brindando un servicio de calidad, valor agregado y eficiente tiempo de respuesta, superando cada vez los logros obtenidos en años anteriores.

Durante el 2006 el Eurocentro NAFIN atendió un total de 13,481 empresas y desarrolló 78 proyectos nuevos, además del FDN1 (Facilidad para el Desarrollo de Negocios) que inició en el 2005 y concluyó en el 2006.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Al cierre de 2006, Nacional Financiera tiene suscritos 68 convenios o acuerdos de cooperación con instituciones de fomento de 21 países y mecanismos o programas regionales de cooperación, que generaron acciones sobre temas de relación bilateral o multilateral prioritarios del Gobierno Federal.

Al amparo del Master Grant Agreement suscrito con la *US Trade Development Agency (TDA)*, primero de ese tipo, se realizaron diversos estudios especiales, como el de desarrollo del mercado del capital de riesgo en México, el relativo a la creación del Fondo de Fondos y el estudio para buscar esquemas de financiamiento para apoyo de las empresas especializadas en fomento de la eficiencia energética (ESCOS).

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE)

Durante 2006 se continuó trabajando conjuntamente con la ALIDE en la implementación de las iniciativas surgidas desde la Presidencia ejercida por el Director General de Nacional Financiera de noviembre de 2004 y hasta mayo de 2006, destacando la Certificación ISO9001:2000 de la Secretaría General, los Índices ALIDE y el proyecto denominado Ventana Empresarial.

En 2006, Nafinsa llevó a cabo las acciones necesarias para instrumentar el Índice de acuerdo con la metodología acordada con el BID, en coordinación con ALIDE y la banca de desarrollo de Perú, Argentina, Brasil y Costa Rica.

Por lo que respecta a Ventana Empresarial, se creó una base de datos de más de 5 mil empresas de la región, que ha permitido a los clientes de la banca de desarrollo latinoamericana el acceso al portal.

Pasantías

Desde la creación de ALIDE, Nafinsa ha realizado este tipo de talleres para capacitar *in situ* a los funcionarios de los bancos miembros de ALIDE, en diversos temas de interés en los que la Institución es líder. Durante 2006 se realizaron pasantías sobre Capital Privado y Emprendedores, Actividad Fiduciaria en México, Rol de la Banca de Desarrollo en las Cadenas Internacionales y Sistema de Gestión y Certificación de Calidad ISO9001:2000 en la Banca de Desarrollo.

PROGRAMA INVIERTE EN MÉXICO

El programa, apoyado con recursos del BID, promueve la canalización de los ahorros de los migrantes a proyectos de inversión. El programa ofrece la evaluación de la factibilidad de la propuesta de inversión, elaboración del plan de negocios, asesoría en la implementación del negocio, capacitación en diversas áreas de negocios, asistencia técnica en casos especializados y asesoría para los trámites de apertura de negocio.

Desde su lanzamiento se recibieron más de 3 mil intenciones de negocio, de las que se seleccionaron 581 proyectos considerados como factibles, autorizándose 91 planes de negocios para los proyectos.

Durante el 2006, se revisaron los 91 proyectos que se encontraban autorizados para realizarles un plan de negocios. Lo anterior, para detectar sus fortalezas y debilidades y poder determinar la asesoría. Se apoyaron 76 proyectos, de los cuales se crearon 43 empresas autosustentables, que implican una inversión de 12.4 MDD que generará 1,600 empleos.

Cabe destacar que los tres estados participantes, Hidalgo, Jalisco y Zacatecas, han adoptado políticas públicas a través de la creación de programas estatales espejo, denominados “Migrante Invierte en Hidalgo”, “Por mi Jalisco” y “Zacatecano Invierte en Zacatecas”.

PROGRAMA DE APOYO A EMPRENDEDORES

Este programa se lanzó en marzo de 2004, con el objetivo de fomentar la creación y consolidación de empresas innovadoras a través de una red de inversionistas Ángeles y fondos de participación que invierten en un esquema de capital de riesgo. A diciembre de 2006 se han revisado 600 proyectos y se cuenta con 308 proyectos en el portal, así como con 2,555 inversionistas Ángeles registrados.

Se impulsaron los convenios con universidades y organismos que aportan proyectos al programa, contando ya con 85 convenios; se realizaron 24 pasarelas y se apoyaron 18 proyectos.

OFICINA EN WASHINGTON

En el marco del Acuerdo de la Sociedad para la Prosperidad entre México y Estados Unidos, a través de esta oficina se obtuvieron de la *US Trade and Development Agency (TDA)* los recursos para concluir el estudio del modelo financiero y aplicación de prácticas comunes del Fondo de Fondos, basado en la experiencia internacional.

Asimismo, esta oficina coordinó la promoción de proyectos ante los organismos internacionales, con el objeto de identificar mecanismos de apoyo y cooperación técnica, aprobando el BID, a finales del año, la elegibilidad del proyecto carretero Durango-Mazatlán y dar inicio al proceso de *due diligence*. Es importante mencionar el establecimiento de facilidad que permite realizar desembolsos en moneda local eliminando los costos de cobertura en apoyo a las Pymes.

También llevó a cabo la difusión de los diversos programas y productos de la Institución ante el grupo de trabajo global y económico de la Cooperación Económica de la Región Asia-Pacífico, promovió la participación de Nafinsa en el Cuarto Foro Latinoamericano (CG/LA) llevado a cabo en Nueva Orleans, y dio especial énfasis a la difusión del Fondo de Fondos y reformas a la Ley del Mercado de Valores en materia de capital de riesgo ante el Departamento de Comercio de Estados Unidos y algunos fondos de inversión.

Durante el periodo 2000-2006, la Oficina en Washington ha llevado a cabo una intensa labor de promoción y ha sido el vehículo para la definición de diversos programas y productos de la Institución ante bancos y agencias de Estados Unidos.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Proyectos de uso eficiente de energía. Programa ESCOS

Se coordina un estudio patrocinado por la *Trade Development Agency* los Estados Unidos (USTDA), el cual lleva un avance de 95%, del que se aplicarán sus recomendaciones para estructurar un programa de financiamiento de Nafinsa a proyectos de uso eficiente de energía (EE). Se cuenta con diversas empresas para llevar a cabo proyectos piloto.

PERIODO 2004-2006

No obstante ser de reciente creación, el área de Banca de Inversión ha hecho posible ampliar la participación de Nafinsa en sectores estratégicos, impulsar el crecimiento y desarrollo de la industria de capital de riesgo, innovar en el financiamiento estructurado para proyectos de alto impacto no atendidos a través de los productos

masivos dirigidos a las Pymes, consolidarla como único agente financiero del Gobierno Federal y contribuir a la rentabilidad institucional.

Durante el periodo 2004-2006 ha obtenido logros importantes en sus diversas líneas de acción, entre los que cabe destacar:

- Colocar el “*Green Shoe*” del Aeropuerto del Sureste (ASUR) por 100 MDD.
- Constituirse como agente financiero en la asesoría para la estructuración, formalización y disposición de 508.5 MDD para la construcción de la Terminal 2 del AICM. Esta operación fue galardonada por la revista *Euromoney* como “Deal of the year”.
- Colocación de la oferta pública internacional de Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) por 1,000 MDD, la de mayor cuantía en los últimos 13 años.
- Colocación en el Mercado de Valores de 49% de los aeropuertos del Grupo Centro Norte.
- Impulsor principal de las modificaciones a la Ley del Mercado de Valores para promover el capital de riesgo.
- Creación de la Corporación Mexicana de Inversiones de Capital (Fondo de Fondos).
- Agente Financiero del Gobierno Federal en transacciones estratégicas.
- Creación del Programa de Apoyo a Emprendedores y del Programa para migrantes, *Invierde en México*.
- Nombramiento de México como país del año en 2005 por la USTDA, gracias a la participación de Nafinsa en el ámbito internacional.
- Colocación de empresas medianas e intermediarios financieros no bancarios, en el mercado de dinero.
- Nacional Financiera presidió la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), durante el periodo 2004-2006.
- Más de 200 eventos de vinculación entre Pymes mexicanas y europeas realizados por el Eurocentro Nafin México, en apoyo de 43,000 empresas.

AGENTE FINANCIERO DEL GOBIERNO FEDERAL

En su función como Agente Financiero del Gobierno Federal, durante el año de 2006 la Institución realizó desembolsos por 1,914.3 millones de dólares (1,903.0 MDD de préstamos y 11.3 MDD de donaciones), de una cartera de 53 préstamos y donaciones contratados con organismos internacionales.

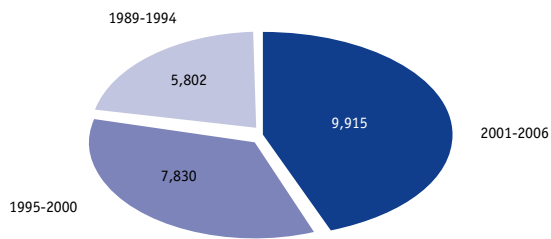
El saldo de la deuda administrada como Agente Financiero ascendió, al 31 de diciembre de 2006, a 6,089.4 MDD. Esta deuda está compuesta por 3,202.8 MDD de préstamos directos y por 2,886.6 MDD de cartera administrada como mandatos.

En el año 2006 se realizaron pagos anticipados (pre-pagos) durante los meses de octubre y noviembre por un monto de 4,943.0 MDD, de los cuales, 2,492.1 MDD correspondieron al BID y 2,450.9 MDD al Banco Mundial. Del importe prepago, 2,357.8 MDD correspondieron a préstamos directos y 2,585.2 MDD de cartera administrada como mandatos del Gobierno Federal.

Por la administración de la cartera total que la Institución tiene en ejecución y amortización con los organismos internacionales, durante 2006 se generaron ingresos por concepto de comisión de intermediación por un monto de 12.8 MDD.

Cabe destacar que es la primera vez que durante un sexenio se logró realizar un desembolso anual en promedio superior a los mil millones de dólares, superior inclusive al desembolso alcanzado durante el periodo 1995-2000, etapa en la que, derivado de la crisis financiera de 1994-1995, el país tuvo que recurrir a mayores niveles de endeudamiento externo.

DESEMBOLSOS POR SEXENIO
millones de dólares
2001-2006





TESORERÍA, MERCADOS Y FONDOS DE INVERSIÓN

TESORERÍA

Captación

Durante el ejercicio, Nafinsa llevó a cabo una estrategia de optimización del costo de los recursos, buscando diversificar adecuadamente las fuentes de captación, así como lograr una correspondencia adecuada entre activos y pasivos. Con ello, en el transcurso de 2006 se logró mantener un costo de captación muy competitivo en relación con la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE).

En el caso de moneda extranjera se instrumentó una estrategia de fondeo revolvente de corto plazo en dólares, mediante la emisión de Certificados de Depósito a través de la sucursal en Londres, lo que hizo posible obtener un costo conveniente y atender las necesidades de inversión de una base de clientes. La sucursal aseguró la suficiencia de fondos en moneda extranjera cumpliendo de manera adecuada con el coeficiente prudencial de liquidez y con las disposiciones de la *Financial Services Authority* en materia de riesgo operativo.

Por su parte, la subsidiaria de la Institución en Nueva York participó activamente en la colocación de certificados de depósito de Nafinsa, generando ingresos por comisiones asociadas a operaciones en los mercados de deuda y capitales por parte de la oficina matriz. La subsidiaria contribuyó a ampliar la base de clientes que utiliza Nafinsa para tener acceso a volúmenes importantes de fondeo a costos competitivos, con el fin de asegurar fondos suficientes en dólares. Además, sus resultados le permitieron fortalecer su situación financiera, cumpliendo los objetivos establecidos por el Consejo Directivo de autosuficiencia financiera, así como a mantener la presencia de la Institución en los mercados internacionales.

Cabe señalar que la optimización del costo de los recursos que la Institución ha logrado en los últimos seis años, le ha permitido desarrollar productos competitivos para apoyar a las Pymes del país.

Gestión de balance

En el año 2006 la Tesorería cumplió con su función de administrar la exposición del balance a movimientos en tasas de interés entre los activos y pasivos. Se realizaron las coberturas necesarias para proteger el ingreso que el banco recibe por concepto de margen financiero en los créditos otorgados a Pymes.

MERCADOS

Durante el año se presentaron dos eventos que influyeron principalmente en los mercados: en el contexto internacional, la restricción monetaria y presiones inflacionarias; en el ámbito nacional, el ambiente político interno por las elecciones federales. Las posibilidades de alza en las tasas de referencia a nivel internacional y de incremento en los niveles de volatilidad, tanto por factores externos como internos, constituían una condición altamente factible para buena parte del año.

Como directriz general en la operación de mercado se mantuvo la protección del capital asignado, por lo cual las estrategias de operación fueron conservadoras y enfocando las acciones a buscar oportunidades claras de rentabilidad, basadas en los fundamentos estructurales del país.

De esta manera, durante el año se generaron, entre las diversas áreas de mercados financieros y tesorería, un total de ingresos netos por 1,026.1 MDP, sumando así más de 7,000 millones de pesos en el periodo 2001-2006, manteniéndose la Institución dentro de los primeros lugares de rentabilidad en el sistema.

Los factores relevantes del resultado en 2006 fueron nuevamente un desempeño sobresaliente del mercado accionario (48.56% de crecimiento del IPyC durante el ejercicio) y una gestión amplia de mercado de dinero y derivados que potenció las utilidades sin una asunción innecesaria de riesgos.

Mercado de dinero y bonos

En el caso del mercado de dinero se efectuó una depuración adicional en el portafolios, consistente con la estrategia planteada de concentrar esfuerzos en la ejecución de acciones sobre las nuevas oportunidades en el mercado, ante la perspectiva de un cambio en el entorno y de los eventos político-electorales.

Frente a la posibilidad de incrementos en los niveles de rendimiento a nivel internacional, se optó por mantener limitada la participación en el mercado de tasas nominales fijas, lo cual comenzó a resentirse en el mercado a partir del mes de marzo y se extendió de manera importante hasta finales del primer semestre, con los impactos financieros en las instituciones que mantenían montos importantes de estos títulos.

Un aspecto destacado en la consecución de los resultados de mercado de dinero fue el enfoque de rentabilidad para el segundo semestre en los instrumentos de tasa real. Desde el mes de febrero se comenzó a observar el incremento en las presiones inflacionarias; sin embargo, la decisión de entrar en los instrumentos de tasa real se efectuó hasta que por cuestiones de estacionalidad el incremento en los niveles de rendimiento y las posibilidades del repunte inflacionario convergieran, situación que sucedió a finales del primer semestre y que abrió la puerta para obtener beneficio tanto por fondeo como por valuación de dichos instrumentos.

Se mantuvo la operación coordinada en el área de derivados a fin de generar rentabilidad mediante operaciones de *trading* y de cobertura, que permitieron una contribución adicional en los resultados de la Institución.

Las mesas de distribución (Interior y Metropolitana) durante el ejercicio 2006, continuaron con la estrategia de mantener activos los contratos de intermediación con las principales tesorerías públicas y empresas privadas con las que se trabaja actualmente, a través de los diversos instrumentos de mercado de dinero que maneja la Institución.

Al cierre del año de 2006, las tesorerías del sector público y privado que operan con nuestras mesas de distribución registraron un saldo de 269,650 MDP. Este saldo incluye 84,453 MDP de la Mesa de Distribución Interior en Monterrey.

Los resultados acumulados de mercado de dinero y tesorería al cierre de año muestran utilidades por un monto de 829.7 millones de pesos, constituyendo la principal fuente de utilidades por mercados y cubriendo con las metas de generación comprometidas en un contexto de alta complejidad.

Mercado de cambios

Para el año se fijó un presupuesto de 12 MDP, en función de la estrategia de disminuir los niveles de riesgo operativo en el mercado, sin incrementar posiciones y manteniendo los niveles de servicio.

En el transcurso del año el tipo de cambio tuvo un comportamiento volátil entre un mínimo de 10.4220 y un máximo de 11.5200, cerrando el año a 10.8116. En ese contexto y aprovechando las oportunidades del mercado se lograron obtener utilidades de 70.1 MDP en el año 2006. Nacional Financiera continuó entre los intermediarios más importantes del país dentro del mercado de cambios, manteniéndose entre los primeros ocho lugares por su participación y en el primer lugar de la banca de desarrollo.

Mercado de capitales

El rendimiento de 48.56% logrado en 2006, colocó por cuarto año consecutivo a la Bolsa Mexicana de Valores dentro de los mercados bursátiles del mundo con mejores resultados.

Al cierre de 2006, el monto invertido en el portafolio accionario asciende a 381.8 millones de pesos, monto muy inferior al que mostrara al cierre de 2005, de 1,672 MDP. La disminución obedece al lineamiento del Consejo Directivo de reducir el portafolio accionario en forma gradual y ordenada. No obstante, la utilidad generada fue de 167 millones de pesos, y superior a la presupuestada de 78 MDP.

El Nafrac tuvo un crecimiento en activos de 363.7%, al pasar de 3,368 a 15,618 millones de pesos, lo cual obedece a la aceptación que ha tenido por los inversionistas y, en especial, las Afores. Las adecuaciones que se le han hecho al instrumento han propiciado que ocupe el lugar número ocho en bursatilidad en la BMV y el primero en el MEXDER.

SOCIEDADES DE INVERSIÓN

Durante el año en cuestión, los activos administrados por la Operadora de Fondos Nafinsa registraron un incremento de 38% con respecto al cierre del ejercicio anterior, ubicándolos en 15,020 MDP, superando la expectativa para el ejercicio 2006.

En el año se concretaron tres alianzas más con entidades encargadas de distribuir los fondos de inversión de la Institución, llegando a un total de 20, lo que les permite ofrecer a un mayor número de inversionistas participar en nichos del mercado a los cuales les resultaría difícil acceder sin esta familia de Fondos Nafinsa.

Derivado de los lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda, referentes al régimen de inversión de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, se hicieron las adecuaciones necesarias a los dos fondos para personas morales no contribuyentes, con el fin de ofrecerles una herramienta de inversión apegada a los lineamientos estipulados. Como resultado de ello se tiene el crecimiento sustancial en los activos administrados en estos dos fondos.

Adicionalmente se instrumentaron las adecuaciones necesarias para la entrada en vigor de la circular única para sociedades de inversión y las disposiciones aplicables a la Operadora de Fondos Nafinsa.



OPERACIÓN JURÍDICA Y FIDUCIARIA

OPERACIÓN JURÍDICA

Corporativa y de negocio

La Institución llevó a cabo sus actividades relacionadas con mercados financieros, capital de riesgo, asuntos internacionales y asuntos consultivos, con la debida certeza jurídica.

Entre tales actividades destacan: las realizadas para la obtención del segundo tramo para el financiamiento a la construcción de la nueva terminal aérea del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México; las relativas a la constitución del Fondo de Fondos, que además del desarrollo de las actividades jurídicas propias de la Institución permitieron apoyar a la autoridad en la materia para la creación de dicha figura como vehículo financiero con el fin de concentrar la inversión de riesgo de la banca de desarrollo e instituciones afines; asimismo, los aspectos jurídicos necesarios para la transmisión de la cartera de Nafinsa a dicho Fondo.

De igual manera, destaca el respaldo a las áreas de negocios para la implementación de esquemas de fomento, como fueron los casos de: Cadenas Internacionales; financiamiento para el tramo carretero Mazatlán-Durango; la revisión, dictamen, negociación, actualización e integración de expedientes relativos a los contratos marco para operaciones de compraventa de valores y reporto; revisión y dictaminación de la documentación para la liberación de reservas técnicas depositadas por aseguradoras para cubrir sus obligaciones pendientes, así como de depósitos efectuados para la constitución de alguna institución financiera; revisión e instrumentación de los contratos marco de derivados, *Internacional Swaps Dealers Association Master Agreement (ISDA)* y sus respectivos convenios modificatorios, celebrados con diferentes instituciones financieras locales y extranjeras; formalización de emisiones de CEDES FBD, CEDES TIIE y de CEDES Tasa Fija (Certificados de Depósito a Plazo); al igual que la elaboración y negociación de los contratos de depósito y garantía prendaria que forman parte de los contratos de líneas de crédito formalizados por Nafinsa para incorporar a intermediarios financieros no bancarios.

NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Prestación de servicios jurídicos en materia de adquisiciones

El estricto cumplimiento de la normatividad para la correcta adquisición de bienes y servicios requeridos por la Institución para su operación y funcionamiento, así como de los procesos de baja de bienes muebles, ameritó:

- Elaborar 160 contratos y 97 convenios de diversa naturaleza.
- Revisar 210 pólizas para su aprobación, rechazo o cancelación, según el caso, a efecto de que los proveedores y prestadores de servicio garanticen el cumplimiento de las obligaciones contraídas con la Institución.
- En los procesos de licitación pública, revisar 23 bases y elaborar los correspondientes contratos para la formalización con los proveedores ganadores de los procesos.
- Atender 36 sesiones del Comité Institucional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y en materia de Ley General de Bienes Nacionales, cuatro sesiones del Comité de Bienes Muebles.

Otorgamiento y revocación de poderes

En apoyo al otorgamiento y revocación de poderes otorgados a funcionarios de la Institución y prestadores de servicios externos se realizaron 35 otorgamientos y 26 revocaciones, en tanto que en respaldo de las diversas áreas de la Institución se tramitaron 14 solicitudes de copias certificadas, 13 de protocolización de nombramiento y una certificación de documentos (fe de hechos).

Contratos

En materia de elaboración de contratos de promesa de compraventa, se atendieron 13 asuntos.

Créditos hipotecarios

En beneficio de los empleados en activo y jubilados se atendieron 87 casos relativos a otorgamiento, cancelación, redocumentación y reestructuración de adeudos hipotecarios.

Laboral

- Sobresale la instrumentación de los aspectos jurídicos de las Condiciones Generales de Trabajo 2006.
- En cuanto a los juicios laborales entablados en contra de Nafinsa, ya sea como demandado principal (juicios laborales directos) o como codemandado (juicios laborales indirectos), destaca la atención de diez demandas laborales indirectas y dos directas; la conclusión de once juicios directos y 16 indirectos; elaboración de los reportes de la contingencia laboral para la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como la calificación de juicios de acuerdo con el procedimiento de Riesgo Legal fijado por el Comité de Administración Integral de Riesgos, y la atención de inspecciones y cotejos ordenados en los juicios laborales.

Servicios en materia normativa y consultiva

A fin de mantener informadas y actualizadas a las diferentes áreas de la Institución, se difundieron 496 instrumentos normativos producto de la revisión cotidiana del Diario Oficial de la Federación.

Se atendieron 39 consultas jurídicas sobre la elaboración de diversos marcos normativos, como el aplicable a la figura del fideicomiso, la donación, la clasificación de la información en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y la prestación de asesoría con respecto al proceso de facturación de la Institución.

Destacan dentro de la asesoría jurídica, asimismo, el establecimiento de la nueva estrategia para la sociedad inmobiliaria y actualización de sus estatutos, y la otorgada para atender pliegos de observaciones emitidos por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Otras tareas realizadas fueron:

- Asesoría para la compatibilidad de cargos de diferentes funcionarios de la Institución.
- Asesoría con relación a la constitución del fideicomiso para el nuevo régimen de pensiones.
- Asesoría sobre la posible imposición de sanciones a Nafinsa por parte de la CNBV, en razón de inspección laboral practicada a la Institución.
- Supervisión al proceso de implementación de la Contraloría Interna, incluyendo revisión y comentarios a su Manual Normativo.
- Asesoría con respecto a la integración de los diversos Informes Institucionales en sus versiones públicas y reservadas.
- Participación en el Programa de Abatimiento de Observaciones detectadas por la Auditoría Superior de la Federación, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como auditores externos.
- Con respecto a la revisión de la Cuenta Pública 2005, el control de siete auditorías, incluidas las de la ASF, y organización y coordinación de las áreas informantes y asistencia a las reuniones de prefronta y confronta correspondientes.

OPERACIÓN JURÍDICA, CONTENCIOSA Y DE CRÉDITO

Se mantuvo como objetivo prioritario durante el año otorgar seguridad jurídica en los actos realizados por la Institución en el diseño y operación de productos empaquetados y en la recuperación de cartera, mediante la prestación de servicios jurídicos de carácter contencioso, contractual y asesoría, con niveles de servicio adecuados y la incorporación de altos estándares tecnológicos y de información.

Las metas comprometidas durante el ejercicio y su cumplimiento fueron las siguientes:

Concepto	Meta sobresaliente	Resultados al cierre de 2006
Litigios a solucionar	34 juicios	42 juicios
Monto de cartera contenciosa recuperada	38 MDP	66.5 MDP
Multas impuestas por cuestiones judiciales	0.0 MP	0.0 MP

Por lo que respecta al cumplimiento de niveles de servicio, los resultados durante el ejercicio 2006 fueron:

Concepto	Meta %	Cumplimiento %
Recuperación de cartera crediticia	100	170
Asuntos concluidos	100	175
Recuperación de garantías	100	100
Multas	100	100
Demandas en contra (resolución favorable)	100	100
Solicitudes de elaboración de contratos (entregas a tiempo)	90	97

Adicionalmente, los procesos administrados en materia jurídica contenciosa y de crédito durante el ejercicio 2006 representaron una cuantía y complejidad importantes, destacando lo siguiente:

- En el aspecto contencioso, se administró una cartera de 651 juicios en los que Nacional Financiera es parte; de éstos, 520 asuntos han sido asignados para la recuperación de crédito, con un valor de 627.8 MDP.
- Durante el año de 2006 la recuperación de crédito efectiva acumulada fue de 109.3 millones de pesos, 42.8 correspondientes a garantías y 66.5 millones a cartera de recuperación de crédito (primero y segundo piso, participación accionaria y ex empleados).

Las áreas Jurídica Contenciosa y de Crédito y Fiduciaria han alcanzado una efectiva coordinación para la calificación de demandas en contra y actualización de registros contables de conformidad con el nuevo proceso institucional puesto en marcha para la estimación de pérdidas potenciales en materia de riesgo legal con respecto a cartera contenciosa asociada o derivada de la prestación de servicios fiduciarios.

Sistematización

Continuando con la estrategia de aumentar la productividad a través de la automatización tecnológica y con el propósito de explotar al máximo las herramientas para la administración de los asuntos jurídicos que integran la cartera contenciosa, se actualizó el Sistema de Administración de Cartera Contenciosa (SIACC), depurando la información relativa a dicha cartera a nivel nacional.

Durante el ejercicio 2006, la operatividad vía *web* del Sistema ha permitido hacer más eficiente su administración, mediante el control de los asuntos que la integran tanto en su parte sustantiva (avance procesal) como en la administrativa, y la evaluación del desempeño del abogado interno responsable del asunto respectivo.

Concluyó la primera etapa de la interfase entre el SIACC y el Sistema de Recuperación y Seguimiento (SIRESE), lo cual permitirá un mejor seguimiento de la cartera crediticia turnada para recuperación judicial.

Relacionado con esta estrategia, la continuidad del Proyecto Controller ha apoyado una mejor supervisión, seguimiento y verificación de todas las acciones judiciales realizadas por abogados externos, permitiendo una evaluación objetiva de cada uno de los despachos externos bajo criterios de resultados, servicio, rendición de informes y referencias en la plaza respectiva, permitiendo depurar el inventario de abogados externos de 78 a 37 a nivel nacional, incidiendo dicha calificación en el programa bianual de contrataciones 2006-2007.

OPERACIÓN FIDUCIARIA

Nuevos negocios y operación de los existentes

La actividad fiduciaria mantuvo su dinamismo tanto en la constitución de nuevos negocios como en el nivel de operación de los existentes.

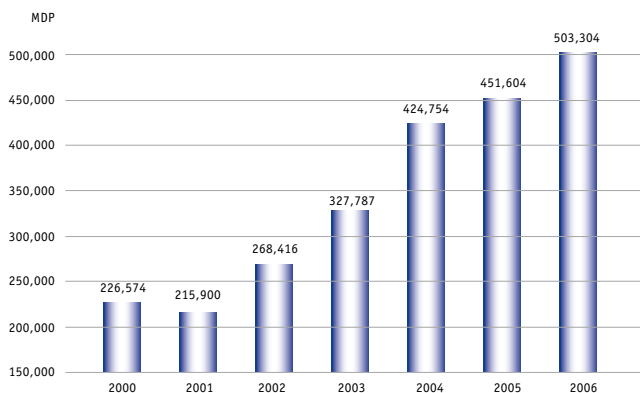
En el año 2006 se constituyeron 17 nuevos fideicomisos, ocho de ellos altamente rentables para la Institución, relacionados con la bursatilización de activos, segmento en el que Nafinsa desempeña un papel importante.

Con las cuatro emisiones de Cedevis para el Infonavit se han realizado ocho en total para ese Instituto, bursatilizando su cartera hipotecaria y dando revolvencia a sus recursos, lo cual contribuye sin duda a alcanzar su principal objetivo: proporcionar el mayor otorgamiento posible de créditos hipotecarios. El fideicomiso Mex-Tol Cebures, por su parte, hizo posible reducir la cuota de peaje de la carretera México-Toluca y se formalizó al amparo del convenio celebrado con *Municipal Bond Insurance Association (MBIA)* para el desarrollo de proyectos por 25,000 MDD.

Con lo anterior, el patrimonio total por fideicomisos y mandatos que Nafinsa mantiene en el inventario institucional al cierre del año 2006 registra la cifra de 503,304 MDP, de los cuales 101,792 MDP corresponden a recursos líquidos y superan en 34,625 MDP la correspondiente cifra al cierre del año anterior.

Por su parte, los ingresos por honorarios fiduciarios produjeron a la Institución 143.2 MDP.

IMPORTE TOTAL DEL PATRIMONIO FIDEICOMITIDO



Custodia y administración de valores y efectivo

Con el objeto de proporcionar el servicio a las entidades paraestatales y cumplir con las responsabilidades y obligaciones del custodio que se establecen en los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 1 de marzo de 2006, se hicieron las adecuaciones necesarias al Sistema de Custodia y se inició un importante plan de promoción entre las entidades mencionadas para la captación de cartera, el cual permitió cerrar el año con diez clientes que manejan 28 contratos operativos y cuya cartera asciende a 23,500 MDP.

El resultado del servicio de custodia permitió a la Institución contar con importante margen de liquidez, al resultar la cartera captada 150% superior a la esperada.

Además se efectuaron los cambios al Sistema de Custodia que permiten proporcionar internamente información confiable y oportuna sobre el Fondo de Pensiones y Primas de Antigüedad de Nafinsa, en beneficio de las áreas institucionales de Recursos Humanos, Finanzas, Fiduciaria y Tesorería.



PROGRAMAS GUBERNAMENTALES DE GESTIÓN

AGENDA DE BUEN GOBIERNO

Indicadores de Buen Gobierno

Indicadores de Buen Gobierno	Metas 2006			Avance Dic. 06
	Mínima	Satisfactoria	Sobresaliente	
Índice de Seguimiento a la transparencia (puntos)	910	930	950	1000
Intragob (puntos)	540	550	560	600
Uso de Trámites y Servicios Electrónicos				
Eficientar el proceso de compraventa de valores y aprovechar las oportunidades del mercado que se generen, utilizando para trámites y servicios relacionados con compra y venta de valores (% de uso)	100%	100%	100%	100%
Mejorar los niveles de servicio con intermediarios financieros y Pymes a partir de los servicios electrónicos relativos al sistema de garantías de la Institución (% de uso)	98%	99%	100%	100%
Atender en forma eficiente y masiva el programa de proveedores de la Institución (cadenas productivas) (% de uso)	100%	100%	100%	100%
Incrementar el número de afiliaciones al esquema de cadenas productivas, utilizando los servicios electrónicos para llevar a cabo los trámites respectivos (% de uso)	100%	100%	100%	100%

Indicadores programáticos**INDICADORES PROGRAMÁTICOS ENERO-DICIEMBRE 2006**

Indicador	2006
Crédito total otorgado (MDP)	174,104
Cumplimiento del programa de crédito del periodo	113.3
Crédito al sector privado (MDP)	170,474
Cumplimiento del programa de crédito al sector privado	117.6
Inversión de capital de riesgo (MDP)	146
Cumplimiento del programa de inversión en capital de riesgo	85.8
Gasto corriente ejercido (MDP)	1,091
Cumplimiento del programa anual de gasto corriente	92.0
Utilidad neta / capital contable (% anualizado)	7.0
Utilidad neta / activo total	0.4

PREVENCIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA

Nacional Financiera ha mantenido su esfuerzo para implementar las actividades que procuren el cumplimiento a las disposiciones gubernamentales referentes a la prevención de probables operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.

Durante el ejercicio de 2006, además de realizar las funciones y responsabilidades en la materia, destaca la adopción de las “Mejores Prácticas” propuestas por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para mejorar la calidad de los reportes de Operaciones inusuales, lo que implicó llevar a cabo modificaciones pertinentes al Sistema de Operaciones Relevantes e Inusuales (SORI).

Asimismo, para el cumplimiento de las disposiciones gubernamentales sobre prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, Nafinsa instrumentó las siguientes acciones:

Políticas de identificación y conocimiento del cliente

- Integración de expedientes de los clientes de la Institución.
- Identificación de personas políticamente expuestas.
- Clasificación del nivel de riesgo de los clientes.
- Operación del Comité de Comunicación y Control de aplicación de programas de difusión y capacitación, y de reportes de operaciones de recursos de procedencia ilícita.

Reporte de operaciones relevantes, inusuales y preocupantes

No se detectaron operaciones relevantes, debido a que se restringieron las transacciones de caja; pero se hicieron los reportes trimestrales a la CNBV como archivo vacío.

Estructuras internas

- Se cuenta con un área cuya principal función es la vigilancia del cumplimiento normativo y se le delegó la responsabilidad para dar cumplimiento a las disposiciones de la SHCP en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, así como un Comité de Comunicación y Control, que sesiona con toda regularidad. El titular de esta área funge como Oficial de Cumplimiento de la Institución.

Capacitación y difusión

- Desarrollo e instrumentación del curso de capacitación en línea denominado "Prevención de Lavado de Dinero", al cual se puede acceder a través de Intranafin o Internet. En el periodo 2003-2006 todo el personal de la Institución tomó el curso y presentó el examen anual evaluatorio correspondiente.
- Difusión entre el personal de las normas y políticas establecidas por la Institución en materia de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo, así como del Código de Ética para Operaciones Bursátiles y Financieras de la Institución. Todo el personal de la Institución rubricó un documento en el que manifiesta tener el conocimiento relativo a las normas y políticas en esa materia.

Sistemas automatizados

El Sistema de Operaciones Relevantes e Inusuales (SORI), cumple con las disposiciones en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo para monitorear en forma centralizada las operaciones que observan los criterios que las califiquen como operaciones relevantes, inusuales y preocupantes, y enviar los reportes correspondientes a la CNBV a través del Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI) de ese organismo regulador.

Certificación ISO

Las acciones están dirigidas a prevenir los riesgos de una eventual operación con probables recursos de procedencia ilícita, a proteger la imagen y el patrimonio de Nacional Financiera, así como a evitar que el personal se vea involucrado en un probable delito.

LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

Nafinsa mantuvo el cumplimiento de las obligaciones derivadas de esta ley, actualizando con oportunidad la información obligatoria publicada en el portal de Internet de la Institución. Esto permitió mantener el nivel de cumplimiento de 100% otorgado por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

En el año, la Institución dio trámite a 134 solicitudes de acceso a información. Del total de respuestas tramitadas se recibieron 16 recursos de revisión por parte de los solicitantes, acudiendo a cinco audiencias de trabajo con servidores públicos o comisionados del IFAI para atender asuntos relativos a solicitudes de acceso. El Comité de Información Institucional sesionó en 35 ocasiones, en las cuales se abordaron casi 200 asuntos.

Con respecto a la clasificación de información, en enero y julio de 2006 la Institución cumplió con la obligación de actualizar su Índice de Expedientes Reservados.

Asimismo, en el año se reportaron al IFAI las estadísticas y comentarios relevantes, además de los informes parciales que el propio IFAI requirió durante el periodo.

ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS GUBERNAMENTALES

En cumplimiento de las obligaciones que imponen la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, su reglamento y los lineamientos generales, para la organización y conservación de archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Nafinsa actualizó los instrumentos básicos de control y consulta archivística: Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental; entregó y registró el Catálogo de Disposición Documental ante el Archivo General de la Nación y lo publicó en el portal, lo cual le permitió conformar su plataforma para el Inventario General por Expedientes y la estructura de archivos en la Institución.

Los trabajos realizados permitieron levantar el inventario general archivístico de la Institución, que reportó un total de 76,577 expedientes y declararlos como archivo conforme a sus series documentales. Paralelamente, se cotejó en cada unidad administrativa los expedientes declarados como reservados contra el Índice de Expedientes Reservados declarado en el IFAI.

Al finalizar el año 2006, la Institución tiene 9,980 expedientes con 2,900 legajos declarados como cerrados, los cuales se encuentran en los Archivos de Trámite cumpliendo su plazo establecido en el Catálogo de Disposición Documental, a fin de transferirse en su oportunidad al Archivo de Concentración. Para considerarlos formalmente cerrados se llevó a cabo el foliado de 1,550,000 documentos de los citados expedientes.

Por ser indispensable actualizar el Archivo de Concentración, se elaboró el diagnóstico de su estado físico y operativo, iniciando el análisis, organización, clasificación y expurgo de los archivos declarados como históricos de Nafinsa y del fideicomiso CANANEA, valorando y depurando 2,527 cajas con 58,917 expedientes, que permitirán liberar 1,512.2 metros lineales y un peso de 63,175 kilogramos.

Toda vez que la Ley Federal de Transparencia descansa en los principios de acceso a la información contenida en los expedientes y documentos, y que los archivos pasan a ser el medio que permite el acceso a la información y a la rendición de cuentas, se instrumentó la estrategia institucional para actualizar, verificar y validar de manera sistemática el inventario general por expedientes.

Con base en el acuerdo emitido por el IFAI con respecto a la clasificación de información fundamentada bajo el secreto bancario, se realizó la validación del registro de dichos expedientes en el inventario general, constituyendo este instrumento el control único sobre dicha información para la generación y atención de informes a las áreas de control interno y organismos externos. Paralelamente, y con el fin de optimizar los resultados, se alineó el sistema de índice de expedientes reservados con sus instrumentos de consulta y control archivístico.

Se concluyó el diseño y la etapa de pruebas del Sistema Integral de Archivos (SIARCH), y se realizó la primera migración de información: instrumentos de consulta y control, catálogos de claves, inventario de expedientes y directorio de personal. Además se liberó y cargó el módulo de *disconnected scanning*, que permite buscar, visualizar, localizar y administrar los expedientes que actualmente se custodian a través de resguardos en el Archivo de Concentración.

El Archivo Histórico de Nacional Financiera ha quedado conformado, determinándose en una primera etapa de prevaloración, la cantidad de 2,140 cajas.

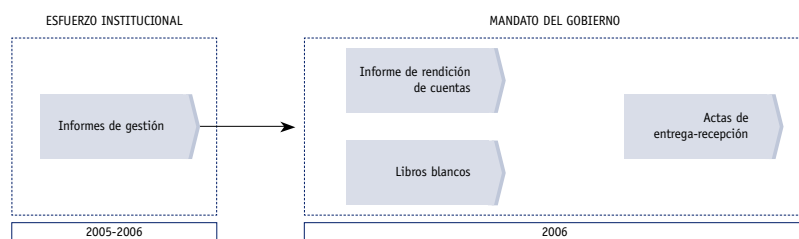
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas es uno de los elementos más importantes que sustentan la política de gobierno de transparentar su propia gestión. Para Nacional Financiera, la rendición de cuentas permitió transmitir la certeza de que los recursos públicos y la infraestructura de que dispone se traducen en programas y proyectos con beneficios económicos y sociales de alcance nacional.

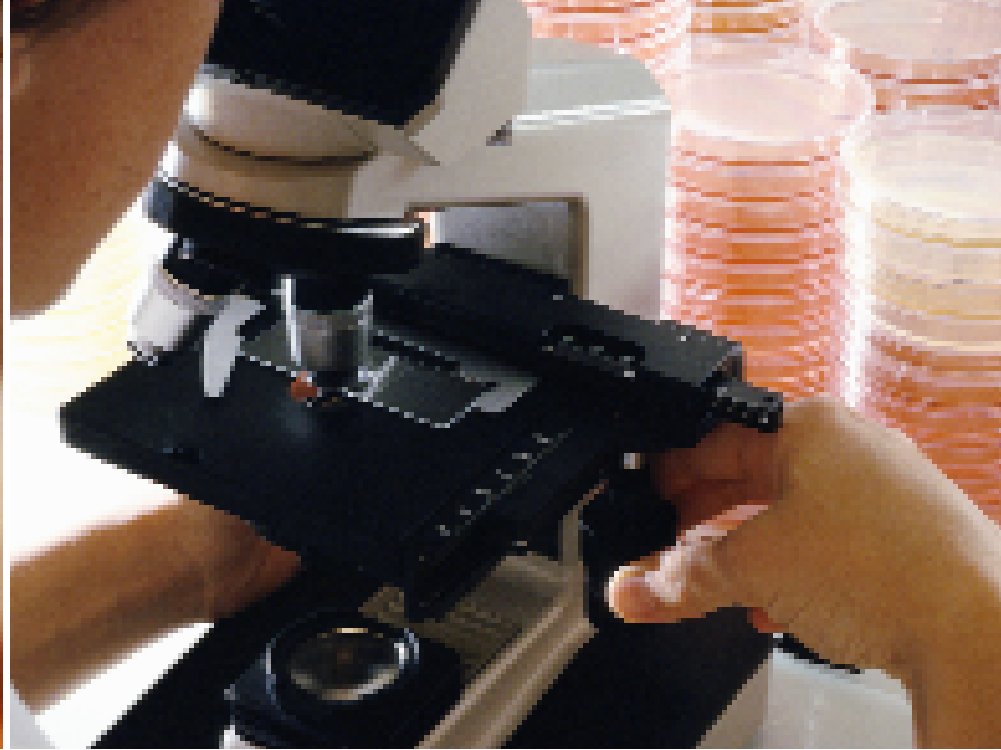
La Institución cumplió estrictamente con los elementos que integran este acto de transparencia gubernamental: Informe de Rendición de Cuentas, libros blancos y las actas de entrega-recepción. De tal forma, presentó a la sociedad en general el estado que guardan sus acciones, programas y proyectos realizados durante la gestión 2000-2006, así como de los recursos aplicados y de aquellos con que cuenta para el desempeño de sus funciones al término de la administración.

La exposición se ajustó estrictamente a los requisitos impuestos por el Informe de Rendición de Cuentas: dio a conocer los aspectos relevantes y característicos de la institución, tales como la información estratégica, sus objetivos y metas, además de los productos y servicios que ofrece, así como los resultados obtenidos de los programas y proyectos emprendidos en la gestión por el periodo 2000-2006, en términos de población beneficiada, tanto sectorial como regional y a nivel nacional.

Para asegurar en forma y tiempo el cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Pública para la rendición de cuentas, la Institución utilizó un modelo basado en sus procesos certificados, puesto que la gestión de los procesos de negocios, de servicios y de apoyo de cada área, generó la información necesaria para integrar el Informe de Rendición de Cuentas.



La entrega del Informe Institucional de Rendición de Cuentas 2000-2006 a la Secretaría de la Función Pública, así como de cada una de sus etapas, quedó debidamente documentada mediante las constancias de hechos.



SITUACIÓN FINANCIERA

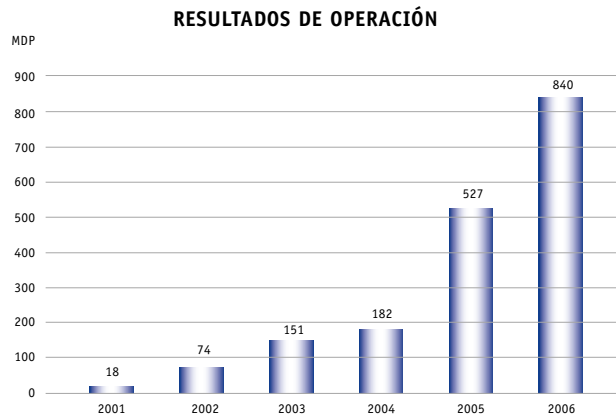
RESULTADOS

Nafinsa generó en el año 2006 utilidades por 840 MDP, superiores en 313 MDP a las obtenidas en el ejercicio anterior. Con éste, son seis los años consecutivos en que logra resultados positivos en la operación. La utilidad del 2006 se explica por el comportamiento de ingresos y gastos siguiente:

- Mercados y Tesorería.- Contribuyeron con 1,026 MDP, generados por los resultados positivos de mercado de dinero, bonos y tesorería por 830 MDP, y bursátiles por 167 MDP; el resultado cambiario neto por 70 MDP y egresos por comisiones asociadas a estos mercados por 41 MDP.
- Crédito y Garantías.- Las operaciones de fomento reportaron ingresos netos por 1,209 MDP. En crédito, por 1,012 MDP, producto del efecto en las tasas de referencia y la composición de negocios, plazos y tasas contractuales, en tanto el cobro de comisiones en el rubro de garantías, junto con el impacto neto de capacitación, asistencia técnica y otros ingresos netos, contribuyeron con 198 MDP.
- Agente Financiero.- La intermediación como agente financiero produjo a la Institución ingresos por 128 MDP, inferiores en 14% con respecto a los del ejercicio anterior, debido a los pre-pagos de deuda instruidos por el Gobierno Federal.
- Fiduciario.- El negocio por la administración de fideicomisos contribuyó con ingresos de 143 MDP, ligeramente inferiores al 2005, debido a la depuración de negocios fiduciarios.
- Banca de Inversión.- Aportó 225 MDP a los resultados institucionales, derivados principalmente de la participación en diversas empresas y fondos, así como por ingresos de asesorías.

De esta forma, los ingresos netos totales del año sumaron 2,761 MDP, en tanto los egresos de operación ascendieron a 1,922 MDP.

Adicionalmente, se cancelaron 99 MDP de reservas preventivas de crédito, otras reservas y castigos netos; se obtuvieron 109 MDP a favor como resultado en subsidiarias y 206 MDP de efecto en contra en la determinación del REPOMO, con lo que se obtuvo una utilidad en el ejercicio de 840 MDP, la cual es 59% superior a la del año anterior.



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Activo, pasivo y capital contable¹

El activo institucional alcanzó la cifra de 192,612 MDP, el pasivo 180,583 MDP y el capital contable 12,029 MDP.

De los activos totales, 60.3% quedó invertido en la cartera de crédito total, 33.7% en depósitos e inversiones en valores; 1.9% en la cartera accionaria permanente; 0.4% en la cartera accionaria bursátil y el restante 3.7% en otros activos. El pasivo institucional se integra en 75.4% por deuda interna, en 23.3% por deuda externa y 1.3% corresponde a otros pasivos.

Sobresalen en los últimos seis años las reducciones en el activo de la cartera de crédito de agente financiero, como resultado de que a partir de 2002 los nuevos proyectos bajo este esquema se registran como mandatos en cuentas de orden, y que para el cierre de 2006 registra la baja más importante del periodo, como parte de la estrategia del Gobierno Federal de reducir su deuda externa. Por otro lado, la cartera propia con el sector privado se incrementó 95% nominal, debido principalmente a los programas de crédito, como cadenas productivas y apoyo a desarrolladores de vivienda.

En el caso de la inversión accionaria bursátil, la estrategia de la Institución ha sido la de disminuir gradualmente su participación en el mercado de capitales, por lo cual el saldo en el último año pasó de 1,584 MDP a 706 MDP.

El saldo total de la cartera de crédito a diciembre fue de 117,033 MDP, de los cuales destacan 49,258 MDP de sector público; 1,141 MDP de construcción; 4,618 MDP a primer piso del sector privado; 29,814 MDP a los programas de crédito de segundo piso (PROCRESE) y 32,078 MDP corresponden a la función de agente financiero del Gobierno Federal.

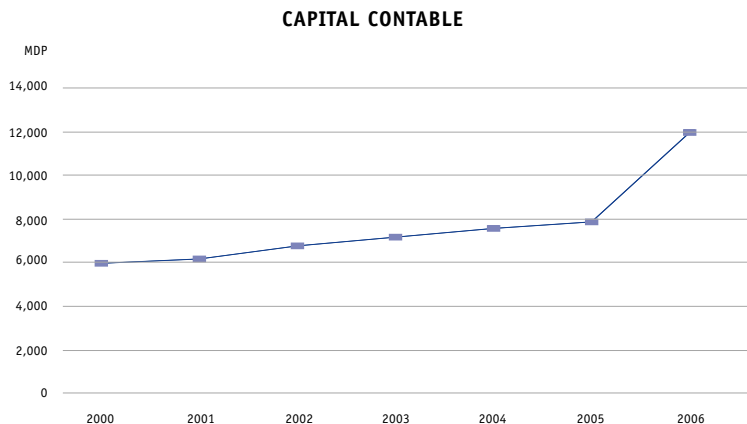
La cartera con el sector público disminuyó 10,129 MDP durante el año, básicamente por los prepagos recibidos. En contraste, los créditos de primer piso al sector privado por 4,618 MDP se incrementaron en 874 MDP con respecto a diciembre del año anterior, debido al programa de Ahorro de Energía Eléctrica.

De la cartera de PROCRESE, 20,364 MDP son de Bancos e Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNBs) con aval bancario, y 9,449 MDP corresponden a IFNBs. Cabe señalar que las reservas totales al cierre de diciembre fueron de 889 MDP,

¹ Sin considerar Subsidiarias y Fideicomisos UDIS.

mientras que la cartera vencida se ubicó en 276 MDP, con lo cual la cobertura total de reservas a cartera vencida se coloca en 322.5%. Asimismo, la cartera vencida representa 0.2% de la cartera total.

Durante 2006, el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, capitalizó a la Institución con una aportación de 2,500 MDP en apoyo al sistema de pensiones de la institución (para mayor detalle se sugiere ver el dictamen a los Estados Financieros). De esta forma, el capital contable tuvo un crecimiento neto de 4,057 MDP, como resultado principalmente de los 2,500 MDP de la aportación citada del Gobierno Federal; 840 MDP de la utilidad generada en el periodo y 717 MDP netos por actualización y valuaciones de otros conceptos del capital. Así, el capital contable al cierre del año 2006 se ubicó en 12,029 MDP.



La tendencia creciente del capital contable a través del periodo 2000-2006 se reflejó en índices de capitalización más elevados, alcanzando su punto máximo en el año 2006, cuando el nivel de capitalización fue de 16.08%



TECHOS DE OPERACIÓN FINANCIERA

TECHOS DE OPERACIÓN FINANCIERA 2006

Programa Fin. 2006	Concepto	Realizado 2006	Diferencia vs. Programa
Financiamiento neto (MDP)			
5,140	Sector Privado	5,000	(140)
7,313	Sector Público	(10,129)	(17,442)
(11,161)	Agente Financiero	(36,048)	(24,887)
1,291	Total	(41,178)	(42,469)
17,714	Endeudamiento neto interno (MDP)	(605)	(18,319)
Endeudamiento neto externo (MDD)			
(100)	Operación propia	(122)	(22)
(971)	Agente Financiero	(3,431)	(2,461)
(1,071)	Total	(3,553)	(2,482)
5,300	Intermediación financiera (MDP)	2,982	(2,318)

En lo referente al indicador de financiamiento directo establecido en el Artículo 57, fracción IV del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2006, el porcentaje máximo autorizado es de 1.5% y el ejercido a diciembre fue de 0.5%.

PRESUPUESTO DE GASTO PROGRAMABLE Y PROGRAMA DE AHORRO

Ejercicio del gasto programable

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó a la Institución un presupuesto de gasto programable para el año 2006 por un total de 1,189.7 MDP.

El gasto programable ejercido al 31 de diciembre ascendió a 1,094.7 MDP y representó 92% del presupuesto total autorizado para 2006.

PRESUPUESTO DE GASTO PROGRAMABLE AUTORIZADO Y EJERCIDO 2006 (MDP)

Autorizado	Capítulo	Ejercido	Diferencia	
			Importe	%
718.8	Servicios personales	691.2	(27.6)	(3.8)
12.7	Materiales y suministros	9.1	(3.6)	(28.3)
453.9	Servicios generales	390.4	(63.5)	(14.0)
1,185.4	Gasto corriente	1,090.7	(94.7)	(8.0)
4.3	Bienes muebles	4.0	(0.3)	(7.0)
4.3	Inversión física	4.0	(0.3)	(7.0)
1,189.7	Suma gasto programable	1,094.7	(95.0)	(8.0)

Programa de ahorro

En cumplimiento al Programa de Ahorro establecido en el Artículo 31 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006, Nacional Financiera estimó obtener ahorros del orden de los 3.5 MDP, en los capítulos de Materiales y Suministros y Servicios Generales, basados principalmente en el reforzamiento de

medidas que se tienen implementadas en servicios básicos, cumpliéndose al 100% la meta programada.

PROGRAMA DE AHORRO DE GASTO PROGRAMABLE 2006 (MDP)

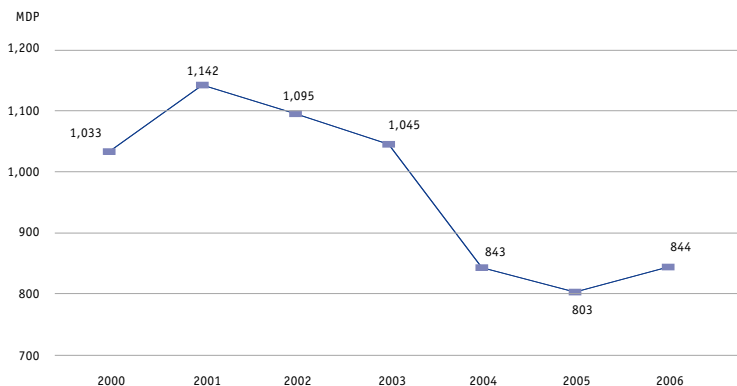
Capítulo	Programa	Alcanzado	Avance %
Servicios personales	0.0	0.0	0.0
Materiales y suministros	1.0	1.0	100.0
Servicios generales	2.5	2.5	100.0
Suma	3.5	3.5	100.0

Otras economías

No obstante, la gestión presupuestal realizada permitió, además de cumplir con el Programa de Ahorro, generar economías adicionales por 91.5 MDP con respecto al presupuesto total autorizado a la Institución, incidiendo en 91.2 MDP en el gasto corriente y 0.3 MDP en el de inversión. En materia de gasto corriente destaca el no otorgamiento a mandos medios y superiores del aumento decretado en los salarios mínimos generales y el consecuente impacto en prestaciones; asimismo, las erogaciones con cargo a los capítulos de materiales y suministros y de servicios generales que se contrajeron por menores costos en seguros previstos a los originalmente, la aplicación de estándares, esfuerzos complementarios de racionalidad, menores costos en los procesos licitatorios, estrategias en servicios informáticos, eficiencia en programas de gastos de viaje y viáticos y avance en el cumplimiento de procesos jurídicos y legales (consultorías), contribuyeron a la reducción descrita.

El manejo del presupuesto de gasto programable apegado a las medidas de austeridad y ahorro ha permitido, en términos de poder adquisitivo del año 2000, reducir el gasto realizado en el 2006 con respecto al año 2000.

**GASTO PROGRAMABLE EJERCIDO 2000-2006
(Poder adquisitivo del año 2000)**





CONTROL Y AUDITORÍA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (OIC)

Marco de actuación

La actuación del OIC en el año de 2006 continuó orientada prioritariamente a los aspectos de prevención y mejora, teniendo como objetivos principales: identificar, evaluar y promover la administración de riesgos operativos; evitar posibles conductas proclives a la corrupción; impulsar mejoras sustantivas en los procesos institucionales; fomentar el cumplimiento de la normatividad y el fortalecimiento del Sistema Institucional de Control Interno; impulsar la transparencia y rendición de cuentas en la gestión institucional.

Destaca el apoyo brindado a la Institución para implementar el Sistema de Control Interno basado en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y las Normas Generales de Control Interno en el ámbito de la Administración Pública Federal expedidas por la Secretaría de la Función Pública.

El OIC preparó un documento con las acciones implementadas por la Institución en materia de control interno como resultado de sus revisiones efectuadas durante el periodo 2001-2006 y que el propio OIC identificó como las más significativas, las cuales aportó para la integración del Informe Anual a elaborar por la Alta Dirección sobre el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

Revisiones

Para el cumplimiento de sus objetivos, durante el año el OIC realizó 60 revisiones, las cuales consideraron:

- Evaluar y monitorear la calidad e integridad del Sistema de Control Interno.
- El impulso de la cultura de control y riesgos, identificando, midiendo y priorizando los riesgos operativos y los controles asociados.

- Verificar el cumplimiento de objetivos, metas, programas, procesos y operaciones en apego al marco normativo aplicable.
- El fortalecimiento de los canales de comunicación con los responsables de los procesos.
- La contribución al cumplimiento de la Agenda Presidencial de Buen Gobierno.

Durante las revisiones se interactuó en las diversas etapas con las áreas, a fin de consensuar con los responsables de las operaciones y de los procesos, previo a la emisión del informe del OIC, resultados y propuestas con valor agregado para erradicar las situaciones problemáticas identificadas y fortalecer el Sistema de Control Interno.

En materia de revisiones de control se realizaron 26, orientadas a evaluar los siguientes aspectos:

- Tecnología de información de Nafinsa, evaluando aspectos de seguridad física, lógica y funcionalidad de los sistemas informáticos: Sistema de Administración de Cartera de Primer piso, Sistema de Calificación de Cartera, Sistema de Gestión Financiera Contable, Sistema Integral de Administración de Garantías y Data Warehouse institucional.
- Mejoramiento del control interno de los procesos de crédito etapas II y III, de agente financiero y administración de riesgos, valorando el flujo de actividades y la eficacia de los controles asociados.
- Programas gubernamentales, en temas de transparencia y acceso a la información pública gubernamental, y razonabilidad de los avances de las metas comprometidas por la Institución ante la Presidencia de la República y a los de la planeación estratégica institucional.
- Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), llevando a cabo tres auditorías internas de calidad, las cuales abarcaron todos los procesos certificados de la Institución y permitieron corroborar el grado de madurez del Sistema.

Auditorías

Se realizaron 34 revisiones de auditoría, con incidencia en los macroprocesos de administración de riesgos, agente financiero, banca de inversión, crédito, fideicomisos, jurídico, mercados financieros, recursos materiales, recursos humanos y planeación, programación y contabilidad. Los resultados permitieron:

- Constatar en los procesos institucionales la suficiencia del control interno para mitigar los riesgos operativos identificados.
- Identificar problemáticas y la causa raíz, consensuando recomendaciones para evitar su recurrencia.
- Promover programas integrales de abatimiento de observaciones.
- Apoyar en el cumplimiento del marco normativo institucional.
- Cumplir las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, mediante la realización de monitoreo de operaciones y evaluación de información financiera y contable con apego a la normatividad.

Para mantener la tendencia a la baja del número de observaciones y aprovechar las ventanas de oportunidad vigentes, durante el año 2006 se intensificó la celebración de reuniones de trabajo con las áreas que mantienen observaciones y ventanas de oportunidad, identificando y definiendo soluciones conjuntas.

Transparencia y cumplimiento de la normatividad

El OIC continuó apoyando a la gestión directiva como asesor en los 24 comités institucionales y en los 40 comités operativos de calidad. El apoyo tiende a corroborar

el cumplimiento de la normatividad y, en su caso, a emitir recomendaciones que impulsen la transparencia y la adecuada rendición de cuentas a la sociedad.

Es de destacar, también, la colaboración del OIC para la instrumentación del Comité de Auditoría de la Institución y, con ello, al cumplimiento de las bases de coordinación suscritas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la CNBV. A partir de la instalación del Comité, de acuerdo con las Disposiciones de Carácter General, el Titular del Órgano Interno de Control funge como Secretario del Comité de Auditoría.

A efecto de agilizar el proceso de consulta y análisis de la información por parte de los miembros del comité, en diciembre se liberó un portal electrónico que permite su acceso a través de Internet.

Conforme a las disposiciones de la CNBV, a partir de los emitidos con cifras al 31 de agosto de 2006, el titular del área de Auditoría Interna del OIC firma los estados financieros de Nacional Financiera, S.N.C., con lo que se hace constar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la Institución y su capacidad para generar información confiable.

Por otra parte, además de atender las actividades sustantivas en materia de investigación de quejas y denuncias, procedimientos de responsabilidad administrativa, sanción a proveedores y contencioso, es de resaltar la participación del OIC como asesor normativo permanente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Nafinsa, así como en todos los procedimientos de contratación.

Destaca, asimismo, la participación del OIC como miembro del Comité de Información Institucional y la designación de un "servidor público habilitado" por la SFP para recibir y tramitar solicitudes de acceso a la información, en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, con el propósito de garantizar que se cumpla el espíritu de dicha ley en beneficio de la ciudadanía.

Proceso de transición gubernamental

Con motivo del proceso de transición gubernamental, el Órgano Interno de Control participó en eventos de capacitación y en reuniones de trabajo semanales con los responsables de las áreas institucionales, para evaluar los planes de acción establecidos y los avances correspondientes, coadyuvando con Nafinsa a lograr una rendición de cuentas ordenada y transparente, en tiempo y forma.

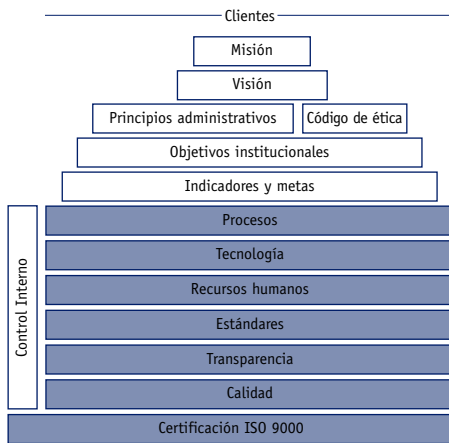
Destaca de igual manera la interacción con la administración en la revisión del Informe Sexenal de Rendición de Cuentas Institucional y de los informes que refieren la gestión llevada a cabo año con año por las direcciones generales adjuntas y direcciones de área, donde los comentarios y sugerencias emitidas por el OIC derivaron en la corrección o complemento de la referida documentación institucional.

Índice de calidad del OIC

El OIC obtuvo 962 puntos, con respecto a los 1000 posibles, en la medición del Índice de Calidad de la Institución correspondiente al segundo semestre de 2006, resultando su calificación superior a la meta institucional sobresaliente de 900 puntos establecida para el año de 2006.

Evaluación de la gestión del OIC

En la evaluación trimestral que realiza la SFP a los OIC con base en el Modelo Integral de Desempeño de los Órganos de Vigilancia y Control (MIDO), el OIC en Nafinsa mantuvo su calificación global superior al promedio obtenido por los OIC del Sector Hacienda y del resto de la Administración Pública Federal.



DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA

Nafinsa ha venido realizando diferentes proyectos para optimizar la calidad y control de sus procesos operativos, la tecnología, la organización y la información.

A partir del 2006 cuenta con la Dirección de Contraloría Interna (DCI) dependiente de la Dirección General, cuyo objetivo principal es la implementación de la función de contraloría interna para evaluar de manera cotidiana y permanente el apego de las operaciones a las mejores prácticas corporativas en materia de control interno, buscando permanentemente el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles en los procesos. Así, la Institución también dio cumplimiento, tanto a las disposiciones en materia de control interno establecidas por la CNBV a las instituciones de crédito a través del Diario Oficial de la Federación (DOF) del 2 de diciembre de 2005, como a las normas generales de control interno establecidas a la Administración Pública Federal por la SFP, a través del DOF del 27 de septiembre de 2006.

La Contraloría Interna se integró al Modelo de Transformación Institucional como se aprecia en el esquema y, consecuentemente, al Modelo de Calidad Total de Nafinsa.

Durante el año 2006, la DCI llevó a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

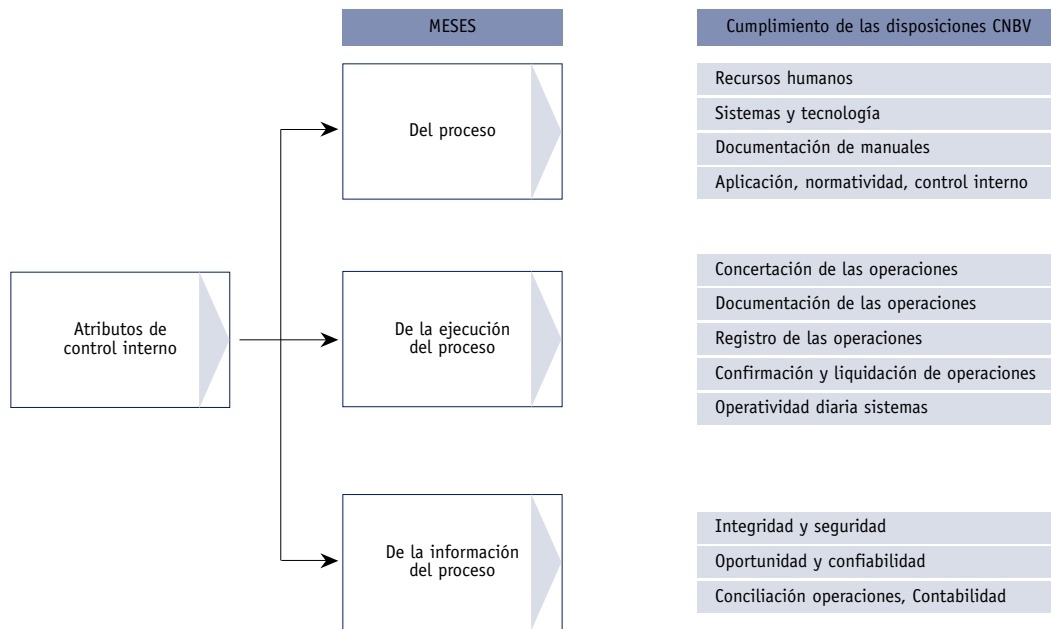
- Integró su estructura organizacional para desempeñar las funciones de cumplimiento del control interno.
- Instrumentó el proceso de Contraloría Interna.
- Elaboró los Manuales Normativo y Operativo de la Contraloría Interna, y los publicó en el sistema interno de comunicación Intranafin.
- Participó en el diseño conceptual y en la elaboración de los Lineamientos del Modelo Institucional de Control Interno, que será el documento normativo en materia de control interno de aplicación general en Nacional Financiera.

Entre las funciones de la DCI destacan el diseñar, establecer y actualizar medidas y controles que:

- Propicien el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones.
- Permitan que la concertación, documentación, registro y liquidación de las operaciones se realice conforme a las políticas y procedimientos establecidos.
- Verifiquen que los procesos de conciliación entre los sistemas de operación y contables sean adecuados.
- Confirman el correcto funcionamiento de los sistemas tecnológicos, la seguridad y confiabilidad de la información.
- Evalúen la información proporcionada cotidianamente por las áreas operativas.
- Identifiquen incidencias y áreas de oportunidad en la ejecución de los procesos, y permitan determinar, en su caso, requerimientos de controles adicionales, acordando con el responsable del proceso las acciones viables para su solución.

Para llevar a cabo su función, la DCI elaboró el Método Estandarizado de Evaluación (MESE), tendiente a garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados en las disposiciones publicadas en el DOF del 2 de diciembre de 2005, proporcionando los insumos de información requeridos para el adecuado funcionamiento y consolidación del control interno institucional, al incorporar nuevos elementos de decisión para la Alta Dirección, optimizando los procesos y la calidad a través de la cultura de autocontrol y responsabilidad en la ejecución de los procesos institucionales en todas sus áreas.

ESTRUCTURA CONCEPTUAL MESE



Disponiendo de esta metodología, entre agosto y diciembre de 2006, la DCI llevó a cabo la evaluación en una primera etapa de 20 procesos definidos como críticos por el Modelo Institucional de Riesgo Operativo (MIRO), a través de la aplicación de un cuestionario de autoevaluación y de visitas de confirmación *in situ*.

La evaluación de los procesos permitió, vía las incidencias reportadas, determinar el riesgo de acuerdo al grado de cumplimiento del control interno, día a día, durante el periodo evaluado.

El resultado de las revisiones hizo posible proponer mejoras a los procesos mediante el diseño, establecimiento y actualización de mecanismos de control interno e informar mensualmente a los propietarios de los procesos, las incidencias en la ejecución diaria, así como las áreas de oportunidad detectadas.



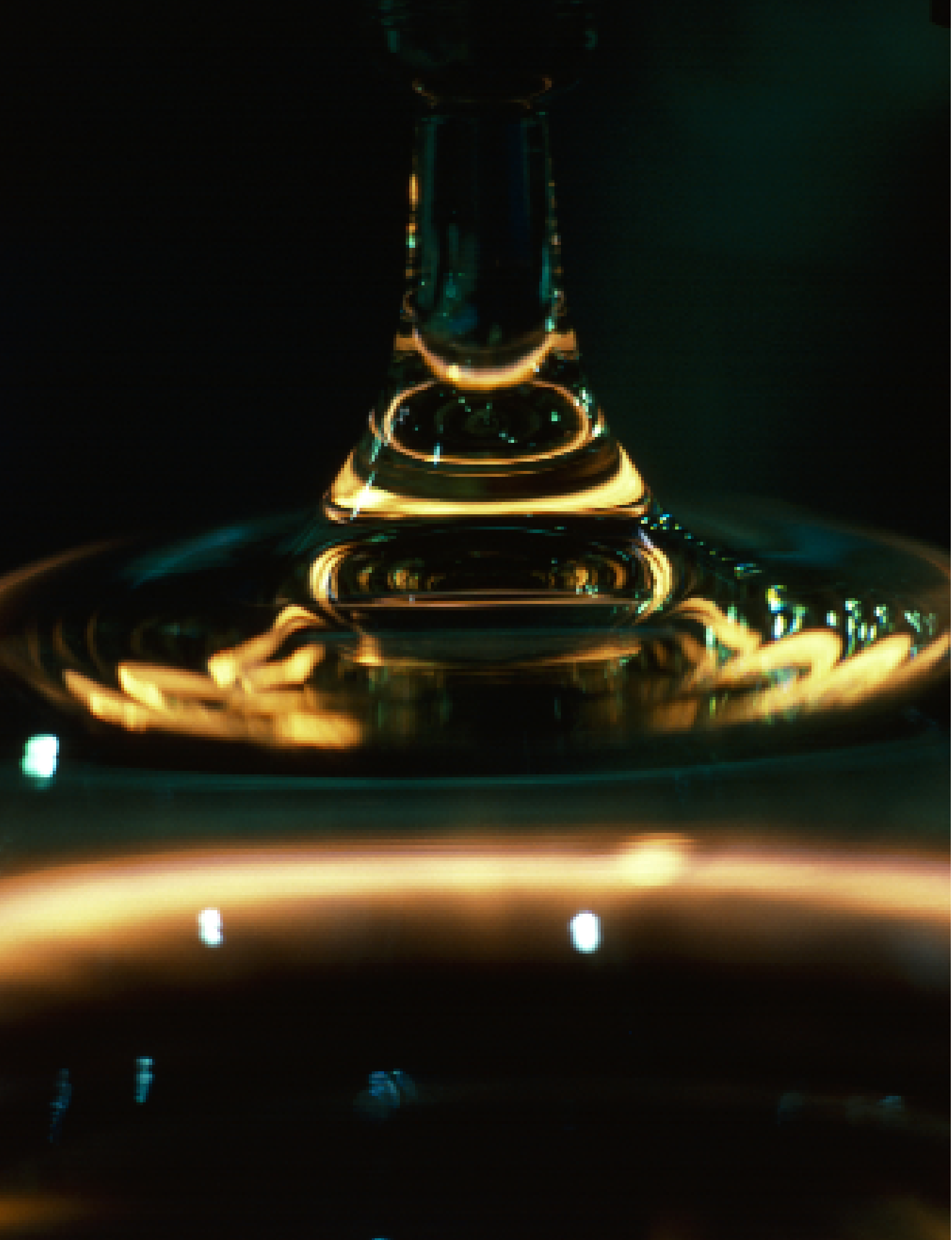
NACIONAL FINANCIERA EN EL 2007

Los logros alcanzados por Nacional Financiera en los últimos años han sido importantes.

- Su modelo de transformación permitió a la institución cumplir con su principal función de fomento: el apoyo a las pequeñas y medianas empresas del país, y transitar a la consolidación de un modelo de calidad total.
- La estrategia, proyectos y programas se mantuvieron siempre alineados con la visión institucional de mediano y largo plazos, y así habrán de permanecer a fin de garantizar la viabilidad futura de la institución y el cumplimiento de su cometido social.
- Gracias al enfoque al cliente, la Institución desarrolló nuevos productos y servicios, así como canales de atención electrónica, que le permiten llegar a más empresas a menor costo.

En el 2007 la Institución continuará evolucionando para satisfacer las necesidades de sus clientes. Destacan los siguientes aspectos:

1. En fomento, la implementación del proceso de pagos a proveedores de las dependencias de la Administración Pública Federal, a través del programa de cadenas productivas de Nafinsa, el diseño e implementación de programas especiales, sectoriales, regionales, microcrédito y el Sistema Nacional de Garantías.
2. En banca de inversión: diseño de soluciones financieras para apoyar el desarrollo de proyectos de alto impacto económico y regional (carreteras / aeropuertos / economía sustentable), asesoría especializada y el impulso a la inversión de capital de riesgo a través del Fondo de Fondos.
3. En mercados, se mantendrá una operación rentable y congruente con los límites autorizados por el Consejo Directivo y se continuará con el impulso de las sociedades anónimas promotoras de inversión, de acuerdo a las necesidades de los intermediarios financieros y de pequeños inversionistas.
4. Con el fin de consolidar la viabilidad del banco, seguirá fortaleciendo su estructura financiera y cuidando igualmente el capital de la Institución, a través de un adecuado control de riesgos en las operaciones.





nacional financiera

Banca de Desarrollo

TU BRAZO DERECHO

ANEXOS

A. NACIONAL FINANCIERA EN NÚMEROS	85
B. DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CON SUBSIDIARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	97
C. CONSEJEROS CONSULTIVOS DE NACIONAL FINANCIERA	159
D. DIRECTORIO DE OFICINAS REGIONALES, ESTATALES Y EN EL EXTERIOR	165

ANEXO A. NACIONAL FINANCIERA EN NÚMEROS

CUADRO 1. CIFRAS RELEVANTES DE NACIONAL FINANCIERA 2005 Y 2006	87
CUADRO 2. OPERACIÓN DE FOMENTO AL SECTOR PRIVADO POR REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS 2005 Y 2006	88
CUADRO 3. CARTERA ACCIONARIA PERMANENTE 2005 Y 2006	89
CUADRO 4. INVENTARIO DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	90
CUADRO 5. CAPTACIÓN EN MONEDA NACIONAL 2005 Y 2006	91
CUADRO 6. PRÉSTAMOS Y DONACIONES CONTRATADOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	92
CUADRO 7. DEUDA EXTERNA NACIONAL	95

C-1 CIFRAS RELEVANTES DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

	Millones de pesos 2005	Millones de pesos 2006	Millones de dólares ^{2/} 2006	Variación Porcentual
Al cierre del año				
Activos Totales ^{1/}	226,590	192,493	17,804	-15.0
Cartera de agente financiero	68,126	32,078	2,967	-52.9
Cartera de crédito 1er. piso	65,679	55,141	5,100	-16.0
Cartera de crédito 2o. piso	24,405	29,814	2,758	22.2
Cartera de crédito total	158,210	117,033	10,825	-26.0
Cartera accionaria	1,201	1,411	131	17.5
Cartera de valores	1,294	1,274	118	-1.5
Fondo para el Desarrollo del Mercado de Valores	1,584	706	65	-55.4
Deuda interna	135,536	136,186	12,596	0.5
Deuda externa	78,094	41,789	3,865	-46.5
Captación M. N.	112,592	112,800	10,433	0.2
Reservas prev. para riesgos crediticios	790	889	82	12.5
Pasivo total	218,618	180,464	16,692	-17.5
Capital contable	7,972	12,029	1,113	50.9
Patrimonio fideicomitado	451,604	503,304	46,552	11.4
Avales y Garantías	8,269	10,549	976	27.6
Utilidad (pérdida) neta	527	840	78	59.4
Nivel de capitalización	12.7%	16.08%		

^{1/} Consolidados con Subsidiarias y Fideicomisos UDIS.

^{2/} Tipo de cambio: 10.9 pesos por dólar.

C-2 OPERACIÓN DE FOMENTO AL SECTOR PRIVADO POR REGIONES Y ENTIDADES
(Millones de pesos)

Enero-Diciembre 2005			Enero-Diciembre 2006	
Crédito y Garantías			Crédito y Garantías	
Monto	Empresas		Monto	Empresas
140,455	595,885	TOTAL	170,474	643,062
8,422	135,853	NOROESTE	11,627	169,886
2,162	12,419	B. California	3,359	18,557
407	4,019	B. California Sur	668	3,605
2,784	65,094	Sinaloa	4,437	83,540
3,069	54,321	Sonora	3,162	64,184
41,794	100,639	NORESTE	48,341	96,994
4,042	24,762	Coahuila	5,174	24,909
1,986	17,374	Chihuahua	2,350	20,665
1,237	8,597	Durango	1,232	10,044
31,575	31,160	Nuevo León	36,158	25,528
2,954	18,746	Tamaulipas	3,427	15,848
21,495	141,861	CENTRO OCCIDENTE	25,587	142,733
859	8,402	Aguascalientes	1,163	7,030
458	9,291	Colima	594	7,893
3,434	30,676	Guanajuato	3,678	25,291
8,501	24,752	Jalisco	10,208	30,825
2,386	26,279	Michoacán	3,164	21,150
484	8,608	Nayarit	692	15,314
1,675	8,108	Querétaro	2,148	6,620
2,670	18,928	San Luis Potosí	2,737	21,949
1,026	6,817	Zacatecas	1,204	6,661
57,428	63,327	CENTRO	69,956	76,650
40,596	14,026	D.F.	49,801	16,627
709	21,930	Guerrero	1,033	20,031
1,000	1,481	Hidalgo	1,273	2,421
14,336	12,161	México	16,751	26,873
788	13,729	Morelos	1,099	10,698
11,316	154,205	SUR-SURESTE	14,963	156,799
592	8,719	Campeche	994	8,125
927	22,533	Chiapas	1,304	21,004
803	12,700	Oaxaca	915	14,044
2,325	26,733	Puebla	3,240	24,707
650	6,600	Quintana Roo	885	10,618
1,017	9,723	Tabasco	1,371	9,800
446	5,803	Tlaxcala	465	7,207
3,211	35,619	Veracruz	4,059	39,442
1,344	25,775	Yucatán	1,730	21,852

C-3 CARTERA ACCIONARIA PERMANENTE
(Millones de pesos)

Movimiento	2005 Diciembre	2006 Acumulado
Saldo inicial	4,024	3,540
Directa	0	0
Indirecta		
SINCAS	5	110
Fondos multinacionales	139	34
	<u>144</u>	<u>144</u>
Venta y desincorporación de empresas y reembolso de capital	-342	-150
Superávit (déficit) por valuación de acciones	-235	47
Incorporación de acciones en fideicomisos al Fondo de Fondos	0	45
Variación cambiaria	-51	19
Programa de aportación accionaria	<u>144</u>	<u>144</u>
Saldo final	3,540	3,645

Saldo	2005 Diciembre	2006 Acumulado
Empresas filiales	4	896
Entidades financieras	336	373
Inmobiliarias	2,323	2,234
SINCAS, fondos y operadoras	292	52
Fondo de apoyo al mercado intermedio	20	16
Fondos multinacionales	503	6
Subsidiarias del extranjero	62	68
Inversión accionaria permanente	<u>3,540</u>	<u>3,645</u>

C-4 INVENTARIO DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS

Al 31 de diciembre de 2006

(Millones de pesos)

	Nombre	Patrimonio
1	Fondos de Contingencia	68
2	Educación y Cultura	4,270
3	PYMEs y Entidades de Fomento	6,086
4	Mercado Financiero y Bursátil	234,534
5	CFE y PEMEX	60,866
6	Fideicomisos Institucionales	12,292
7	Pensiones, Jubilaciones y Ahorro	35,427
8	Fideicomisos AAA	3,592
9	Fideicomisos Paraestatales	23,492
10	Inmobiliarios	146
11	Asistencia y Apoyo Social	2,643
12	Ciudades Industriales	434
13	Aeropuertos	12,826
14	Susceptibles de Extinción	4,163
15	Varios	30,366
16	Registro de Direcciones Estatales	510
17	Fondos de Seguridad Pública	3,846
18	Fideicomiso Comercializador e Ingenios	25,106
19	Participaciones Federales	68
20	Fideicomisos en Litigio	36
21	Mandatos	42,533
	Total	503,304

C-5 CAPTACIÓN EN MONEDA NACIONAL
(Millones de pesos)

Instrumento	2005	2006	Variación	
			MDP	%
AB's corto plazo	80	80	0	0
AB's mediano plazo	172	172	0	0
AB's largo plazo	165	115	-50	-30.3
Aceptaciones bancarias	417	367	-50	-12.0
Certificados bursátiles	2,000	2,000	0	0.0
Naftiié's	4,577	2,289	-2,288	-50.0
PG's Nafin	89,143	97,568	8,425	9.5
Uditrac	5	5	0	0.0
Bono Cupón Cero	2	2	0	0.0
Nuevos instrumentos	95,727	101,864	6,137	6.4
Depósitos diversos	42	52	10	23.8
Depósitos a plazo	16,405	10,517	-5,888	-35.9
Total	112,591	112,800	209	0.2

**C-6 PRÉSTAMOS (DIRECTOS Y MANDATOS) Y DONACIONES CONTRATADOS
CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES**

Cifras en Dólares de los E.U.A. Al 31 de diciembre de 2006

Banco	N° de Préstamo	Proyecto, Programa, Donación	Sector	Monto Contratado	%
B.M	7127-ME	Fortalecimiento Institucional SAT	Financiero	52,000,000	0.01
B.M	7363-ME	Primer Programa de Desarrollo de Políticas Financieras y Crecimiento	Financiero	501,260,000	0.09
B.M	23251-OTF	Proyecto de Energía Renovable para la Agricultura	Agrícola	8,900,000	0.00
B.M	7207-ME	Forestales Comunitario	Agrícola	21,300,000	0.00
B.M	7206-ME	Programa de Modernización Integral del Riego	Agrícola	303,030,303	0.05
B.M	7323-ME	Proyecto de Acceso a Tierras para Jóvenes Campesinos (SRA)	Agrícola	99,250,000	0.02
B.M	TF-053770	Proyecto de Acceso a la Tierra de Jóvenes Productores	Agrícola	565,212	0.00
B.M	7249-ME	Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica III	Educación	298,394,324	0.05
B.M	7296-ME	Programa de Innovación para la Competitividad	Educación	250,000,000	0.04
B.M	7347-ME	Proyecto de Escuelas de Calidad	Educación	240,000,000	0.04
B.M	TF-53769	Asistencia Técnica al Programa de Escuelas de Calidad (Secretaría de Educación Pública)	Educación	259,307	0.00
B.M	TF-53337	Proyecto de Servicios Ambientales	Medio Ambiente	515,000	0.00
B.M	TF-53338	Proyecto II Administración de Recursos del Agua	Medio Ambiente	500,000	0.00
B.M	OTF-22018	Tercera Etapa del Programa de Protección de la Capa de Ozono	Medio Ambiente	5,696,156	0.00
B.M	TF-024371	Proyecto de Corredor Biológico Mesoamericano	Medio Ambiente	14,840,000	0.00
B.M	7375-ME	Proyecto de Servicios Ambientales	Medio Ambiente	45,000,000	0.01
B.M	TF-024372	Proyecto de Conservación de la Biodiversidad en Comunidades Indígenas de Oaxaca, Michoacán y Guerrero	Medio Ambiente	7,500,000	0.00
B.M	TF-050311	Consolidación de Áreas Naturales Protegidas	Medio Ambiente	18,310,000	0.00
B.M	TF-55086	Proyecto de Servicios Ambientales Fase II	Medio Ambiente	350,000	0.00
B.M	TF-56321	Proyecto de Servicios Ambientales	Medio Ambiente	15,000,000	0.00
B.M	TF-55578	Proyecto de Servicios Integrales de Energía para Pequeñas Localidades Rurales en México	Energía	350,000	0.00
B.M	TF-54619	Programa de Energía a Pequeñas Comunidades	Energía	660,000	0.00
B.M	TF-56781	Programa de Energía Renovable a Gran Escala	Energía	25,000,000	0.00
B.M	TF-57033	Híbrido Solar	Energía	49,350,000	0.01

[Cont.]

Banco	N° de Préstamo	Proyecto, Programa, Donación	Sector	Monto Contratado	%
B.M.	7061-ME	Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (PROCEDES)	Salud	350,000,000	0.06
B.M.	TF-051739	Desarrollo de Proyectos para Incrementar la Gobernabilidad Municipal	Social	210,793	0.00
B.M.	TF-051863	Lab. de Doc. y Análisis sobre la Corrupción y Transparencia en México	Social	500,000	0.00
B.M.	TF-052634	Proyecto para el Mejoramiento de la Capacidad Institucional de SEDESOL	Social	425,000	0.00
B.M.	TF-53710	Proyecto para Financiar Actividades de Apoyo para Desarrollar un Plan de Implementación Nacional	Social	500,000	0.00
B.M.	TF-54316	Proyecto de Consolidación para el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública en México (IFAI)	Social	477,000	0.00
B.M.	7367-ME	Proyecto Programático para el Desarrollo de Políticas Competitivas	Social	300,760,000	0.05
B.M.	7022-ME	Proyecto de Equidad de Género	Social	3,070,000	0.00
B.I.D.	1484/OC-ME	Financiera Rural	Agrícola	300,000,000	0.05
B.I.D.	ATN/ME-8378	Expansión del Centro de Producción más Limpia en Tabasco	Medio Ambiente	1,000,000	0.00
B.I.D.	ATN/ME-7717	Capitalización de Remesas para el Desarrollo	Financiero	1,115,000	0.00
B.I.D.	ATN/SF-5647	Programa de Fortalecimiento de la Gestión de Crédito Público	Financiero	1,200,000	0.00
B.I.D.	ATN/MT-8654-ME	Programa de Incorporación de los Activos Empresariales a la Formalidad	Financiero	2,500,000	0.00
B.I.D.	ATN/OC-9615-ME	Programa para Fortalecer el Sistema de Presupuesto Basado en Resultados de la A. P. F. en México	Financiero	450,000	0.00
B.I.D.	1658/OC-ME	Programa Sectorial de Consolidación del Sistema Financiero	Financiero	600,000,000	0.11
B.I.D.	1456/OC-ME	Proyecto Integral de Educación Comunitaria (PIEC)	Educación	210,000,000	0.04
B.I.D.	1579-ME	Proyecto para la Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación Fase II	Educación	50,400,000	0.01
B.I.D.	1384/OC-ME	Programa de Apoyo a la Capacitación y al Empleo (PACE)	Laboral	300,000,000	0.05
B.I.D.	ATN/JO-8118-ME	Oportunidades para Mujeres con Bajos Ingresos en Áreas Rurales	Social	749,000	0.00

[Cont.]

Banco	Nº de Préstamo	Proyecto, Programa, Donación	Sector	Monto Contratado	%
B.I.D.	ATN/ME-9780-ME	Recuperación Productiva después de un Desastre Natural: Apoyo a las Pequeñas Empresas	Social	2,600,000	0.00
B.I.D.	1583-ME	Programa de Atención a la Pobreza Urbana y Evaluación Social	Social	350,000,000	0.06
B.I.D.	1618/OC-ME	Oportunidades II	Social	1,200,000,000	0.21
B.I.D.	1732/OC-ME	Programa de Migrantes 3X1	Social	7,000,000	0.00
F.I.D.A.	534-MX	Proyecto de Desarrollo Rural para las Regiones Huleras de México	Agrícola	25,000,000	0.00
F.I.D.A.	626-MX	Micro Cuencas	Agrícola	15,000,000	0.00
F.I.D.A.	674-MX	Proyecto de Desarrollo Sustentable para las Comunidades Rurales e Indígenas del Noroeste Semiárido	Agrícola	25,000,000	0.00
C.E.E.	MEX/B/-310/99/149	Proyecto de Fortalecimiento y Modernización de la Administración de Justicia en México	Judicial	1,350,844	0.00
C.E.E.	ALA/2004/6068	Proyecto de Facilitación del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea	Judicial	3,490,000	0.00
TOTAL EN DÓLARES**				5,712,380,398	100.00

B.M: Banco Mundial; B.I.D.: Banco Interamericano de Desarrollo; F.I.D.A.: Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura; C.E.E.: Comunidad Económica Europea.

* Moneda: EUROS.

** Tipo de Cambio: 1.3207.

C-7 DEUDA EXTERNA TOTAL
(Millones de dólares)

	Saldo al 31-dic-05	Movimientos				Saldo al 31-dic-06	
		Disposi- ciones	Amortiza- ciones	Captación Neta	Variación Cambiaria		Total
I. Deuda Directa							
A. Mercados de capitales							
Europagares	11.9		11.9	-11.9	0.0	0.6	0.0
Certificados de depósito (Londres)	461.6	4,630.5	4,587.4	43.2	30.9	370.6	535.6
	473.5	4,630.5	4,599.3	31.2	30.9	371.2	535.6
B. Organismos multilaterales	6,508.7	185.7	3,675.4	-3,489.8	43.7	-1,692.4	3,062.6
C. Banca privada, eximbank's y proveedores	361.5	0.0	94.4	-94.4	0.0	-609.9	267.1
Total deuda directa	7,343.6	4,816.2	8,369.1	-3,552.9	74.6	-1,931.0	3,865.3
II. Total deuda avalada	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	7,343.6	4,816.2	8,369.1	-3,552.9	74.6	-1,971.1	3,865.3

ANEXO B

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CON SUBSIDIARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN LAS CUENTAS
DEL CAPITAL CONTABLE

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Consejo Directivo de
Nacional Financiera, S. N. C. Institución de Banca de Desarrollo:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (NAFIN) al 31 diciembre de 2006 y 2005 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en las cuentas del capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los criterios y prácticas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de los criterios contables utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la Nota 4, los estados financieros consolidados adjuntos están preparados con base en los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales, en los casos que se indican en dicha Nota, no coinciden con las normas de información financiera vigentes.

Como se menciona en la Nota 12, al 31 de diciembre de 2005 la Institución decidió con base a información obtenida y al amparo del contrato de adquisición de derechos fideicomisarios celebrado con el Fideicomiso de Recuperación de Cartera (FIDERCA), crear una reserva preventiva por contingencias jurídicas de gastos y costas de recuperación de la cartera por 329 millones de pesos, afectando los resultados del ejercicio. Esta reserva fue cancelada en junio de 2006, considerando la información que, sobre la evolución financiera, fue entregada por parte del fideicomiso a Nacional Financiera, de la cual se desprende que no sería necesario "mantener la reserva preventiva", sustentado esto en los diversos estudios que realizó el FIDERCA sobre los gastos y costas de la cartera, así como las diferentes corridas financieras que se proyectaron para los ejercicios 2006, 2007 y 2008 y que fueron analizados en el Comité Técnico de ese Fideicomiso.

Como se menciona en las Notas 19 y 20b, para contribuir a la solución integral del actual sistema de pensiones de la Institución, el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el 29 de diciembre de 2006 realizó una aportación para futuros aumentos de capital por 2,500 millones de pesos. En esa misma fecha, la Institución traspasó esos recursos al Fideicomiso de Fondo de Pensiones de sus trabajadores.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo y compañías subsidiarias, al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en las cuentas del capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios y prácticas contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

SALLES, SÁINZ – GRANT THORNTON, S.C.

C.P.C. Julián A. Abad Riera

México, D.F., 23 de febrero de 2007.

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2006 y 2005
(Expresados en millones de pesos de cierre de 2006)

Activo	2006	2005	Pasivo y capital	2006	2005
Disponibilidades (Nota 6)	\$ 33,883	\$ 39,137	Captación tradicional		
Inversiones en valores (Nota 7)			Depósitos a plazo (Nota 14)		
Títulos para negociar	29,568	22,187	Mercado de dinero	\$ 113,526	\$ 114,875
Títulos disponibles para la venta	236	979	Bonos bancarios (Nota 15)	4,365	6,945
Títulos conservados a vencimiento	1,310	1,385	Valores o títulos en circulación en el extranjero (Nota 16)	5,791	5,279
	31,114	24,551		123,682	127,099
Operaciones con valores y derivadas (Nota 8)			Préstamos interbancarios y de otros organismos (Nota 17)		
Saldos deudores en operaciones de reporto	692	625	De exigibilidad inmediata	237	4,754
Operaciones de préstamo	49	-	De corto plazo	18,279	15,806
	741	625	De largo plazo	1,666	2,068
			Préstamos por operaciones como agente financiero	34,950	74,393
Cartera de crédito vigente					
Créditos por operaciones como agente financiero	32,078	70,962		55,132	97,021
Créditos comerciales	7,476	6,280	Operaciones con valores y derivadas (Nota 8)		
Créditos a entidades financieras	28,060	25,496	Saldos acreedores en operaciones de reporto	-	627
Créditos al consumo	5	6	Operaciones con instrumentos financieros derivados	46	60
Créditos a la vivienda	206	216		46	687
Créditos a entidades gubernamentales	48,932	61,600	Otras cuentas por pagar (Nota 18)		
Total cartera de crédito vigente	116,757	164,560	ISR, IMPAC y PTU por pagar	48	141
Cartera de crédito vencida			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,556	2,772
Créditos comerciales	225	172		1,604	2,913
Créditos a entidades financieras	12	17	Total pasivo	180,464	227,720
Créditos al consumo	9	10	Capital contable (Nota 20)		
Créditos a la vivienda	30	37	Capital contribuido		
Total cartera de crédito vencida	276	236	Capital social	7,661	7,661
Total cartera de crédito (Nota 9)	117,033	164,796	Aportaciones para futuros aumentos de capital	2,500	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 10)	(889)	(823)	Prima en venta de acciones	1,955	1,955
Cartera de crédito, neto	116,144	163,973		12,116	9,616

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS
Al 31 de diciembre de 2006 y 2005
(Expresados en millones de pesos de cierre de 2006) (cont.)

Activo	2006	2005	Pasivo y capital	2006	2005
Operaciones especializadas (Nota 9)	-	268	Capital ganado		
Otras cuentas por cobrar, neto	3,266	2,215	Reservas de capital	1,667	1,667
Bienes adjudicados (Nota 11)	4	3	Resultado de ejercicios anteriores	(5,963)	(6,600)
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	2,150	2,298	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	14	47
Otras inversiones (Nota 12)	1,078	847	Resultado por conversión de operaciones extranjeras	177	165
Inversiones permanentes en acciones (Nota 12)	1,304	1,166	Efectos de valuación en empresas asociadas y afiliadas	3,539	3,644
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	2,809	942	Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes en acciones	(361)	(447)
			Ajuste por obligaciones laborales al retiro	-	(336)
			Resultado neto	840	549
				(87)	(1,311)
			Total capital contable	12,029	8,305
Total activo	\$ 192,493	\$ 236,025	Total pasivo y capital contable	\$ 192,493	\$ 236,025

CUENTAS DE ORDEN

	2006	2005
Avales otorgados (Nota 21)	\$ 33	\$ 58
Otras obligaciones contingentes (Nota 21)	11,455	9,673
Apertura de créditos irrevocables	6	4
Bienes en fideicomiso o mandato (Nota 22)	503,304	470,403
Bienes en custodia o en administración	371,564	621,747
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto	190,413	190,770
Integración de la cartera crediticia (Nota 10)	127,532	173,344
Montos contratados en instrumentos de derivados	98,094	93,727
Títulos a recibir por reporto	112,441	100,776
(Menos) Acreedores por reporto	112,438	101,302
	3	(526)
Deudores por reporto	55,392	37,652
(Menos) Títulos a entregar por reporto	54,703	37,564
	689	88
Otras cuentas de registro (Nota 23)	\$ 394,080	\$ 381,952

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el capital social histórico asciende a \$950.

Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el H. Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El Titular del Área de Auditoría Interna firma estos estados financieros consolidados con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales consolidados.

C.P. MARIO LABORÍN GÓMEZ
Director General

C.P. MARIO OSORIO MÉNDEZ
Director de Finanzas

C.P. SERGIO MIRANDA FLORES
Subdirector de Contabilidad y Fiscal

C.P. LUIS ÁNGEL VÁZQUEZ
Titular del Área de Auditoría Interna

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005
(Expresados en millones de pesos de cierre de 2006)

	2006	2005
Ingresos por intereses	\$ 25,105	\$ 30,843
Gastos por intereses	(23,547)	(29,936)
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero) (Nota 26)	<u>(12)</u>	<u>84</u>
Margen financiero	1,546	991
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(662)</u>	<u>(359)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	884	632
Comisiones y tarifas cobradas	349	312
Comisiones y tarifas pagadas	(59)	(78)
Resultado por intermediación	<u>517</u>	<u>1,663</u>
Ingresos totales de la operación	1,691	2,529
Gastos de administración y promoción	<u>(2,047)</u>	<u>(1,978)</u>
Resultado de la operación	(356)	551
Otros productos	1,487	816
Otros gastos	<u>(413)</u>	<u>(960)</u>
Resultado antes de ISR, IMPAC y PTU	718	407
ISR, IMPAC y PTU causados (Nota 24)	(41)	(177)
ISR y PTU diferendos (Nota 24)	<u>1</u>	<u>1</u>
Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas	677	230
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	<u>163</u>	<u>319</u>
Resultado neto del año	<u>\$ 840</u>	<u>\$ 549</u>

Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el H. Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El Titular del Área de Auditoría Interna firma estos estados financieros consolidados con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.

C.P. MARIO LABORÍN GÓMEZ

Director General

C.P. MARIO OSORIO MÉNDEZ

Director de Finanzas

C.P. SERGIO MIRANDA FLORES

Subdirector de Contabilidad y Fiscal

C.P. LUIS ÁNGEL VÁZQUEZ

Titular del Área de Auditoría Interna

ESTADOS CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN LAS CUENTAS DEL CAPITAL CONTABLE POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(Expresados en millones de pesos de cierre de 2006)

	Capital contribuido		Capital ganado							Resultado neto	Capital contable	
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Prima en venta por acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por conversión de operaciones extranjeras	Efectos de valuación en empresas asociadas y afiliadas	Resultado por tenencia de activos no monetarios (por valuación de inversiones permanentes en acciones)			Ajustes por obligaciones laborales al retiro
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004	\$ 7,147	\$ -	\$ 1,824	\$ 1,555	\$(6,408)	\$ 461	\$ 187	\$ 3,098	\$ (208)	\$(583)	\$ 182	\$ 7,255
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS												
Aplicación del resultado del año anterior	-	-	-	-	182	-	-	-	-	-	(182)	-
Reserva de bienes adjudicados	-	-	-	-	71	-	-	-	-	-	-	71
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Resultado neto del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	527	527
Efectos de valuación en empresas asociadas y afiliadas	-	-	-	-	-	-	-	400	-	-	-	400
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	(430)	-	-	-	-	-	(430)
Resultado por conversión de operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	-	(34)	-	-	-	-	(34)
Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-	(221)	-	-	(221)
Actualización de partidas de capital	208	-	53	45	(181)	14	5	-	-	(17)	-	127
Ajuste por obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	277	-	277
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005	7,355	-	1,877	1,600	(6,336)	45	158	3,498	(429)	(323)	527	7,972
Actualización a pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2006	306	-	78	67	(264)	2	7	146	(18)	(13)	22	333
Cifras actualizadas a pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2006	7,661	-	1,955	1,667	(6,600)	47	165	3,644	(447)	(336)	549	8,305
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005	7,355	-	1,877	1,600	(6,336)	45	158	3,498	(429)	(323)	527	7,972
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS												
Aplicación del resultado del año anterior	-	-	-	-	527	-	-	-	-	-	(527)	-

ESTADOS CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN LAS CUENTAS DEL CAPITAL CONTABLE POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(Expresados en millones de pesos de cierre de 2006) (cont.)

	Capital contribuido		Capital ganado					Resultado neto	Capital contable		
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Prima en venta por acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por conversión de operaciones de extranjerías			Efectos de valuación en empresas asociadas y afiliadas	Resultado por tenencia de activos no monetarios (por valuación de inversiones permanentes en acciones)
Reserva de Bienes Ajudicados	-	-	-	-	84	-	-	-	-	-	84
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	2,500	-	-	-	-	-	-	-	-	2,500
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL											
Resultado neto del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	840
Efectos de valuación en empresas asociadas y afiliadas	-	-	-	-	-	-	-	41	-	-	41
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	(25)	-	-	-	-	(25)
Resultado por conversión de operaciones extranjerías	-	-	-	-	-	-	19	-	-	-	19
Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-	68	-	68
Actualización de partidas de capital	306	-	78	67	(238)	(6)	-	-	-	-	207
Ajuste por obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	323	323
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	\$ 7,661	\$ 2,500	\$ 1,955	\$ 1,667	\$ (5,963)	\$ 014	\$ 177	\$ 3,539	\$ (361)	\$ -	\$ 840
											\$ 12,029

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el H. Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El Titular del Área de Auditoría Interna firma estos estados financieros consolidados con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

C. P. MARIO LABORÍN GÓMEZ
Director General

C. P. MARIO OSORIO MÉNDEZ
Director de Finanzas

C. P. SERGIO MIRANDA FLORES
Subdirector de Contabilidad y Fiscal

C. P. LUIS ÁNGEL VÁZQUEZ
Titular del Área de Auditoría Interna

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

(Expresados en millones de pesos de cierre de 2006)

	2006	2005
OPERACIÓN:		
Resultado neto del año	\$ 840	\$ 549
Partidas aplicadas a resultados que no (generaron) o requirieron de la utilización de recursos:		
Resultado por valuación a valor razonable	(31)	347
Estimación preventiva para riesgos crediticios	662	359
Depreciaciones y amortizaciones	61	74
Provisiones para obligaciones diversas	(118)	206
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas no consolidadas	(163)	(319)
Otras partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos	80	119
	<u>491</u>	<u>786</u>
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
Captación tradicional	(3,416)	10,719
Cartera de créditos	47,435	10,925
Operaciones de inversiones en valores	(6,539)	11,430
Operaciones con reportos	(626)	297
Préstamos en valores	(49)	458
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	(75)	91
Préstamos interbancarios y de otros organismos	344,975	342,972
Amortización de préstamos interbancarios y de otros organismos	(386,864)	(371,530)
	<u>(5,159)</u>	<u>5,362</u>
Recursos (utilizados) generados en la operación	<u>(3,828)</u>	<u>6,697</u>
FINANCIAMIENTO:		
Aportaciones para futuros aumentos de capital	2,500	-
Superávit en valuación de títulos disponibles para la venta	(25)	(448)
Resultado por obligaciones laborales al retiro	326	289
Resultado por conversión de operaciones extranjeras	19	(35)
Reserva bienes adjudicados	84	73
Recursos generados (utilizados) en actividades de financiamiento	\$ 2,904	\$ (121)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

(Expresados en millones de pesos de cierre de 2006) (cont.)

	2006	2005
INVERSIÓN:		
Aumento o disminución en:		
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo	87	219
Inversiones permanentes en acciones	6	553
Cargos y crédito diferidos	(1,867)	(19)
Bienes adjudicados	86	244
Venta de bienes adjudicados	(87)	1
Otras cuentas por cobrar o por pagar	(2,324)	1,970
Otras actividades	(231)	(105)
Recursos (utilizados) generados en actividades de inversión	(4,330)	2,863
(Disminución) aumento de disponibilidades	(5,254)	9,439
Disponibilidades al inicio del año	39,137	29,698
Disponibilidades al final del año	\$ 33,883	\$ 39,137

Los presentes estados consolidados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el H. Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El Titular del Área de Auditoría Interna firma estos estados financieros consolidados con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

C.P. MARIO LABORÍN GÓMEZ

Director General

C.P. MARIO OSORIO MÉNDEZ

Director de Finanzas

C.P. SERGIO MIRANDA FLORES

Subdirector de Contabilidad y Fiscal

C.P. LUIS ÁNGEL VÁZQUEZ

Titular del Área de Auditoría Interna

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

(Expresadas en millones de pesos de cierre de 2006)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

Nacional Financiera, S.N.C., (NAFIN) es una Institución de Banca de Desarrollo que opera de conformidad con los ordenamientos de su propia Ley Orgánica, de la Ley de Instituciones de Crédito y de las normas dictadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Los objetivos de NAFIN son promover el desarrollo integral y la modernización del sector industrial con un enfoque regional; fomentar el desarrollo dentro de la pequeña y mediana empresa proporcionando financiamiento, capacitación y asistencia técnica; impulsar el desarrollo del mercado financiero con el fin de promover el crecimiento regional y la creación de empleos para el país, y actuar como agente financiero del Gobierno Federal, en lo relativo a la negociación, contratación y manejo de créditos del exterior.

NAFIN realiza sus operaciones siguiendo criterios de financiamiento de Banca de Desarrollo, canalizando sus recursos principalmente a través de la banca de primer piso y de intermediarios financieros no bancarios. Las principales fuentes de recursos de NAFIN provienen de préstamos de instituciones de fomento internacional como son el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de líneas de crédito de bancos extranjeros y de la colocación de valores en los mercados internacionales y nacionales.

Al 31 de diciembre de 2006, la estructura de operación de NAFIN en el extranjero incluye dos sucursales, una en Londres, Inglaterra y otra en la Isla Grand Cayman, dos oficinas de representación (Washington y Santa Ana, California) y una subsidiaria establecida en Nueva York.

El artículo 10 de la Ley Orgánica de NAFIN establece que la Nación responderá en todo tiempo, de las operaciones que la propia NAFIN celebre con la garantía del Gobierno Federal, de las concertadas con instituciones extranjeras y por los depósitos que reciba en los términos de la propia Ley.

2. BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de Nacional Financiera, S.N.C. y de aquellas subsidiarias en las que se posee más del 50% de su capital y/o se ejerce control operativo y financiero, las cuales prestan servicios financieros o complementarios a la Institución.

Todos los saldos y operaciones entre las compañías han sido eliminados en la consolidación.

Las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados son las siguientes:

	% de participación accionaria	2006	2005
Actividades financieras			
Nafinsa Holdings Corporation	99.99	\$ 68	\$ 64
Operadora de Fondos Nafinsa, S.A. de C.V.	99.99	44	26
Servicios complementarios			
Plaza Insurgentes Sur, S.A. de C.V.	99.99	2,234	2,420
Pissa Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	99.99	-	-
		\$ 2,346	\$ 2,510

Los activos, pasivos y resultados de las compañías subsidiarias son incluidos o excluidos en la consolidación a partir de la fecha en que dichas compañías son adquiridas o hasta la fecha en que se aprobó el plan formal de su venta.

Las principales actividades de las subsidiarias: empresas financieras, no financieras y de servicios complementarios de la Institución, son las siguientes:

Nafinsa Holdings Corporation

Su objetivo principal es fungir como una unidad operativa de NAFIN en el extranjero, que facilite la detección de clientes potenciales para la operación de bonos y certificados de depósito, con un nivel eficiente de gasto que le permita mantener el equilibrio financiero y las licencias de operación en los Estados Unidos de América, además de la custodia y administración de las acciones de Nafinsa Securities, Inc. y Nafinsa Real Estate, Co.

Operadora de Fondos Nafinsa, S.A. de C.V.

El objeto de la sociedad es la prestación de servicios de administración a sociedades de inversión, así como la distribución y recompra de acciones, el manejo de la cartera de las mismas y la promoción de las acciones o planes de inversión que al efecto le autoricen las sociedades de inversión para quienes actúan, apegándose a las disposiciones de la Ley de Sociedades de Inversión, a la Ley General de Sociedades Mercantiles y demás ordenamientos que le sean aplicables.

Plaza Insurgentes Sur, S.A. de C.V.

El objeto principal de la sociedad es la compraventa de toda clase de inmuebles urbanos, expresamente incluidos los rústicos y la contratación de arrendamientos, como arrendadora o como inquilina.

El 31 de agosto de 2005 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se decide fusionar a Plaza Insurgentes Sur, S. A. de C. V., como fusionante, con Sociedad Inmobiliaria y Fraccionadora, S. A. de C. V., y Sociedad Mexicana de Bienes Raíces, S. A. de C. V., como fusionadas.

En virtud de lo anterior, se hace efectiva la modificación del capital social mediante la emisión y suscripción de las nuevas acciones y su importe, el cual lo suscriben los accionistas en proporción a su respectiva participación en el capital social.

Pissa Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (en liquidación)

El objeto principal es prestar servicios complementarios o auxiliares en la administración o en la realización del objeto social de cualquier Sociedad Nacional de Crédito que sea o llegue a ser su accionista, así como de empresas auxiliares y fideicomisos de la misma.

3. NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) es un organismo independiente en su patrimonio y operación, constituido en 2002 por entidades líderes de los sectores público y privado, con los siguientes objetivos:

- Desarrollar normas de información financiera, transparentes, objetivas y confiables relacionadas con el desempeño de las entidades económicas y gubernamentales, que sean útiles a los emisores y usuarios de la información financiera.
- Llevar a cabo los procesos de investigación, auscultación, emisión y difusión de las normas de información financiera, que den como resultado información financiera comparable y transparente a nivel internacional.
- Lograr la convergencia de las normas de información financiera locales con las normas de información financiera aceptadas globalmente.

Al 31 de diciembre de 2006 el CINIF ha emitido, con vigencia a partir del 1 de enero de 2006, las Normas de Información Financiera (NIF) que conforman el nuevo marco conceptual sobre el que se basarán las NIF particulares y que irán sustituyendo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, previamente emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

Derivado de lo anterior, a partir del 1 de enero de 2006, las NIF se conforman de:

- Las NIF y las interpretaciones a las NIF (INIF), aprobadas por el Consejo emisor del CINIF y emitidas por el CINIF.
- Los Boletines emitidos por el IMCP y transferidos al CINIF el 31 de mayo de 2004, que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por nuevas NIF.
- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables de manera supletoria.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Institución han sido preparados de conformidad con las políticas y criterios contables emitidos por la CNBV y políticas institucionales en la materia, las cuales en algunos aspectos no coinciden con las Normas de Información Financiera (NIF) establecidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF). Las principales diferencias son las siguientes:

- El reconocimiento de las plusvalías y minusvalías de las inversiones disponibles para la venta se registran en el capital contable, mientras que las NIF establecen su reconocimiento en los resultados del ejercicio (Notas 3 d y 7).
- El tratamiento de los bienes adjudicados como partida monetaria; las NIF establecen que se reconozcan como una partida no monetaria (Notas 4 j y 11).
- Los estados financieros consolidados incluyen las subsidiarias que pertenecen al sector financiero y aquellas que prestan servicios complementarios y no incluyen aquellas subsidiarias que no pertenezcan al sector financiero; las NIF requieren que se consoliden todas las subsidiarias sobre las que la Institución tenga control accionario (Nota 2).
- Las operaciones de reporto se reconocen como operaciones mediante las cuales se transfiere la propiedad temporal de títulos que constituyen la garantía de la operación; no obstante, no se reconocen con relación a la sustancia de la transacción (financiamiento). Asimismo, su valuación se determina por el valor presente del precio pactado al vencimiento de la operación, mientras que las NIF establecen el reconocimiento del premio devengado en línea recta (Notas 4 d y 8).
- No se clasifican las obligaciones por captación de recursos considerando su fecha de exigibilidad en corto y largo plazo; las NIF sí lo establecen.
- Los efectos de la inflación en la información financiera se reconocen a través del factor de actualización determinado con base en el valor de las Unidades de Inversión (UDI'S) en lugar del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), el cual es publicado por Banco de México (BANXICO) (Nota 4 a).

A continuación, se describen las reglas y prácticas contables más significativas seguidas por la Institución en la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2006 y 2005, conforme a las circulares 1448 y 1488 vigentes hasta el 2 de diciembre de 2005, y a las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones

de Crédito, vigentes a partir del 3 de diciembre de 2005, emitidas por la CNBV. Eventualmente, la CNBV dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros, puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio sean fundamentales para su publicación.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Las cifras de los estados financieros han sido actualizadas a pesos de valor constante, de acuerdo con los siguientes lineamientos:

- En los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2006 y 2005, para el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros, se aplicó un factor de inflación resultante de los valores de UDI'S. El factor anual de inflación para 2006 basado en UDI'S fue de 4.16% y para 2005 fue de 2.91%.
- El capital contable y los resultados acumulados se actualizan usando el factor de inflación UDI'S relativo al periodo transcurrido entre la fecha en que el capital fue aportado o los resultados fueron generados y la fecha del último balance general. De conformidad con las disposiciones de la CNBV, para la primera actualización de las cuentas de capital se utilizó como fecha de inicio el año de 1989.
- Las partidas no monetarias incluidas en el balance general se presentan actualizadas a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006.
- Los activos y pasivos monetarios generan pérdidas o utilidades por la disminución del poder de compra de la moneda. El efecto de la inflación sobre los promedios de la posición monetaria de la Institución se reconoce en los resultados del ejercicio.
- Las cifras del estado de resultados se reexpresan a pesos constantes, considerando el factor de inflación entre el 31 de diciembre de 2006 y el mes en que las transacciones ocurrieron.

b) Valuación de divisas

NAFIN mantiene registros contables por tipo de divisa en los activos y pasivos contratados en moneda extranjera, que se valorizan al tipo de cambio para solventar obligaciones en moneda extranjera, determinado por el Banco de México (BANXICO).

c) Inversiones en valores

El registro y la valuación de las inversiones en valores se sujetan a los siguientes lineamientos:

• Títulos para negociar:

Estos títulos atienden a las posiciones propias de la Institución que se adquieren con la finalidad de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes en el mercado.

Se registran inicialmente a su costo de adquisición y se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado; en caso de que éstos no puedan ser obtenidos confiablemente, o bien no sean representativos, se utilizan como referencia precios de instrumentos financieros con características similares o utilizando precios calculados con base en técnicas formales de valuación ampliamente reconocidas. El efecto contable de esta valuación se registra en los resultados del ejercicio. El valor razonable incluye tanto el componente de capital como los intereses devengados de los títulos.

El concepto de valor razonable se aplica utilizando la figura del proveedor de precios.

Los intereses devengados se registran directamente en resultados, en tanto que los dividendos cobrados en efectivo se disminuyen del valor en libros de los títulos sin afectar resultados.

• Títulos disponibles para la venta:

Estos títulos se adquieren para mantener posiciones propias con una intención distinta a los títulos para negociar o de los conservados a vencimiento.

Se registran inicialmente a su costo de adquisición y se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado; en caso de que éstos no puedan ser obtenidos confiablemente, o bien no sean representativos, se utilizan como referencia precios de instrumentos financieros con características similares o utilizando precios calculados con base

en técnicas formales de valuación ampliamente reconocidas. El efecto de la valuación a valor razonable se registra en el capital contable. El valor razonable incluye tanto el componente de capital como los intereses devengados de los títulos.

El concepto de valor razonable se aplica utilizando la figura del proveedor de precios.

Los intereses devengados se registran directamente en resultados, en tanto que los dividendos cobrados en efectivo se disminuyen del valor en libros de los títulos sin afectar resultados.

• Títulos conservados a vencimiento:

Estos títulos son los que adquiere la Institución con la finalidad primaria de conservarlos hasta su vencimiento, concertándose a plazos mayores de 90 días.

De conformidad con la normatividad de la CNBV, se registran inicialmente a su costo de adquisición, afectando los resultados del ejercicio por el devengamiento de intereses.

d) Operaciones de reporto

Representan la compra o venta temporal de ciertos instrumentos financieros a cambio de un premio establecido, con la obligación de revender o recomprar los títulos al vencimiento.

Los títulos objeto del reporto se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado; en caso de que éstos no puedan ser obtenidos confiablemente, o bien no sean representativos, se utilizan como referencia precios de instrumentos financieros con características similares o utilizando precios calculados con base en técnicas formales de valuación ampliamente reconocidas. El efecto contable de esta valuación se registra en los resultados del ejercicio; el reconocimiento del premio se efectúa con base en el valor presente al vencimiento de la operación, afectando la parte activa o pasiva, así como los resultados del ejercicio.

El saldo deudor o acreedor resultante de las operaciones de reporto se presenta en el activo o pasivo del balance general como parte de las operaciones con valores y derivadas.

e) Préstamos de valores

Representan la transferencia de propiedad de diversos valores, recibiendo como contraprestación un premio, así como el derecho a recibir al vencimiento del contrato dichos valores.

Los valores a recibir se valúan a valor razonable, de conformidad con el procedimiento de valuación de los títulos a negociar que dieron origen a la operación de préstamo de valores.

El importe del premio se registra como un crédito diferido y su aplicación a resultados se realiza a través del método de línea recta durante la vigencia de la operación.

f) Operaciones con instrumentos derivados

La Institución lleva a cabo dos tipos de operaciones:

- De cobertura de una posición abierta de riesgo, que consiste en celebrar operaciones con instrumentos financieros derivados, con objeto de mitigar el riesgo de mercado de una transacción o conjunto de transacciones.
- Con fines de negociación, que consiste en la posición que asume NAFIN como participante en el mercado, con propósito diferente al de cubrir posiciones de riesgo.

Los resultados de la posición abierta de riesgos se presentan junto con la posición primaria, mientras que en las operaciones con fines de negociación se presentan en el activo o en el pasivo, según corresponda.

El reconocimiento o cancelación en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados se realiza en la fecha en que se concerta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Contratos adelantados:

En caso de ser operaciones con fines de negociación, su saldo representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el valor nominal estipulado en el contrato. De acuerdo a la naturaleza de su saldo, después de haber

realizado la compensación de las partes activa y pasiva, se presentará en el activo o en el pasivo, dentro del rubro “operaciones con valores y derivadas”.

Futuros:

En caso de ser operaciones con fines de negociación se registra una parte activa y una pasiva, y las fluctuaciones en los precios de los contratos se reconocen directamente como resultados por intermediación, por lo que el valor de la parte activa siempre es igual al valor de la parte pasiva.

Opciones:

En caso de ser operaciones con fines de negociación, su saldo representa el valor razonable, presentándose en el rubro de activo o pasivo de “operaciones con valores y derivadas”. Estas operaciones son valuadas diariamente a su valor razonable, reflejándose en resultados la variación entre el precio según su valor razonable y el histórico de la prima.

Swaps:

En caso de ser operaciones con fines de negociación, su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y pasiva, respectivamente. El saldo se presenta en el rubro de activo o pasivo de “operaciones con valores y derivadas”.

g) Cartera de crédito

Los créditos otorgados se registran como un activo a partir de la fecha de disposición de los fondos. Cuando las amortizaciones de un crédito o de los intereses que devenga no se pagan en la fecha de sus vencimientos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida a los 90 días de la primera amortización no liquidada por el acreditado.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen y se aplican en resultados conforme se devengan; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Las principales políticas y procedimientos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos establecidos en la normatividad de NAFIN son las siguientes:

- Los créditos que la Institución otorgue o garantice son para financiar proyectos y empresas económica y financieramente viables.
- El límite máximo de financiamiento se determina en función de las necesidades del proyecto de inversión y del resultado de la evaluación de la capacidad de pago de la empresa o proyecto.
- Los plazos y los periodos de gracia de los créditos se establecen en función de la capacidad de pago de las empresas.
- Se obtienen garantías reales, preferentemente inmobiliarias, en proporción adecuada y suficiente de acuerdo a las características de los créditos y, en su caso, de acuerdo con el tipo de intermediario financiero que lo otorga.
- Por lo que se refiere a las garantías de crédito que la Institución otorga, son complementarias de las que deben ofrecer los acreditados y no sustituyen a éstas, por lo que los intermediarios deberán negociar en cada caso con sus acreditados las garantías que respalden el crédito otorgado.
- El acreditado deberá tener una probada solvencia moral y crediticia.
- El registro de las operaciones de otorgamiento de crédito, tanto de Intermediarios Financieros Bancarios (IFB) como de Intermediarios Financieros no Bancarios (IFNB), se realiza en oficina matriz. Mensualmente se realizan conciliaciones de saldos con los IFNB y trimestralmente con los IFB.
- La recuperación de la cartera es realizada a través del sistema SIRAC, y administrada en oficina matriz por la Dirección de Administración Crediticia, en el caso de IFB, y por las áreas de operación en las direcciones estatales, para los IFNB.
- En tanto existan adeudos vencidos a cargo de la empresa acreditada, no se efectúan nuevas operaciones de crédito con la misma.

- Una vez transcurridos 90 días de vencido un adeudo, se da por vencido el saldo del crédito y se procede a realizar la cobranza por la vía judicial, ya sea directamente en el caso de créditos de primer piso, o a través de los intermediarios financieros en el caso de descuentos de créditos.

Las principales políticas y procedimientos de NAFIN para la evaluación y seguimiento del riesgo crediticio de acuerdo con el tipo de operación, son las siguientes:

Operaciones de Segundo Piso:

- Intermediarios Financieros Modalidad "A", definidos como bancos o empresas de factoraje o arrendadoras que formen parte de un grupo financiero que incluya a un banco. A estos intermediarios, dado el mecanismo de pago de cargo en su cuenta de BANXICO, se consideran en la escala más baja de riesgo.

Para estos intermediarios se tiene establecida una "Metodología de Asignación de Límites de Riesgo Crediticio para Operar con Bancos en México", la cual establece los niveles máximos de riesgo crediticio que se está dispuesto a aceptar con cada uno de estos intermediarios, tanto en operaciones de crédito y descuento, como en operaciones en mercados financieros. El seguimiento de los límites establecidos se realiza de manera diaria y la actualización de los límites de manera mensual.

- Intermediarios Financieros Modalidad "B", corresponden a todos los IFNB que no forman parte de un grupo financiero que incluya a un banco. Se consideran como fuente regular de riesgo de crédito, por lo que se han establecido reglas y normatividad específicas que estos intermediarios deben cumplir para la intermediación de recursos de la Institución.

Para estos intermediarios se tienen establecidos mecanismos de supervisión, los cuales dan seguimiento con una periodicidad mensual a su evolución financiera y al cumplimiento de la normatividad que se les ha impuesto. Adicionalmente se realiza la calificación de los créditos otorgados a estos intermediarios conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicadas por la CNBV el 2 de diciembre de 2005 en el Diario Oficial de la Federación.

Operaciones de Primer Piso:

- Esta operación es marginal para la Institución, estableciéndose un mecanismo de seguimiento de riesgo de crédito basado en la calificación del riesgo crediticio de la cartera, conforme a los lineamientos establecidos.

Operaciones del Programa de Garantías:

- Para el portafolio de operaciones del Programa de Garantías se tiene establecido un seguimiento mensual que incluye el análisis de cosechas, análisis de los resultados del seguimiento de los procesos acordados con los bancos a nivel muestral y el análisis de la evolución financiera del fideicomiso de garantías establecido en NAFIN. De manera independiente, los bancos que participan en este programa someten los créditos amparados bajo el programa de garantías a sus propias políticas y procedimientos de seguimiento de riesgo de crédito, así como a la calificación de riesgo conforme a los lineamientos establecidos.

h) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La SHCP, conjuntamente con la CNBV, establece las reglas para la calificación de la cartera de créditos de las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo. La provisión correspondiente a los riesgos crediticios se estima en forma mensual con base en factores cuantitativos y cualitativos contemplados en la metodología para la calificación de cartera establecida por la CNBV, que considera el análisis de la cartera problemada de acuerdo al riesgo que presenta. Ante futuros riesgos previsible, se tiene la práctica de crear reservas adicionales de manera global, para afrontar posibles contingencias.

Mediante las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, la CNBV establece las metodologías de calificación de la cartera de crédito en función del tipo de créditos que la conforman, de tal forma que permita:

- Evaluar, tratándose de la cartera crediticia de consumo, a cada acreditado tomando en cuenta diversos elementos cuantitativos relacionados con el riesgo de incumplimiento del deudor y, simultáneamente, obtener una calificación para cada crédito considerando, en su caso, el valor de las garantías asociadas a éstos, a fin de estimar una probable pérdida en cada crédito.
- Efectuar una estratificación de deudores de acuerdo a la morosidad en los pagos, que incluya, en el caso de la cartera crediticia hipotecaria de vivienda, la probabilidad de incumplimiento y el valor de la garantía del crédito, para que con base en ello se determine el monto de las reservas preventivas necesarias en cada estrato de la cartera.
- Analizar, en el caso de la cartera crediticia comercial, la calidad crediticia de sus deudores y estimar posibles pérdidas, para que con base en ello se determine el monto de las reservas preventivas necesarias.
- Utilizar, acorde a las recomendaciones internacionales, metodologías internas elaboradas por las propias instituciones de crédito, cuando acrediten cumplir con los requisitos que al efecto determine la Comisión.

De acuerdo con estas disposiciones, la provisión correspondiente a la cartera crediticia hipotecaria de vivienda y de consumo se estima mensualmente, con base en los saldos al día último de cada mes.

Adicionalmente, para efectos de la calificación de la cartera comercial se utilizan los saldos relativos a los trimestres que concluyen en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, y se registran en la contabilidad al cierre de cada trimestre las reservas preventivas correspondientes, considerando el saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados. Para los dos meses posteriores al cierre de cada trimestre, se aplica la calificación correspondiente al crédito de que se trate que haya sido utilizada al cierre del trimestre inmediato anterior al saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados.

i) Inmuebles, mobiliario y equipo

Se registran al costo de adquisición, actualizando los valores con base en los factores de actualización determinados con base en el valor de las UDI'S. Hasta el 31 de diciembre del 2000, el valor de los inmuebles se determinó mediante avalúo.

Las depreciaciones se calculan sobre el valor actualizado de los bienes considerando las siguientes tasas:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Construcciones	5%

j) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago

Se registran al costo de adjudicación o valor neto de realización del bien, el que sea menor. Los bienes recibidos como dación en pago se registran al valor que resulte menor entre su costo o su valor neto de realización.

En el evento de tener evidencia de que el valor de realización de los bienes adjudicados es menor a su valor en libros, se modifica el valor de registro de los mismos.

Los bienes adjudicados se consideran partidas monetarias, por lo que no están sujetos a actualización por efectos de la inflación.

De conformidad con lo establecido en las disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito, la CNBV señala que es conveniente actualizar las metodologías de cálculo de las reservas adicionales por tenencia de bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago.

Para tal efecto, se constituyen trimestralmente provisiones adicionales que reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago, ya sean bienes muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en valores que se hayan recibido como bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, considerando el tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago.

En caso de que valuaciones posteriores a la adjudicación o dación en pago resulten en el registro contable de una disminución de valor de los derechos al cobro, valores, bienes muebles o inmuebles, las reservas preventivas deberán calcularse sobre dicho valor ajustado.

k) Impuestos diferidos

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) y la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferidos, se calculan de acuerdo con los lineamientos contenidos en la NIF D-4, emitida por el CINIF, que establecen el reconocimiento de activos y/o pasivos diferidos determinados por las diferencias temporales entre la utilidad gravable y la contable que en un periodo definido tendrán efecto sobre dichas utilidades generando un beneficio o un pasivo para efectos fiscales. Adicionalmente, sólo se requiere registrar la participación de los trabajadores en las utilidades, diferida o anticipada, resultante de estas partidas cuando se pueda presumir razonablemente que las mismas van a provocar un pasivo o un beneficio y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esta situación, de tal manera que este pasivo no se pague o el beneficio no se realice.

l) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes en fideicomisos y en acciones de empresas no subsidiarias se valúan por el método de participación considerando la información financiera relativa a tales entidades; cuando existe imposibilidad práctica de obtener información financiera de las entidades, la inversión se ajusta a valor cero o a valor costo de adquisición; la mecánica de ajuste es seleccionada considerando el criterio prudencial de aplicación de las reglas particulares, contenido en las NIF. Se clasifica como un costo específico el resultado de aplicar el método de participación, determinándose como resultado por tenencia de activos no monetarios la diferencia entre la actualización del saldo al inicio del periodo y el incremento o decremento resultante por el método de participación.

m) Gastos por amortizar

Los gastos de instalación y organización se registran a su valor de adquisición y se amortizan a una tasa del 5% anual, actualizando los valores históricos con base en los factores de inflación.

n) Captación de recursos

Los pasivos por concepto de captación de recursos, a través de certificados de depósito, aceptaciones bancarias, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, préstamos de bancos nacionales y extranjeros y bonos bancarios se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses devengados se cargan a resultados con crédito a cuentas de pasivo.

o) Préstamos interbancarios y de otros organismos

Los pasivos provenientes de préstamos interbancarios se registran tomando como base el valor contractual de la obligación; los intereses devengados se reconocen directamente en los resultados de la Institución.

p) Obligaciones laborales

Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo y las condiciones de trabajo establecidas en vigor a empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

Indemnizaciones

Los pagos por indemnización no sustitutivos de una jubilación, cubiertos al personal que se retira bajo ciertas circunstancias, se cargan a los resultados del periodo en que se realizan.

Prima de antigüedad

La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal, para lo cual se tiene una reserva que cubre la obligación por beneficios actuales, la cual fue determinada de acuerdo con cálculos actuariales realizados con cifras al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Institución tiene la responsabilidad por indemnizar a los empleados que sean despedidos en ciertas circunstancias y la obligación de pagar una prima de antigüedad cuando se retiren (siempre que hayan cumplido quince años o más de servicio), sean despedidos sin causa justificada o fallezcan.

De conformidad con las Condiciones Generales de Trabajo (CGT), los trabajadores que cumplan 65 años de edad y 30 años de servicio tendrán derecho a una pensión vitalicia por jubilación. Asimismo, al cumplir 65 años de edad con una antigüedad de 5 años, se tendrá derecho a una pensión cuyo monto será igual a la proporción del promedio del salario mensual neto durante el último año de servicio, que resulte de multiplicar el número de años de servicios prestados por el factor 0.0385; la Institución se reserva el derecho de pensionar a aquel trabajador que haya cumplido 60 años de edad o 26 de servicio.

Por otra parte, existen los Transitorios de las CGT del 12 de agosto de 1994, los cuales establecen que los trabajadores que hayan ingresado a la Institución antes de la fecha indicada y que cumplan 55 años de edad y 30 años de servicio, o 60 años de edad y 5 de antigüedad, tendrán derecho a una pensión por jubilación en los términos de las CGT antes citadas.

En caso de cese injustificado o de terminación de la relación laboral, si se cuenta con 50 años de edad y con una antigüedad igual o mayor a los 16 años, el trabajador puede optar por la indemnización o por que se le cubra una pensión vitalicia calculada en función a lo señalado en el primer párrafo de las características principales del plan de retiro.

q) Reconocimiento de intereses

Los intereses que generan las operaciones de crédito vigente se reconocen y se aplican en resultados con base en el monto devengado. Los intereses correspondientes a la cartera vencida se aplican en resultados al momento de su cobro. Los rendimientos por intereses relativos a las inversiones en valores se aplican en resultados con base en lo devengado.

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su fecha de exigibilidad.

Para efectos de presentación del estado de resultados, las comisiones, los premios y las operaciones cambiarias se incluyen en el rubro de ingresos por intereses.

r) Resultado por intermediación

Los resultados por intermediación provienen de operaciones de compraventa de valores e instrumentos derivados, valuaciones a valor razonable de las inversiones en valores e instrumentos financieros derivados y del reconocimiento del incremento o decremento en el valor de las inversiones en valores.

s) Fideicomisos

Las operaciones en que NAFIN actúa como Fiduciaria se registran y controlan en cuentas de orden. De acuerdo con la Ley del ISR, NAFIN como Fiduciaria es responsable del cumplimiento de las obligaciones fiscales de los fideicomisos que realizan actividades empresariales, hasta por el monto de los patrimonios fideicomitados.

t) Operaciones extranjeras

Los activos y pasivos monetarios y no monetarios, así como las partidas del estado de resultados de las subsidiarias en el extranjero, son convertidos al tipo de cambio de cierre de la fecha de valuación; los estados financieros correspondientes son reexpresados aplicando los índices inflacionarios del país donde se encuentra establecida la subsidiaria. La diferencia resultante por la conversión de monedas se presenta en el capital contable bajo el rubro de Resultados por conversión de operaciones extranjeras.

u) Cuentas liquidadoras

Para efectos de presentación de los estados financieros, el saldo de las cuentas liquidadoras, deudoras y acreedoras podrá ser compensado siempre y cuando los saldos generados provengan del mismo tipo de operaciones, y éstas se hayan celebrado con la misma contraparte, y sean liquidables a una misma fecha de vencimiento.

v) Evaluación de activos de larga duración

Los activos de larga duración se evalúan de conformidad con los lineamientos establecidos en la NIF C-15 "Deterioro en el valor de activos de larga duración y su disposición" que establece, entre otros aspectos, nuevas reglas para el cálculo y reconocimiento de pérdidas por deterioro de estos activos y su reversión, y presenta ejemplos de indicios de la existencia de un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil. Para calcular la pérdida por deterioro se debe determinar el valor de recuperación, que ahora se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, que es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento. En las disposiciones anteriores a este Boletín, se utilizaban flujos netos de efectivo futuros referidos al poder adquisitivo de la fecha de evaluación, sin requerir, consecuentemente, que dichos flujos sean descontados.

Al 31 de diciembre de 2006, la Institución no presenta indicios de deterioro a los que se refiere la NIF antes citada.

5. POSICIÓN EN MONEDAS EXTRANJERAS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la posición en monedas extranjeras valorizada en moneda nacional se integra como sigue:

	2006	2005
Activos	\$ 47,291	\$ 88,219
Pasivos	47,954	88,113
Posición (corta) larga	\$ (663)	\$ 106

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se encuentran documentados como sigue:

	Activos	Pasivos	Neto 2006	Neto 2005
Dólares americanos	\$ 30,387	\$ 31,089	\$ (702)	\$ 67
Unidades de cuenta	14,538	14,542	(4)	(5)
Yenes japoneses	656	656	-	3
Euros	1,520	1,520	-	(2)
Libras esterlinas	54	11	43	42
Derechos especiales de giro	136	136	-	1
Suma	\$ 47,291	\$ 47,954	\$ (663)	\$ 106

El valor del dólar americano es equivalente a 10.8116 y 10.6344 pesos mexicanos, respectivamente, de conformidad con el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, determinado por BANXICO al cierre de los ejercicios de 2006 y 2005. Las otras divisas se valúan considerando su tipo de cambio en relación con el dólar americano.

6. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	2006	2005
Caja	\$ -	\$ -
Depósitos en BANXICO	25,508	26,579
Depósitos en bancos nacionales y del extranjero	956	2,833
Depósitos Call Money	7,405	9,700
Depósitos en garantía	8	17
Otras disponibilidades	2	2
Disponibilidades en subsidiarias	4	6
	<u>\$ 33,883</u>	<u>\$ 39,137</u>

Los depósitos en BANXICO corresponden a los depósitos de regulación monetaria, de conformidad con la circular telefax 1/2006 emitida por BANXICO el 27 de enero de 2006.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, en los depósitos en bancos nacionales y del extranjero se incluyen \$962 y \$1,202, respectivamente, por concepto de operaciones spot de venta de divisas.

Al 31 de diciembre de 2006 la Institución mantiene depósitos de Call Money a plazo menor o igual a tres días hábiles bancarios, por un monto de \$7,405, de los cuales \$74 se contrataron a una tasa promedio de 7% en moneda nacional, así como \$7,331 a una tasa promedio de 5.14% en moneda extranjera.

En el rubro de disponibilidades se consideran operaciones spot de compraventa de divisas restringidas, por un total de \$962.

Las disponibilidades en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2006 se integran como sigue:

	Importe	Tipo de cambio	Equivalencia en moneda nacional
Euros	51	14.23347	\$ 731
Dólares americanos	694	10.81160	7,502
Libras esterlinas	2	21.17019	41
Yenes japoneses	5	0.09071	1
			<u>\$ 8,275</u>

El concepto de otras disponibilidades al 31 de diciembre de 2006 incluye metales preciosos amonedados de oro por \$1. Estas monedas se encuentran valuadas a valor de mercado.

7. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 las inversiones en valores se integran como se muestra a continuación:

Títulos para negociar:

Instrumento	2006			2005	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valuación	Valor en libros	Valor en libros
Acciones del Fondo de Desarrollo para el Mercado de Valores (FDMV)	\$ 193	\$ -	\$ 225	\$ 418	\$ 740
Bondes	11,093	32	(5)	11,120	1,945
Bonos a tasa fija	16,767	63	(15)	16,815	9,904
Cetes	13	-	-	13	-
Bonos de regulación monetaria (Banxico)	265	-	-	265	1,508
Certificados de depósito	-	-	-	-	4
Certificados bursátiles	214	1	3	218	808
Udibonos	595	-	9	604	-
Ipabonos	37	-	-	37	7,104
Instrumentos financieros afectos en garantía					
Bondes	6	-	-	6	-
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	-	-	-	-	10
Ipabonos	3	-	-	3	-
Instrumentos financieros recibidos en garantía					
Bonos de regulación monetaria (Banxico)	-	-	-	-	99
Inversiones en subsidiarias no consolidadas	69	-	-	69	65
Total	\$ 29,255	\$ 96	\$ 217	\$ 29,568	\$ 22,187

Los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones al 31 de diciembre de 2006, a su costo de adquisición, son como sigue:

Instrumento	Sin plazo fijo	Total
Acciones del Fondo de Desarrollo para el Mercado de Valores (FDMV)	\$ 193	\$ 193
Bondes	11,093	11,093
Bonos a tasa fija	16,767	16,767
Cetes	13	13
Bonos de regulación monetaria (Banxico)	265	265
Certificados bursátiles	214	214
Udibonos	595	595
Ipabono	37	37
Instrumentos financieros afectos en garantía		
Bondes	6	6
Ipabonos	3	3
Inversiones en subsidiarias no consolidadas	69	69
Total	\$ 29,255	\$ 29,255

Títulos disponibles para la venta:

Instrumento	2006			2005	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valuación	Valor en libros	Valor en libros
Acciones del FDMV	\$ 281	\$ -	\$ (45)	\$ 236	\$ 908
Certificados Bursátiles	-	-	-	-	71
Total	\$ 281	\$ -	\$ (45)	\$ 236	\$ 979

Los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones al 31 de diciembre de 2006, a su costo de adquisición, son como sigue:

Instrumento	Sin plazo fijo	Total
Acciones del FDMV	\$ 281	\$ 281

Títulos conservados a vencimiento:***Títulos de deuda de mediano y largo plazo***

Instrumento	2006			2005	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valor en libros	Valor en libros	
Bonos convertibles Prides	\$ 3	\$ -	\$ 3	\$ 3	
Deuda soberana	637	20	657	687	
Obligaciones y otros títulos	637	13	650	681	
Bonos bancarios	-	-	-	14	
Total	\$ 1,277	\$ 33	\$ 1,310	\$ 1,385	

En el ejercicio de 2006, los ingresos por intereses de las inversiones en valores ascendieron a \$9,881, el superávit por valuación a \$42 y el resultado por compraventa de valores ascendió a \$124.

8. OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las operaciones con valores y derivadas se integran como sigue:

(a) Saldos deudores y acreedores en operaciones de reporto:

Reportada:

Instrumento	2006			2005		
	Parte activa Valor de títulos a recibir	Parte activa Acreedores por reporto	Diferencia	Parte activa Valor de títulos a recibir	Parte activa Acreedores por reporto	Diferencia
Valores gubernamentales						
Cetes	\$ 5,650	\$ 5,649	\$ 1	\$ 607	\$ 607	\$ -
Bondes	67,090	67,130	(40)	24,244	24,229	15
Udibonos	1,180	1,150	30	200	200	-
Bonos	19,569	19,578	(9)	14,360	14,456	(96)
Ipabonos	8,838	8,826	12	48,979	49,426	(447)
Bonos de regulación monetaria (BANXICO)	3,522	3,521	1	2,978	2,977	1
Certificados bursátiles segregables	3,711	3,691	20	107	106	1
Acreedores por reportos colateralizados						
Bondes	-	-	-	-	99	(99)
	<u>109,560</u>	<u>109,545</u>	<u>15</u>	<u>91,475</u>	<u>92,100</u>	<u>(625)</u>
Títulos bancarios						
Certificados de depósito	2,440	2,447	(7)	2,946	2,947	(1)
	<u>2,440</u>	<u>2,447</u>	<u>(7)</u>	<u>2,946</u>	<u>2,947</u>	<u>(1)</u>
Otros títulos y obligaciones						
Certificados bursátiles	441	446	(5)	6,354	6,355	(1)
	<u>441</u>	<u>446</u>	<u>(5)</u>	<u>6,354</u>	<u>6,355</u>	<u>(1)</u>
Total	\$ 112,441	\$ 112,438	\$ 3	\$ 100,775	\$ 101,402	\$ (627)

Reportadora:

Instrumento	2006			2005		
	Parte activa Deudores por reporto	Parte pasiva Valor de títulos a entregar	Diferencia	Parte activa Deudores por reporto	Parte pasiva Valor de títulos a entregar	Diferencia
Valores gubernamentales						
Bondes	\$ 6,112	\$ 6,112	\$ -	\$ 3,336	\$ 3,329	\$ 7
Cetes	5,649	5,651	(2)	589	589	-
Udibonos	1,745	1,784	(39)	-	-	-
Certificados bursátiles segregables	1,350	1,348	2	-	-	-
Bonos	29,038	28,298	740	16,596	16,507	89
Ipabonos	8,728	8,739	(11)	13,385	13,391	(6)

Instrumento	2006			2005		
	Parte activa Deudores por reporte	Parte pasiva		Parte activa Deudores por reporte	Parte activa	
		Valor de títulos a entregar	Diferencia		Valor de títulos a entregar	Diferencia
Bonos de regulación monetaria (Banxico)	2,620	2,620	-	3,746	3,747	(1)
Cetes	-	-	-	75	-	75
Ipabonos	-	-	-	399	-	399
	<u>55,242</u>	<u>54,552</u>	<u>690</u>	<u>38,188</u>	<u>37,563</u>	<u>625</u>
Otros títulos y obligaciones						
Certificados bursátiles	150	151	(1)	-	-	-
	<u>150</u>	<u>151</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	\$ 55,392	\$ 54,703	\$ 689	\$ 38,188	\$ 37,563	\$ 625

Al 31 de diciembre de 2006, el resultado de las valuaciones por las operaciones de los reportos activos y pasivos ascienden a \$(125) y \$158, respectivamente, y de acuerdo con las disposiciones de la CNBV, se encuentran registradas en resultados.

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2006, se tienen registrados en resultados \$7,928 y \$1,984 por concepto de premios pagados y cobrados, respectivamente.

Los plazos de contratación en las operaciones de reporte que realiza la Institución son de 1 a 180 días.

(b) Valores por recibir en operaciones de préstamo:

Activo	2006			2005
	Principal	Valor en libros	Total	Total
Naftrac 02	\$ 49	\$ -	\$ 49	\$ -
Total	\$ 49	\$ -	\$ 49	\$ -

La fecha de vencimiento de los valores a recibir en operaciones de préstamo vigentes al cierre de 2006 es el 4 de enero de 2007.

(c) Operaciones con instrumentos financieros derivados:

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Institución mantenía saldos en operaciones con instrumentos derivados como se describe a continuación:

Con fines de negociación:

	Saldo activo	Saldo pasivo	Saldo deudor	Saldo acreedor
Al 31 de diciembre de 2006:				
Futuros posición larga	\$ 4,367	\$ 4,367	\$ -	\$ -
Futuros posición corta	1,489	1,489	-	-
Contratos adelantados posición larga	45,520	45,520	-	-
Contratos adelantados posición corta	44,828	44,828	-	-
Valuación contratos adelantados	(991)	(945)	-	46
Total	\$ 95,213	\$ 95,259	\$ -	\$ 46

Al 31 de diciembre de 2005:

Futuros posición larga	\$ 1,006	\$ 1,006	\$ -	\$ -
Futuros posición corta	191	191	-	-
Contratos adelantados posición larga	41,977	41,977	-	-
Contratos adelantados posición corta	42,020	42,020	-	-
Valuación contratos adelantados	(1,413)	(1,367)	-	46
Valuación futuros	6	6	-	-
Valuación de swaps	79	92	-	13
Valuación de opciones	-	1	-	1
Total	\$ 83,866	\$ 83,926	\$ -	\$ 60

Con fines de cobertura:

	Saldo activo	Saldo pasivo	Saldo deudor	Saldo acreedor
Al 31 de diciembre de 2006:				
Swaps	\$ 2,802	\$ 2,632	\$ 170	\$ -

Al 31 de diciembre de 2005:

Swaps	\$ 3,372	\$ 3,207	\$ 165	\$ -
-------	----------	----------	--------	------

Futuros y contratos adelantados (Forward):**Con fines de negociación:**

Operación	Subyacente	Ventas		Compras		Saldo contable
		Valor contrato	A recibir	Valor contrato	A entregar	
Al 31 de diciembre de 2006:						
Futuros	TIIE	\$ 3,679	\$ 3,679	\$ 1,293	\$ 1,293	\$ -
	CETES	688	688	196	196	-
		<u>4,367</u>	<u>4,367</u>	<u>1,489</u>	<u>1,489</u>	<u>-</u>
Contratos adelantados	Dólares americanos	45,520	44,529	44,828	43,883	(46)
		<u>\$ 49,887</u>	<u>\$ 48,896</u>	<u>\$ 46,317</u>	<u>\$ 45,372</u>	<u>\$ (46)</u>

Operación	Subyacente	Ventas		Compras		Saldo contable
		Valor contrato	A recibir	Valor contrato	A entregar	
Al 31 de diciembre de 2005:						
Futuros	TIIE	\$ 206	\$ 206	\$ 206	\$ 206	\$ -
	CETES	612	612	612	612	-
	IPC	378	378	378	378	-
		<u>1,196</u>	<u>1,196</u>	<u>1,196</u>	<u>1,196</u>	<u>-</u>
Contratos adelantados	Dólares americanos	41,976	40,563	42,020	40,653	(46)
		<u>\$ 43,172</u>	<u>\$ 41,759</u>	<u>\$ 43,216</u>	<u>\$ 41,849</u>	<u>\$ (46)</u>

NAFIN participa en el Mercado Mexicano de Derivados (MEXDER), a través de la compra-venta de futuros de tasas y de divisas, de acuerdo a la autorización otorgada por BANXICO.

En el caso de forwards dólar-peso, las operaciones sobre mostrador o en otros medios distintos a los mercados reconocidos, el contrato marco para dichas operaciones no estipula el mantener garantías, en todo caso aplica penalizaciones a la contraparte en falta, sobre los montos en pesos o dólares dependiendo de la posición en la operación. Asimismo, se acuerdan en el contrato referido, las leyes aplicables y la jurisdicción que, en caso de ser necesario, tenga que intervenir para resolver las discrepancias en los flujos de divisas.

Swaps:**Con fines de negociación:**

Subyacente	Valor de contrato		A entregar	Posición neta
	A recibir	A entregar		
Al 31 de diciembre de 2005:				
Tasas de interés	\$ 2,083	\$ 79	\$ 92	\$ (13)

Con fines de cobertura:

Subyacente	Valor de contrato Pesos	A recibir	A entregar	Posición neta
Al 31 de diciembre de 2006:				
Divisas	\$ 696	\$ 697	\$ 656	\$ 41
Tasas de interés	9,970	2,105	1,976	129
	<u>\$ 10,666</u>	<u>\$ 2,802</u>	<u>\$ 2,632</u>	<u>\$ 170</u>

Al 31 de diciembre de 2005:

Divisas	\$ 136	\$ 140	\$ 136	\$ 4
Divisas	951	952	905	47
	<u>\$ 1,087</u>	<u>\$ 1,092</u>	<u>\$ 1,041</u>	<u>\$ 51</u>

Opciones:**Con fines de cobertura:**

Subyacente	Valor de contrato en pesos	Prima cobrada	Valuación	Posición neta
Al 31 de diciembre de 2006:				
Tasa de interés	\$ 162	\$ -	\$ -	\$ -

Subyacente	Valor de contrato en pesos	Prima cobrada	Valuación	Posición neta
------------	-------------------------------	---------------	-----------	---------------

Al 31 de diciembre de 2005:

Tasa de interés	\$ 179	\$ -	\$ -	\$ -
-----------------	--------	------	------	------

Con fines de negociación:

Subyacente	Valor de contrato	Prima cobrada	Valuación	Posición neta
Al 31 de diciembre de 2005:				
IPC	\$ 129	\$ 2	\$ (2)	\$ -
Naftac	3	-	(1)	(1)
	<u>\$ 132</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ (3)</u>	<u>\$ (1)</u>

Las operaciones de futuros y forwards de tipo de cambio y tasas que se negocian en la oficina matriz en la Ciudad de México tienen como objetivo manejar posiciones propias a fin de obtener utilidades a favor de la Institución, así como dar liquidez al MEXDER realizando operaciones constantes en el mismo.

En el caso de forwards dólar-peso con fines de intermediación, el valor razonable representa el monto que dos partes están de acuerdo en intercambiar, basándose en que ambas mantienen fuentes de información en común sobre los principales indicadores financieros que afectan los precios de este tipo de derivado.

La diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio forward estipulado del mismo, multiplicado por la cantidad del bien subyacente y descontada a la fecha del día de que se trate, representa la ganancia o pérdida no realizada bajo las condiciones del entorno financiero prevaleciente al momento de llevar a cabo la operación descrita. El valor razonable es determinado por la curva de tasas bancarias prevalecientes de las operaciones interbancarias realizadas en la República Mexicana y dadas a conocer por el proveedor de precios, así como las tasas similares en los Estados Unidos.

La Institución efectúa diversos análisis sobre los mercados subyacentes de los productos derivados que se negocian, con el fin de determinar y proponer los riesgos implícitos en la posición de NAFIN, a través del Comité de Administración Integral de Riesgos.

Los beneficios, costos y valuaciones de las operaciones de futuros y contratos adelantados se reconocen en las cuentas de cambios y de resultados por valuación a mercado y se presentan dentro de los rubros de ingresos por intereses y resultado por intermediación en el estado de resultados.

Las transacciones con futuros y contratos adelantados involucran riesgos de recuperación en el caso de fluctuaciones contractuales. Para disminuir los riesgos en la operación de estos instrumentos, NAFIN mantiene posiciones compensadas.

9. CARTERA DE CRÉDITO

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la cartera por tipo de crédito se integra de la siguiente forma:

	2006	2005
Cartera vigente		
Agente financiero	\$ 32,078	\$ 70,962
Créditos comerciales	7,476	6,280
Créditos a entidades financieras	28,060	25,496
Créditos al consumo	5	6
Créditos a la vivienda	206	216
Créditos a entidades gubernamentales	48,932	61,600
	<u>\$ 116,757</u>	<u>\$ 164,560</u>
Cartera vencida		
Créditos comerciales	225	172
Créditos a entidades financieras	12	17
Créditos al consumo	9	10
Créditos a la vivienda	30	37
	<u>276</u>	<u>236</u>
Total cartera de crédito	<u>\$ 117,033</u>	<u>\$ 164,796</u>
Operaciones especializadas	\$ -	\$ 268

Con fecha 16 de noviembre de 2006 se dio el vencimiento de las operaciones denominadas Operaciones Especializadas, por lo que el Gobierno Federal realizó el finiquito correspondiente; asimismo, durante los meses de octubre y noviembre de 2006 el Gobierno Federal realizó prepagos de la cartera clasificada como Agente Financiero por 2,378 millones de dólares americanos (incluye capital e intereses).

La cartera de crédito por moneda de origen al 31 de diciembre de 2006 se integra como sigue:

	Vigente	Vencida
Moneda nacional	\$ 80,701	\$ 205
Moneda extranjera	36,056	71
	<u>\$ 116,757</u>	<u>\$ 276</u>

Los créditos clasificados como Agente Financiero corresponden a financiamientos otorgados a entidades del Gobierno Federal con recursos obtenidos de organismos internacionales para ese fin específico.

La cartera denominada créditos comerciales y créditos a entidades gubernamentales se otorga con recursos propios a empresas del sector privado y público y a entidades gubernamentales. Dentro de las operaciones con entidades gubernamentales, al 31 de diciembre de 2006 se incluye un saldo por \$46,583, correspondiente a créditos otorgados al IPAB que cuentan con garantía del Gobierno Federal, y el cual está integrado por un solo documento (convenio de reconocimiento de adeudo) a un plazo de ocho años seis meses y causa intereses ordinarios sobre saldo insolutos pagaderos cada 28 días, a la tasa de interés anual que resulte de adicionar 0.30 puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a plazo de 28 días que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación.

Los créditos a entidades financieras se otorgan a entidades bancarias y no bancarias, a través del descuento de documentos a cargo de personas morales y físicas dedicadas a actividades empresariales.

El saldo de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2006, por un total de \$276, a partir de la fecha en la que fue clasificada como vencida, se detalla a continuación:

	Capital e intereses	Montos	Plazos
Créditos comerciales	\$ 225	\$ 225	Superior a 2 años
Créditos a entidades financieras	12	1 11	1 a 180 días Superior a 2 años
Créditos al consumo	9	1 8	1 a 180 días Superior a 2 años
Créditos a la vivienda	30	10 2 18	1 a 180 días 181 a 365 días Superior a 2 años
	<u>\$ 276</u>	<u>\$ 276</u>	

Los intereses y comisiones de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2006 están integrados como sigue:

	Intereses	Comisiones	Total
Agente financiero	\$ 2,863	\$ 204	\$ 3,067
Créditos comerciales	706	5	711
Créditos a entidades gubernamentales	4,323	4	4,327
Créditos a entidades financieras	1,905	5	1,910
Créditos al consumo	1	-	1
Créditos a la vivienda	8	-	8
	<u>\$ 9,806</u>	<u>\$ 218</u>	<u>\$ 10,024</u>

El efecto derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida, representó un aumento por \$5 respecto al ejercicio 2005.

Los saldos al 31 de diciembre de 2006 de los créditos reestructurados se integran como sigue:

	Vigente	Vencido	Total
Créditos comerciales	\$ 25	\$ 80	\$ 105
Entidades financieras	106	-	106
Vivienda	4	3	7
	<u>\$ 135</u>	<u>\$ 83</u>	<u>\$ 218</u>

La cartera sujeta a Programas de Apoyo a Deudores de la Banca al 31 de diciembre de 2006, está integrada como sigue:

	Total
Acuerdo para el Financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE)	\$ 6

Es importante mencionar que, de conformidad con el Oficio No. 112-9/524553/2006 de fecha 5 de diciembre de 2006, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Programa de Apoyos FOPYME concluyó el 1 de octubre de 2006, al cumplirse los diez años establecidos en el Apartado II DESCUENTOS EN LOS PAGOS del Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Al 31 de diciembre de 2006, el porcentaje de concentración de la cartera por sector es el siguiente:

	%
Gobierno Federal	17.65
IPAB	12.78
Otros intermediarios financieros privados	16.94
Banca múltiple	9.62
Organismos descentralizados y empresas particulares	2.31
Empresas del país	6.05
Empresas y particulares del extranjero	34.29
Banca de desarrollo	0.12
Particulares	0.24
	<u>100.00</u>

De conformidad con el Criterio B-6, párrafo 5 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, se entiende por cartera emproblemada todos aquellos créditos comerciales, respecto de los cuales se determina que, con base en la información y hechos actuales así como del proceso de revisión de los créditos existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto como su componente del principal como de intereses, con relación a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

Al 31 de diciembre de 2006, se tiene reconocida como cartera comercial emproblemada, la siguiente:

	Grado de riesgo		Total	Reserva Constituida
	D	E		
Vigente	\$ 1	\$ 4	\$ 5	\$ 5
Vencida	<u>1</u>	<u>107</u>	<u>108</u>	<u>108</u>
	\$ 2	\$ 111	\$ 113	\$ 113

10. ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

De acuerdo con las Reglas para la Calificación de la Cartera de Créditos, para las Instituciones de Banca de Desarrollo, la cartera de créditos a cargo del Gobierno Federal y la tomada en descuento a instituciones bancarias de desarrollo no están sujetas a la creación de estimaciones preventivas, debido a que estas entidades asumen el riesgo crediticio. La cartera crediticia y la de operaciones contingentes sujeta a calificación, que se controla en cuentas de orden, se evalúan con base en los saldos al término de cada trimestre del ejercicio. La estimación para riesgos crediticios que aparece registrada al 31 de diciembre de 2006 y 2005 está basada en la calificación de los saldos de la cartera al 31 de diciembre de los mismos años, respectivamente, según se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2006:

Riesgo	Monto de responsabilidades	Estimación de la provisión	
		% de reserva	Importe
A	\$ 44,894	0.00-0.99	\$ 256
B	2,524	1.00-19.99	246
C	104	20.00-59.99	42
D	19	60.00-89.99	13
E	295	90.00-100.00	283
Cartera calificada	47,836		840
Menos: Contragarantías recibidas en efectivo	-		43
	47,836		797
Cartera exceptuada:			
Gobierno Federal	79,573		-
Instituciones bancarias de desarrollo	123		-
Reserva adicional	-		92
	\$ 127,532		\$ 889

De la cartera calificada se disminuyeron \$43 de cartera comercial calificada con grado de riesgos C y E, por \$2 y \$41, respectivamente, de la cual no se constituyó la reserva correspondiente, en virtud de que se cuenta con contragarantías recibidas en efectivo en NAFIN. En los registros contables, se presenta como cartera crediticia en el grado de riesgo respectivo.

La estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de crédito, al 31 de diciembre de 2006, se integra como sigue:

Estimaciones específicas:

Cartera de crédito	
Créditos comerciales	\$ 181
Créditos al consumo	8
Créditos a la vivienda	25
Créditos a entidades financieras	483
Créditos a entidades gubernamentales	13
Otros adeudos vencidos	71
	781
Cartera contingente:	
Avales otorgados	16
Estimaciones generales	92
Total estimaciones preventivas	\$ 889

Al 31 de diciembre de 2005:

Riesgo	Monto de responsabilidades	Estimación de la provisión	
		% de reserva	Importe
A	\$ 39,223	0.00-0.99	\$ 173
B	2,439	1.00-19.99	264
C	45	20.00-59.99	18
D	28	60.00-89.99	20
E	300	90.00-100.00	300
Cartera calificada	42,035		775
Cartera exceptuada:			
Gobierno Federal	130,902		-
Instituciones bancarias de desarrollo	407		-
Reserva adicional	-		48
	<u>\$173,344</u>		<u>\$ 823</u>

La estimación preventiva para riesgos crediticios incluye \$7 y \$8, que corresponden al total de la cuenta de intereses vencidos al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente.

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se presentan a continuación:

	2006	2005
Saldos al 1º de enero	\$ 790	\$ 655
Incrementos:		
Constitución de reservas para riesgos crediticios	646	339
	<u>1,436</u>	<u>994</u>
Aplicaciones:		
Descuentos en la recuperación de adeudos	15	15
Cancelación de reservas excedentes	519	160
Créditos traspasados a cuentas de orden	9	20
Deslizamiento de la reserva en moneda extranjera	4	9
	<u>547</u>	<u>204</u>
	889	790
Actualización al 31 de diciembre de 2006	-	33
Saldos al 31 de diciembre	<u>\$ 889</u>	<u>\$ 823</u>

11. BIENES ADJUDICADOS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los bienes adjudicados se integran de la siguiente manera:

	2006	2005
Bienes inmuebles	\$ 71	\$ 13
Valores	338	399
Derechos	21	78
Bienes muebles	-	1
Subtotal	<u>430</u>	<u>491</u>
Estimaciones para castigos de bienes adjudicados	<u>(426)</u>	<u>(488)</u>
Neto	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 3</u>

Los castigos relativos a bienes adjudicados registrados en los resultados de los ejercicios de 2006 y 2005 ascienden a \$58 y \$11, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito, se han reconocido reservas adicionales por tenencia de bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago.

Asimismo, con base en lo dispuesto en la disposición SEXTA transitoria, la CNBV autorizó que el efecto inicial de la primera aplicación de estas disposiciones se reconociera en el capital contable, en lugar de afectar los resultados de la institución.

12. INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES Y OTRAS INVERSIONES

Las principales inversiones en acciones que integran estos rubros son las siguientes:

	2006	2005
Inversión permanente en acciones:		
Zn Mexico II LP	\$ -	\$ 60
North American Environment Fund LP	6	29
Corporación Andina de Fomento	348	327
Advent Latin American Private Equity Fund LP	-	102
Fondo Inmobiliario Posadas, S.A.	-	130
The Baring México Private Equity Fund LP	-	31
Zn Mexico Trust	-	90
Procorp, S.A.	-	53
Fondo de Apoyo al Mercado Intermedio, S.A. de C.V.	16	21
Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A.	894	-
Acciones de otras empresas	40	323
Subtotal	1,304	1,166
Otras Inversiones:		
Fideicomiso Nafin Riesgo Crediticio	\$ 1,032	\$ 742
Derechos Fideicomisarios/FIDERCA	-	-
Fideicomiso al Mercado Intermedio de Valores	21	21
Fondo de Optimización de Capitales, S.A. de C.V.	-	31
Participación en otros fideicomisos	25	53
	\$ 1,078	\$ 847

Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V.

El objeto de esta sociedad, entre otros, es comprar, vender e invertir en sociedades, entidades y fondos o en cualquier otra forma de organización legalmente constituida, de capital de riesgo, de conformidad con el sector de cada entidad gubernamental en los términos y bajo el criterio de política de inversión que se determine fungiendo como vehículo para la canalización de recursos.

Esta empresa se constituyó en agosto de 2006 con parte de la cartera accionaria de algunas instituciones de banca de desarrollo, correspondiendo a Nafin, vía participación de un 58.99%, que se integra con la inversión que se mantenía en algunas SINCAS y fondos nacionales y multinacionales.

A continuación se detalla el origen de esta empresa: en cumplimiento de los artículos 5, fracción II, 6, fracción IV y 30 de la Ley Orgánica de Nacional Financiera, la institución realizó durante 2006 diversas acciones con la finalidad de promover e incentivar la inversión de capital de riesgo, para lo cual obtuvo autorización de su Consejo Directivo y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para participar en la constitución de la Corporación Mexicana de Inversión de Capital, S.A. de C.V. (CMIC), como el vehículo único del sistema financiero de fomento del Gobierno Federal, a través del cual se canalizarán los recursos a invertirse en capital de riesgo uniformes, que coadyuven a la promoción y desarrollo de la industria de capital de riesgo en México.

Adicional a la participación en la constitución de la CMIC y con la finalidad de capitalizar a la sociedad, el Consejo Directivo y la SHCP autorizaron a Nafin traspasar su cartera de Inversión de Fondos y SINCAS, al igual que al resto de los accionistas.

Las características principales acordadas para dicho traspaso fueron las siguientes: el traspaso de las inversiones se realizó el 30 de agosto de 2006, al valor registrado en los libros de cada una de las instituciones al 30 de junio de 2006, y dicho registro fue validado por un despacho de auditores externos; las aportaciones o reembolsos realizados durante los meses de julio y agosto se reconocieron a valor nominal; la formalización del traspaso se efectuó mediante contratos de compraventa en el caso de inversiones representadas por acciones y mediante contrato de cesión de derechos a título oneroso en el caso de participaciones en fondos; los accionistas participantes asumieron también los compromisos adquiridos en dichas inversiones que estaban pendientes de aportar.

Las inversiones de capital transferidas por Nafin a la CMIC el pasado 30 de agosto fueron las siguientes:

Sociedad o fondo	Monto del traspaso (M.N.)
Agros, S.A. de C.V.	30.9
Agrosid, S.A. de C.V.	6.4
Fondo Chiapas, S.A. de C.V.	24.2
Fondo de Inversión Veracruz, S.A. de C.V.	7.1
Fondo de Inversión Tabasco, S.A. de C.V.	1.3
Fondo Inmobiliario Posadas, S.A. de C.V.	127.5
Procorp, S.A. de C.V.	52.3
Advent Latin American Private Equity Fund, L.P.	57.2
Darby BBVA Latin American Private Equity Fund, L.P.	46.0
Discovery Americas I, P.L.	51.5
Fondelec Latin American Clean Energy Services Fund (Ontario) L.P.	15.1
Fondo para la Pequeña y Mediana Empresa auxiliar del sector Turismo (Fondo PYMEX)	33.8
Mexico Real Estate Investments, L.P.	50.6
Multinacional Industrial Fund	32.3
Nafta Fund of Mexico, L.P.	18.5
The Baring Mexico Private Equity Fund, L.P.	22.7
ZN Mexico Trust	88.5
ZN Mexico II, L.P. (Antes ZN Mexico Trust II)	63.7
Fondo Guanajuato	17.9
Fiso F/266-03 OPCAP	27.3
Subtotal	\$ 774.8

En virtud del traspaso de dicha cartera de inversión, Nafin recibió acciones de la CMIC por la cantidad de \$ 774.8 y continuará aportando los compromisos asumidos en la cartera traspasada, hasta alcanzar la cantidad global de hasta 102.5 millones de dólares o su equivalente en moneda nacional, que le fueron autorizados por la SHCP para aumentar su participación en el capital variable de la CMIC como parte del traspaso de su cartera de inversión.

De esta manera, Nafin sustituyó su participación accionaria en 22 SINCAS y Fondos, por la participación accionaria en la CMIC, en la que mantiene su posición mayoritaria y con ello da cumplimiento a lo estipulado en su Ley Orgánica en materia de promoción del capital de riesgo en México.

Al 31 de diciembre de 2006, la participación accionaria de Nafin asciende a 59.82%.

Durante el ejercicio 2005, con base en la información financiera del FIDERCA, y de conformidad con el Contrato de Derechos Fideicomisarios suscrito, fue necesario reconocer en los resultados de la institución \$329 (valor histórico) por concepto de contingencias jurídicas de gastos y costas de recuperación de la cartera del FIDERCA.

El sustento para constituir la reserva se deriva del informe de enero de 2006, emitido por el Delegado Fiduciario Especial del FIDERCA al presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, a través del cual informa que se llevó a cabo la revisión a la metodología aplicada para calcular posibles contingencias jurídicas para el caso de gastos y costas a los que pudiera ser condenado el referido fideicomiso. Así también comenta que con base en el saldo actualizado de cartera, tanto rescatada como no rescatada al 31 de diciembre de 2005, utilizando el mismo proceso de cálculo, se tiene una posible contingencia de la cartera litigiosa hasta por \$329.

Con base en lo anterior, el Comité Técnico instruye a Nacional Financiera, en enero de 2006, constituir la reserva preventiva de \$329 para cubrir el riesgo de la institución en el fideicomiso, con fundamento en el contrato de derechos fideicomisarios que se firmó el 30 de octubre de 2000, que en su cláusula sexta indica:

“En el evento de que las disponibilidades del FIDERCA resulten insuficientes para cubrir los gastos de administración, mantenimiento y venta de la cartera y de los activos, se procederá de la siguiente manera:

- a) A partir del momento en que se genere el deficiente, se dispondrá de los recursos procedentes de la recuperación de la cartera para cubrirlo en lugar de destinarlos a rembolsar a La Financiera el importe que desembolsó con motivo de la presente cesión.
- b) Si los recursos señalados en el inciso anterior no son suficientes para cubrir el deficiente, La Financiera cubrirá la diferencia.”

Esta reserva fue cancelada en junio de 2006, considerando la información que, sobre la evolución financiera, fue entregada por parte del fideicomiso a Nacional Financiera, de la cual se desprende que no sería necesario mantener la reserva preventiva, sustentado esto en los diversos estudios que realizó el FIDERCA sobre los gastos y costas de la cartera, así como las diferentes corridas financieras que se proyectaron para los ejercicios 2006, 2007 y 2008 y que fueron analizados en el Comité Técnico de ese Fideicomiso.

De conformidad con la información presentada por el SAE se desprende que Nacional Financiera, con base en las proyecciones antes citadas, no tendrá necesidad de aportar recursos adicionales, tomando en cuenta que los estados financieros proyectados del FIDERCA en dichos periodos reflejan un patrimonio positivo.

La información y cifras antes comentadas fueron ampliamente explicadas en sesiones del H. Consejo Directivo de Nacional Financiera, S. N. C., en el cual tomó conocimiento y aprobó la cancelación de la reserva en comento, destacando para tales efectos los siguientes aspectos:

- a) En sesión del mes de junio de 2006 se acordó formar un grupo de trabajo para analizar la información del Fideicomiso, éste conformado por Directivos de Nacional Financiera y Comisarios Públicos y Privados a efecto de validar la información financiera y el resultado de la auditoría legal practicada al Fideicomiso sobre la metodología utilizada para la estimación de la Reserva.
- b) En sesión de julio de 2006 se informó de los resultados de la reunión de trabajo realizada a finales de junio, en la cual se decidió cancelar la reserva constituida en 2005; en esa sesión el H. Consejo Directivo tomó nota de la referida cancelación que se sustenta en el análisis de la información que se sirvieron realizar los Directivos de Nacional Financiera y los Comisarios.

Adicionalmente, en la sesión de octubre de 2006 del Comité Técnico del FIDERCA se informó de las actividades realizadas sobre el análisis de la estimación de las contingencias por gastos y costas judiciales; en esta misma sesión se informó como conclusión del trabajo antes referido que la metodología utilizada por el FIDERCA para determinar el monto de las Contingencias por Gastos y Costas está basada en datos soportados y razonablemente aplicados, lo que lleva a la obtención de un resultado técnicamente aceptable.

En resumen, con base en la información financiera proporcionada por el SAE, relacionada con el patrimonio positivo del FIDERCA, en junio de 2006, Nafin procedió a la cancelación de la reserva registrada.

No obstante haberse cancelado la reserva con sustentos financieros, se refuerza esta acción con el informe y conclusiones del despacho externo contratado, donde valida que en su momento la reserva fue determinada con metodología y bases consistentes.

13. IMPUESTOS DIFERIDOS

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos emitió en mayo de 1999 el Boletín D-4 (actualmente NIF D-4), Tratamiento Contable del Impuesto Sobre la Renta (ISR), del Impuesto al Activo (IMPAC) y de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), cuyas disposiciones son de aplicación obligatoria para los ejercicios que iniciaron a partir del 1° de enero de 2000.

La NIF D-4 incluye disposiciones contables tanto para los importes causados en el ejercicio por el ISR, IMPAC y PTU, como los efectos diferidos que se derivan de operaciones y otros eventos económicos reconocidos en los estados financieros, en periodos diferentes al considerado en las declaraciones de las empresas.

El IMPAC por compensar y las pérdidas fiscales pendientes de amortizar no participaron en la determinación del impuesto diferido, al no existir certeza razonable de que habrá utilidades gravables futuras suficientes para aplicar impuestos diferidos.

Los principales conceptos incluidos en las cuentas de impuestos diferidos son los siguientes:

	2006		2005	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Pasivos				
Gastos anticipados	\$ 186	\$ -	\$ 1	\$ -
Activos				
Acciones	-	-	1	-
Total	\$ 186	\$ -	\$ -	\$ -

14. DEPÓSITOS A PLAZO

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los plazos de vencimiento de estos valores son los siguientes:

	2006	2005
Menos de un año	\$ 108,647	\$ 111,199
A cinco años	3,388	2,048
A diez años	299	353
A veinte años	226	235
	<u>112,560</u>	<u>113,835</u>
Intereses devengados no pagados	966	1,040
	<u>\$ 113,526</u>	<u>\$ 114,875</u>

Al cierre del ejercicio 2006 se tiene una nota estructurada por 92 millones de dólares americanos, asociada a certificados de depósito emitidos por NAFIN.

15. BONOS BANCARIOS

El saldo de este rubro se integra como sigue:

	Vencimiento	2006	2005
NAFTIIE	2003-2008	\$ 2,289	\$ 4,768
UDITRAC	2007	5	5
Bonos Cupón Cero	2010	3	2
Certificados Bursátiles	2010	2,000	2,083
		<u>4,297</u>	<u>6,858</u>
Intereses devengados por pagar		68	87
		<u>\$ 4,365</u>	<u>\$ 6,945</u>

Los rendimientos de estos instrumentos se encuentran referenciados con las tasas de descuento de los CETES, la Tasa de Interés Interbancaria Promedio (TIIP) y Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE).

16. VALORES O TÍTULOS EN CIRCULACIÓN EN EL EXTRANJERO

Dentro de este rubro se presentan los saldos vigentes de las colocaciones de valores efectuadas por Nafin en el extranjero, cuya integración por moneda de origen es la siguiente:

	Importe en moneda extranjera	Equivalencia en moneda nacional
Al 31 de diciembre de 2006:		
Dólares americanos	536	\$ 15,791
Al 31 de diciembre de 2005:		
Euros	45	\$ 1,590
Dólares americanos	408	4,523
Yenes japoneses	1,400	131
		\$ 5,244
Intereses devengados no pagados		37
		\$ 5,281
Posición larga (Yenes japoneses)	1,400	(131)
Posición corta (Dólares americanos)	12	136
Intereses	-	(7)
		(2)
Total al 31 de diciembre de 2005		\$ 5,279

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los vencimientos a plazo menor de un año ascienden a \$5,791 y \$5,112, respectivamente.

17. PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Este rubro se integra principalmente por créditos recibidos de instituciones financieras del exterior, a tasas vigentes en el mercado o preferenciales; su análisis es el siguiente:

	2006	2005
Organismos multinacionales y gubernamentales:		
Banco Mundial	\$ 14,508	\$ 37,215
Banco Interamericano de Desarrollo	19,986	36,180
Japan Bank International Cooperation (antes Eximbank)	358	1,104
Otros	133	130
	34,985	74,629
Instituciones bancarias del exterior	1,214	1,694
Instituciones bancarias del país	17,838	18,870
Otros préstamos	708	907
Intereses devengados no pagados	387	921
	\$ 55,132	\$ 97,021

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los vencimientos a plazo menor de un año ascienden a \$18,516 y \$20,560, respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2006, los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran de la siguiente forma:

Moneda	Organismo financiero	Tasa	Plazo	Saldos	
				Moneda extranjera	Moneda nacional
Moneda Nacional					
	Banco Ve por Más, S.A.	6.9	4 días	\$	200
	Banco de México	7.06	6 días		2,000
	Banco de México	7.15	20 días		4,500
	Banco de México	7.15	21 días		801
	Banco de México	7.23	25 días		2,000
	Banco de México	7.06	25 días		1,000
	Banco de México	7.23	26 días		5,500
	Banco de México	7.06	26 días		2,000
	Gobierno Federal	CETES 28 días	15 años		203
					<u>\$ 18,204</u>
Dólares Americanos					
	Bank of America National Trust	6.1	25 años	0.2	2
	Export Import Bank of Japan	6.1	4 años	5.9	64
	Export Import Bank of Japan	6.1	5 años	1.1	12
	Export Import Bank of Japan	6.1	8 años	13.6	148
	Export Import Bank of Japan	6.1	10 años	12.4	134
	Instituto de Crédito Oficial de España	1.5	20 años	2.6	28
	Instituto de Crédito Oficial de España	1.7	30 años	8.9	96
	Instituto de Crédito Oficial de España	1.5	30 años	6.3	68
	Merita Bank Ltd	5.5	8 años	0.7	7
	Merita Bank Ltd	6.2	8 años	0.1	2
	Nordic Investment Bank	6.6	10 años	5.5	59
	Nordic Investment Bank	6.5	10 años	12.0	130
	Gobierno Federal	Libor 3 meses +0.5	12 años	2.0	21
	Gobierno Federal	Libor 3 meses +0.5	15 años	35.6	385
	Gobierno Federal	Libor 3 meses	15 años	9.2	100
					<u>1,256</u>
Euros					
	Banjército, S.N.C.	2.92	4 días	2.6	37
	Natexis Banque	2.0	30 años	42.3	603
	Netherlands Investment Bank	3.5	30 años	1.2	18
					<u>658</u>
Intereses					
					64
Total					<u>\$ 20,182</u>

AGENTE FINANCIERO:

Moneda Nacional	BID	0.00	25 años		1
Dólares Americanos					
	BID	4.5	12 años	260.0	2,811
	BID	5.4	15 años	225.0	2,433
	BID	5.4	21 años	15.4	166
	BID	3.0	25 años	2.7	29
	BIRF	5.2	9 años	0.8	8

Moneda	Organismo financiero	Tasa	Plazo	Saldos	
				Moneda extranjera	Moneda nacional
	BIRF	4.5	10 años	505.1	5,461
	BIRF	5.4	10 años	505.1	5,460
	BIRF	6.1	14 años	61.7	667
	BIRF	5.2	15 años	251.3	2,717
	BIRF	6.4	15 años	0.3	3
	BIRF	6.4	17 años	17.7	192
					<u>19,947</u>
Euros	BID	3.00	25 años	11.7	166
					<u>166</u>
Unidades de Cuenta	BID	4.1	15 años	153.8	2,665
	BID	4.1	20 años	675.8	11,715
					<u>14,380</u>
Derechos Especiales de Giro	FIDA	5.5	15 años	2.6	42
	FIDA	5.5	18 años	5.6	91
					<u>133</u>
Intereses					<u>323</u>
Total					<u>34,950</u>
Gran Total					<u>\$ 55,132</u>

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro se integra por las siguientes reservas y provisiones:

	2006	2005
Provisión para pago de impuestos (ISR, IMPAC y PTU por pagar)	\$ 48	\$ 141
Provisiones para otros conceptos	69	78
Acreedores diversos	1,125	1,378
Depósitos en garantía	52	44
Obligaciones adicionales por beneficios laborables	274	1,236
Otras cuentas por pagar de subsidiarias	36	36
	<u>\$ 1,604</u>	<u>\$ 2,913</u>

19. OBLIGACIONES LABORALES

De conformidad con las Condiciones Generales de Trabajo (CGT), los trabajadores que cumplan 65 años de edad y 30 años de servicio tendrán derecho a una pensión vitalicia por jubilación. Asimismo, al cumplir 65 años de edad con una antigüedad de cinco años, se tendrá derecho a una pensión cuyo monto será igual a la proporción del promedio del salario mensual neto durante el último año de servicio, que resulte de multiplicar el número de años de servicios prestados por el factor 0.0385; la Institución se reserva el derecho de pensionar a aquel trabajador que haya cumplido 60 años de edad o 26 de servicio.

Por otra parte, existen los Transitorios de las CGT del 12 de agosto de 1994, los cuales establecen que los trabajadores que hayan ingresado a la Institución antes de la fecha indicada y que cumplan 55 años de edad y 30 años de servicios, o 60 años de edad y cinco de antigüedad, tendrán derecho a una pensión por jubilación en los términos de las CGT antes citadas.

En caso de cese injustificado o de terminación de la relación laboral, si se cuenta con 50 años de edad y con una antigüedad igual o mayor a los 16 años, el trabajador puede optar por la indemnización o por que se le cubra una pensión vitalicia calculada en función a lo señalado en el primer párrafo de las características principales del plan de retiro.

La Valuación Actuarial de la Reserva de Personal fue elaborada por un actuario independiente realizando los cálculos de las obligaciones laborales de conformidad con las disposiciones de la CNBV y de la NIF D-3 del CINIF. El resumen de los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	2006	2005
Obligaciones por beneficios actuales	\$ 4,039	\$ 4,755
Activos del plan	4,719	3,616
Obligaciones por beneficios proyectados	4,063	4,800
Pasivo adicional	-	1,135
Pasivo de transición pendiente de amortizar	205	228
Servicios anteriores y modificaciones al plan	518	571
Utilidad (Pérdida) por variaciones en supuestos	837	(381)

Las tasas reales utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados y rendimientos de los activos del plan son las siguientes:

	2005	2004
I.- Tasa de descuento	4.25% anual compuesto	4.25% anual compuesto
II.- Tasa de incremento al sueldo	0.5% anual compuesto	0.5% anual compuesto
III.- Tasa estimada a largo plazo de los rendimientos de los activos del plan	4.25% reserva jubilados	4.25% reserva activos

El costo neto del periodo, que afectó los resultados de los ejercicios 2006 y 2005, fue de \$194 y \$308, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el fondo para obligaciones laborales asciende a \$4,719 y \$3,616, respectivamente, y se encuentra íntegramente invertido en un fideicomiso irrevocable constituido en Nafin.

Para el ejercicio 2005, derivado de la determinación de un pasivo adicional, se reconoció una partida patrimonial deudora en el capital contable con valor actualizado de \$336, en atención a lo establecido en la NIF D-3.

Adicionalmente, la Valuación Actuarial de la Reserva de Otros Beneficios Posteriores al Retiro (OBPR), que considera principalmente los gastos por servicio médico, fue elaborada por un actuario independiente realizando los cálculos de conformidad con las disposiciones de la CNBV y de la NIF D-3 del CINIF. El resumen de los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	2006	2005
Obligaciones acumuladas por OBPR	\$ 2,464	\$ 1,980
Activos del plan	2,182	101
Obligaciones acumuladas por OBPR en (exceso) o insuficiencia de los activos del plan	(281)	1,957
Pérdida por variación en supuestos pendiente de amortizar	371	253
Pasivo de transición pendiente de amortizar	1,500	1,625
Servicios anteriores y/o modificaciones	368	-
Activo acumulado en el Balance General	1,958	-

De acuerdo con lo que establece esta NIF, Nafin reconoció en sus estados financieros el efecto de los pasivos por concepto de "otros beneficios posteriores al retiro"; al cierre del ejercicio 2006, el costo neto del periodo registrado en los resultados de la institución ascendió a \$222 y el pasivo por el mismo concepto se ubicó en \$224. A la fecha de los estados financieros se encuentran en proceso los estudios tendientes a analizar la factibilidad de establecer un sistema de pensiones con características comunes para la banca de desarrollo, que permita migrar del sistema actual de beneficio definido a un nuevo sistema estructurado sobre la base de cuentas individuales y contribuciones definidas, conforme a los beneficios de carácter laboral que ofrece la institución y que adicionalmente incluya entre otros, los beneficios relacionados con la atención de la salud de empleados y pensionados, así como dependientes económicos de ambos.

Lo anterior permitirá calcular el pasivo laboral total que se obtenga de la suma de las obligaciones para cada empleado, más las obligaciones con los pensionados actuales de tal manera que se contraste el pasivo laboral total con las reservas constituidas a la fecha y el valor presente de las futuras aportaciones esperadas, permitiendo identificar el nivel de superávit o déficit actuarial y consecuentemente el nivel de recursos adicionales requeridos para constituir las reservas iniciales de las cuentas individuales (pensión reconocida).

Para contribuir a la solución integral de la problemática del actual sistema de pensiones de Nafin, el 29 de diciembre de 2006 el Gobierno Federal (SHCP) realizó una aportación al capital de Nacional Financiera, S.N.C. por \$2,500, el mismo día con esos recursos Nacional Financiera realizó una aportación por \$2,500 al Fideicomiso del Fondo de Pensiones de la Institución.

Con esos recursos Nafin cubrió el déficit que presentaba en el Fondo de Pensiones, que de conformidad al estudio actuarial al 30 de junio de 2006 ascendía a \$2,972 por obligaciones por pensiones, primas de antigüedad y otros beneficios posteriores al retiro. Cabe mencionar que el déficit de \$2,972 estimado con el estudio actuarial a junio de 2006, se redujo para diciembre a \$2,419, debido a los intereses, valuación y erogaciones netas efectivamente realizadas en el Fondo.

Para efectos del cierre de ejercicio de 2006 se realizó un nuevo estudio actuarial, que requería una reserva en el Fondo de Pensiones de \$6,820, y el saldo del Fondo ascendía a \$4,401, por lo cual con la aportación de los \$2,500, el saldo del Fondo se ubicó en \$6,901 al cierre del año 2006, quedando cubierto el Fondo de Pensiones al 100%.

De conformidad con la NIF D-3.- Obligaciones Laborales, de las Normas de Información Financiera (NIF-CINIF) se establece que el activo o pasivo de transición se amortice de acuerdo a la vida laboral remanente promedio de los trabajadores, que en el caso de Nafin es de 14 años.

Así también, la NIF D-3 define al "Activo Neto Proyectado", como el resultado deudor de las obligaciones por beneficios proyectados, menos los activos del plan y las partidas pendientes de amortizar, el cual representa un pago anticipado de las remuneraciones al retiro; este pago se presenta en el activo no circulante (otros activos). Las partidas pendientes no son aplicables inmediatamente a los resultados, sino que deben ser amortizadas en la vida laboral remanente de los trabajadores (14 años promedio para Nafin de acuerdo al cálculo actuarial).

Por lo anterior, la aportación de \$2,500 para incrementar los activos del plan origina un “Activo Neto Proyectado”, que disminuye el efecto deudor en el capital contable y, elimina el pasivo adicional, así como el activo intangible que se tenía registrado al momento de recibir la aportación del Gobierno Federal.

De esta forma, el activo del Fondo de Pensiones se ubicó en \$6,901, mientras que los pasivos reconocidos se mantuvieron en \$4,401. A su vez, considerando que el Fondo estaba totalmente cubierto, se canceló el saldo del pasivo por concepto de obligaciones adicionales por beneficios laborales por \$1,135, así como el activo intangible y el déficit reconocido en el capital contable que le eran correlativos, lo cual ocasionó que el índice de capitalización se beneficiara en 2.27 puntos porcentuales, al pasar de 13.81 a 16.08%.

20. CAPITAL CONTABLE

a) Capital Social

El capital social se integra por 12,540,000 Certificados de Aportación Patrimonial (CAP's) serie “A” y 6,460,000 CAP's serie “B”, con un valor nominal de cincuenta pesos cada uno.

La serie “A” representa el 66% del capital de Nafin, que sólo podrá ser suscrito por el Gobierno Federal y la serie “B” por el 34% restante, cuya suscripción deberá sujetarse a las siguientes condiciones:

- No podrán participar directa o indirectamente en el capital de la serie “B”, personas físicas o morales extranjeras.
- Excepto el Gobierno Federal y las Sociedades de Inversión Común, ninguna persona física o moral podrá adquirir, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, control de CAP's de la serie “B”, que representen más del 5% del capital social pagado. El capital social nominal asciende, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, a \$950 y su valor reexpresado de acuerdo con factores de inflación es de \$7,661.

b) Aportaciones para futuros aumentos de capital

Como se describe en la Nota 19 anterior, para contribuir a la solución integral de la problemática del actual sistema de pensiones de Nafin, el 29 de diciembre de 2006 el Gobierno Federal (SHCP) realizó una aportación al capital de Nacional Financiera, S.N.C. por \$2,500, el mismo día con esos recursos Nacional Financiera realizó una aportación por \$2,500 al Fideicomiso del Fondo de Pensiones de la Institución.

c) Prima en venta de acciones

Corresponde a pagos hechos por tenedores de CAP's serie “B”. El valor nominal al 31 de diciembre de 2006 y 2005, de las primas pagadas es de \$230 y su valor reexpresado de acuerdo con factores de inflación es de \$1,955.

d) Reservas de capital

El valor nominal de estas reservas al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es de \$314 y su valor actualizado a través de factores de inflación asciende a \$1,667.

e) Resultado de ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 la integración del saldo de la cuenta es como sigue:

	2006	2005
Resultado por ajuste de los cambios en políticas contables establecidas por la CNBV en la circular 1343	\$ (2,744)	\$ (2,634)
Pérdida de ejercicios anteriores	(7,267)	(7,504)
Constitución Reservas Bienes Adjudicados	(255)	(330)
Traspaso de aportaciones pendientes de formalizar	4,303	4,132
	(5,963)	(6,336)
Actualización al 31 de diciembre de 2006	-	(264)
	\$ (5,963)	\$ (6,600)

f) Resultado por tenencia de activos no monetarios

Al 31 de diciembre de 2006 el saldo de esta cuenta se vio afectado por la valuación de inversiones permanentes en acciones por \$86.

g) Efectos por valuación de empresas asociadas y afiliadas

Los superávit o déficit que no provienen de resultados operativos de las empresas asociadas o afiliadas se reconocen en este rubro; en el ejercicio 2006, se tuvo una disminución en valuación por \$105.

h) Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta

En este rubro se registran los ajustes resultantes de las valuaciones a mercado de los títulos disponibles para la venta. La ganancia o pérdida se registra como realizada en los resultados, hasta el ejercicio en que se efectúa la venta del título o se presenta su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el resultado por valuación a mercado de los títulos disponibles para la venta se integra de la siguiente forma:

	2006	2005
Valuación de títulos de renta variable	\$ 26	\$ 49
Valuación de títulos de renta fija	-	6
Posición monetaria	(12)	(8)
Total	\$ 14	\$ 47

i) Disposiciones legales

El 24 de octubre de 2000 la SHCP emitió nuevas reglas para los requerimientos de capitalización de las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, las cuales entraron en vigor a partir del 15 de noviembre de 2000; estas nuevas reglas de capitalización establecen requerimientos con niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos de riesgo tanto de mercado como de crédito; sobre el particular, al 31 de diciembre de 2006 se tiene un nivel de 16.08% confirmado por BANXICO.

Los dividendos percibidos en efectivo por personas morales residentes en territorio nacional no son sujetos a retención, excepto que provengan de conceptos diferentes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).

j) Resultado neto

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 la utilidad ascendió a \$840 y \$549, respectivamente.

A continuación se detalla la integración de los rubros: margen financiero, resultado por intermediación, otros productos y otros gastos, al cierre del ejercicio 2006:

Margen financiero:

Concepto	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	UDI's Propias
Créditos comerciales	\$ 698	\$ 620	\$ 78	\$ -
Créditos al consumo	-	-	-	-
Créditos a la vivienda	6	6	-	-
Créditos a entidades gubernamentales	4,323	4,195	128	-
Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	2,863	-	2,863	-
Créditos de primer piso a intermediarios financieros	261	254	7	-
Créditos de segundo piso	1,643	1,566	77	-
Intereses de cartera de crédito vigente	9,794	6,641	3,153	-
Créditos vencidos comerciales	8	8	-	-
Créditos vencidos al consumo	1	1	-	-
Créditos vencidos a la vivienda	2	2	-	-
Créditos vencidos de segundo piso	1	1	-	-
Intereses cobrados de cartera de crédito vencida	12	12	-	-
Por títulos para negociar	9,814	9,808	6	-
Por títulos disponibles para la venta	1	1	-	-
Por títulos conservados a vencimiento	66	-	66	-
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores	9,881	9,809	72	-
En operaciones de reporto	231	231	-	-
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto y préstamos de valores	231	231	-	-
Bancos	2,439	1,895	544	-
Intereses de disponibilidades	2,439	1,895	544	-
Créditos comerciales	\$ 5	\$ 5	\$ -	\$ -
Créditos a entidades gubernamentales	4	3	1	-
Créditos de primer piso a intermediarios financieros	5	5	-	-
Créditos de segundo piso	-	-	-	-
Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	204	-	204	-
Comisiones a favor por operaciones de crédito (ajuste al rendimiento)	218	13	205	-
En operaciones de reporto	1,981	1,981	-	-
En operaciones de préstamos de valores	3	3	-	-
Premios a favor	1,984	1,984	-	-
Utilidad en cambios por valorización	-	-	-	-
Valorización de créditos en UDIs propias	-	-	-	-
Utilidad por valorización	-	-	-	-

Concepto	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	UDI's Propias
Ingresos por intereses de subsidiarias	4	4	-	-
Incremento por actualización de ingresos por intereses	542	447	95	-
Ingresos por intereses	25,105	21,036	4,069	-
Mesa de dinero	\$(8,265)	\$(8,159)	\$ (106)	\$ -
Intereses por depósitos a plazo	(8,265)	(8,159)	(106)	-
Intereses por bonos bancarios	(761)	(404)	(357)	-
Exigibilidad inmediata	(27)	(27)	-	-
Préstamos del Banco de México	(481)	(481)	-	-
Préstamos de bancos comerciales	(9)	-	(9)	-
Financiamientos de otros organismos	(72)	-	(72)	-
Préstamos como agente del Gobierno Federal	(2,994)	-	(2,994)	-
Préstamos del Gobierno Federal	(42)	(16)	(26)	-
Intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros organismos	(3,625)	(524)	(3,101)	-
Bonos bancarios	(14)	(4)	(10)	-
Otros organismos	(134)	-	(134)	-
Comisiones a cargo por operaciones relativas a la captación (ajuste al costo)	(148)	(4)	(144)	-
En operaciones de reporte	(2,250)	(2,250)	-	-
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporte y préstamos valores	(2,250)	(2,250)	-	-
En operaciones de reporte	(7,928)	(7,928)	-	-
Premios a cargo	(7,928)	(7,928)	-	-
Pérdida en cambios por valorización	(86)	-	(86)	-
	(86)	-	(86)	-
Gastos por intereses de subsidiarias	21	21	-	-
Incremento por actualización de gastos por intereses	(505)	(416)	(89)	-
Gastos por intereses	(23,547)	(19,664)	(3,883)	-
Resultado por posición monetaria proveniente de posiciones que generan margen financiero (neto)	(12)	(131)	119	-
Incremento por actualización del resultado por posición monetaria (margen financiero)		(1)	1	-
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	(12)	(132)	120	-
Margen financiero	\$ 1,546	\$ 1,240	\$ 306	\$ -

Concepto	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Resultado por intermediación			
Títulos para negociar	\$ 42	\$ 35	\$ 7
Títulos a recibir en operaciones de reporte	158	158	-
Títulos a entregar en operaciones de reporte	(125)	(125)	-
Préstamo de valores	-	-	-
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	(6)	(5)	(1)
Instrumentos financieros con fines de cobertura	(50)	(44)	(6)
Resultado por valuación a valor razonable y decremento por títulos valuados a costo	19	19	-
Títulos para negociar	96	118	(22)
Títulos disponibles para la venta	124	121	3
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	264	1	263
Resultado por compraventa de valores e instrumentos financieros derivados	484	240	244
Resultado por intermediación de subsidiarias	2	2	-
Incremento por actualización del resultado por intermediación	12	8	4
Total resultado por intermediación	\$ 517	\$ 269	\$ 248
Otros productos y otros gastos			
Impuestos	\$ 1	\$ 1	\$ -
Otras	988	828	160
Recuperaciones	989	829	160
Utilidad en venta de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-	-
Utilidad en venta de bienes adjudicados o recibidos mediante dación de pago	4	4	-
Ingresos por préstamos al personal	75	75	-
Otros	182	179	3
Otros productos y beneficios	261	258	3
Otros productos de subsidiarias	203	203	-
Incremento por actualización de otros productos	34	29	5
Total otros productos	\$ 1,487	\$ 1,319	\$ 168
Por baja de valor en bienes adjudicados o recibidos mediante dación de pago	\$ (58)	\$ (58)	\$ -
Por baja de valor en otros activos	(21)	(21)	-
Castigos	(79)	(79)	-
Otros	(14)	(14)	-
Quebrantos	(14)	(14)	-
En venta de inmuebles, mobiliario y equipo	(1)	(1)	-
En venta de bienes adjudicados o recibidos mediante dación de pago	(1)	(1)	-
Otras	(25)	(25)	-
Otras pérdidas	(27)	(27)	-

Concepto	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Resultado cambiario y por posición monetaria originados por partidas no relacionadas con el margen financiero (saldo deudor)	(227)	(199)	(28)
Incremento por actualización de otros gastos	(6)	(5)	(1)
Otros gastos subsidiarias	(60)	(60)	
Total de gastos	\$ (413)	\$ (384)	\$ (29)

21. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Garantías y avales

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, NAFIN tiene otorgados avales por \$33 y \$58, respectivamente, que representan un riesgo contingente en el caso de que el deudor avalado no liquide su adeudo a la institución acreedora. En los ejercicios de 2006 y 2005 no se han registrado quebrantos por avales en los resultados del ejercicio; sin embargo, cuando algún avalado no ha satisfecho oportunamente el pago de su adeudo, Nafin le ha otorgado créditos para cumplir su obligación; en 2006 no se otorgaron este tipo de créditos.

Al cierre del ejercicio 2006 se tienen garantizadas las obligaciones de pago por los créditos obtenidos por Servicios Financieros Navistar, S.A. de C.V. por \$9 y por Corporación Metropolitana de Arrendamiento S.A. de C.V. por \$24.

Contingencias

Con fecha 27 de octubre de 2005 el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través de la Administración Central de Fiscalización al Sector Financiero y a Grandes Contribuyentes Diversos, notificó a la Institución en el oficio 330-SAT-VIII-22335 un crédito fiscal correspondiente al ejercicio 2002 por \$36, que incluye la omisión del impuesto sobre la renta de \$18, más la actualización, multas y recargos a esa fecha. Nacional Financiera aceptó la omisión del ISR por \$18; sin embargo, no está de acuerdo con el procedimiento seguido por la Autoridad para la determinación del crédito fiscal, ya que la misma no aplicó el acreditamiento de los pagos provisionales de ISR efectuados por la fiduciaria, así como del Impuesto al Activo efectuados por Nafin, y que tenía a su favor en el ejercicio 2002; por esa razón, con fecha 23 de diciembre de 2005 se presentó declaración complementaria del ejercicio 2002 en la que se incluyeron los acreditamientos antes descritos y, con fecha 17 de enero de 2006, se interpuso un recurso de revocación ante la Administración Central Jurídica de Grandes Contribuyentes del SAT, para dejar sin efecto el oficio impugnado. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 incluyen las provisiones referentes al recálculo de los pagos provisionales de los ejercicios 2003, 2004 y 2005, así como la actualización, multas y recargos que fueron impugnados en el año 2002. A la fecha de este informe, la situación de esta contingencia es la misma.

Otras obligaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 este rubro asciende a \$ 11,424 y \$9,641, respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2006, bajo el esquema de garantías, se tiene reconocido al Fideicomiso Nafin Riesgo Crediticio, con un saldo de \$7,947 que representa el importe de los créditos garantizados a los bancos intermediarios y Nafin cuenta con la contra-garantía que otorgaron los acreditados finales a la banca de primer piso por \$2,570.

Asimismo, se tiene reconocida una línea de exposición al riesgo, otorgada al Societe Generale Panama, por participación en el Sistema de Pagos Electrónicos de Uso Ampliado, por un importe de \$800 y otros pasivos contingentes por \$107.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 existen demandas en contra de la Institución por diversos tipos de juicios; la Institución estima que no tendrá un efecto importante en los estados financieros.

22. BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO

Al 31 de diciembre de 2006 y de 2005 los saldos de las operaciones en que Nafin actúa como Fiduciaria se integran de la siguiente forma:

	2006	2005
Fideicomiso de inversión	\$ 20,099	\$ 17,214
Fideicomiso de administración	415,895	376,950
Garantía	22,015	22,666
Subtotal fideicomisos	458,009	416,830
Mandatos	45,295	53,573
Total	\$ 503,304	\$ 470,403

Los ingresos de Nafin por sus actividades Fiduciarias durante 2006 y 2005 ascendieron a \$141 y \$166, respectivamente.

- Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 las cuentas de fideicomisos incluyen un saldo de \$1,423 y \$1,582, respectivamente, que corresponde al patrimonio del Fideicomiso de Recuperación de Cartera (FIDERCA), que administra cuentas de difícil recuperación que originalmente eran de Nafin y que en el curso de 1996 se traspasaron al Gobierno Federal. Actualmente la Institución es poseedora de los derechos fideicomisarios respectivos.
- La Institución constituyó el fideicomiso para el fortalecimiento de su capital en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 55 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito y de conformidad con las reglas generales a las que deberán sujetarse la Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, para la operación de los mismos, publicadas el 24 de octubre de 2002 en el Diario Oficial de la Federación.

23. OTRAS CUENTAS DE REGISTRO

Al 31 de diciembre de 2006 y de 2005, los saldos de otras cuentas de registro se integran de la siguiente manera:

	2006	2005
Apertura de créditos	\$ 4,943	\$ 5,090
Créditos renovados y reestructurados	134	231
Créditos incobrables	1,756	1,802
Hipotecas en aseguramiento de créditos	168	94
Créditos incobrables aplicados contra la provisión	364	370
Bonos bancarios emitidos	-	5,140
Títulos y cupones por incinerar	3	3
Control de vencimientos de la cartera de créditos	116,046	162,837
Control de vencimientos de pasivo	122,588	126,136
IVA registro por entidades federativas	81	84
Cartera en recuperación	156	161
Intereses vencidos con afectación a resultados	44	41
Expedición de certificados provisionales	949	990
Créditos obtenidos pendientes de disponer	794	840
Conceptos diversos no especificados	145,899	77,976
Bienes adjudicados o recibidos en pago castigados precautoriamente	11	11
Otras cuentas de registro de Subsidiarias	144	146
	\$ 394,080	\$ 381,952

La cuenta de Créditos obtenidos pendientes de disponer representa las líneas de crédito otorgadas a la Institución, no ejercidas al cierre del ejercicio, según se detalla a continuación:

	2006	2005
Banco de México	\$ 430	\$ 446
Banco Interamericano de Desarrollo	213	219
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	151	175
	<u>\$ 794</u>	<u>\$ 840</u>

24. IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL ACTIVO Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) Impuesto Sobre la Renta

La base gravable para el ISR difiere del resultado contable debido a: (1) diferencias de carácter permanente en el tratamiento de partidas tales como el resultado en venta de acciones, y (2) diferencias de carácter temporal relativas al periodo en que se reconocen los ingresos y egresos contables y el periodo en que se acumulan y deducen para efectos fiscales.

A partir del 1 de enero de 2002 entró en vigor la nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta, en la cual se estableció que la tasa corporativa para personas morales iría disminuyendo gradualmente; conforme al Artículo segundo, fracción I inciso a), de las disposiciones de vigencia temporal de la citada Ley del ISR, la tasa para el año 2006 es de 28%.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2006, la Institución obtuvo una pérdida fiscal de \$2,264.2.

b) Impuesto al Activo

La Ley del Impuesto al Activo establece un gravamen de 1.8% sobre ciertos activos de las empresas; en el caso de las Instituciones de Crédito, el impuesto se determina solamente sobre los activos no afectos a la intermediación financiera. Al 31 de diciembre de 2006 el IMPAC fue superior al Impuesto Sobre la Renta causado, por lo que el impuesto registrado fue de \$8, y por 2005 no hubo impuesto causado.

c) Participación de Utilidades

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades se determina de conformidad con las disposiciones de la Ley del ISR. Por el ejercicio 2006 no se determinó renta gravable para efectos de PTU y por el ejercicio de 2005 se determinó renta gravable para efectos de PTU de \$657.

25. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

A continuación se presenta información sobre los principales segmentos operativos de la Institución por los ejercicios 2006 y 2005:

Segmentos operativos	2006		2005	
	Importe	%	Importe	%
Agente financiero				
-Activos	\$ 32,078	17	\$ 70,962	30
-Pasivos	34,950	19	74,392	33
-Ingresos	3,067	11	3,990	12
-Egresos	2,994	11	4,036	12
Banca de primer piso				
-Activos	56,476	29	67,916	29
-Ingresos	5,317	19	6,177	18
-Egresos	877	3	800	2
Banca de segundo piso				
-Activos	27,590	14	25,095	11
-Ingresos	2,198	8	2,592	8
-Egresos	266	1	202	1
Banca de inversión				
-Activos	68,119	35	66,324	28
-Pasivos	143,909	80	150,413	66
-Ingresos	15,780	58	20,178	59
-Egresos	20,104	76	25,308	76
Otros segmentos				
-Activos	8230	4	5,725	2
-Pasivos	1,604	1	2,913	1
-Ingresos	1,261	5	1,101	3
-Egresos	2,541	10	3,146	9
Total Institución				
-Activos	192,493	100	236,022	100
-Pasivos	180,463	100	227,719	100
-Ingresos	27,622	100	34,039	100
-Egresos	26,782	100	33,490	100
-Utilidad	\$ 840	100	\$ 549	100

La Institución está llevando a cabo diversos procesos para la identificación suficiente de la asignación de pasivos y egresos por segmentos.

El segmento operativo integrado por las operaciones en las que Nafin participa como Agente Financiero del Gobierno Federal representa 17% del total de los activos, 19% de los pasivos y 11% de los ingresos y egresos.

Las operaciones de banca de primer piso representan 29% de los activos, 19% de los ingresos y 3% de los egresos de la Institución, destacando crédito directo por \$ 46,583 otorgado al IPAB.

El segmento de banca de segundo piso representa 14% de los activos, 8% de los ingresos y 1% de los egresos de Nafin, y corresponden a la canalización de recursos a través de IFB e IFNB destinados principalmente a micro, pequeñas y medianas empresas.

El segmento de banca de inversión, que representa 35% de los activos, 80% de los pasivos, 58% de los ingresos y 76% de los egresos de la Institución, corresponde a los negocios realizados en los mercados de dinero y de capitales nacionales e internacionales con recursos propios, de tesorerías corporativas, de las inversiones del FDMV y por la participación en el capital de riesgo de empresas públicas y privadas.

26. RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA

La determinación de la posición monetaria neta de cada uno de los rubros que la integra se realiza con base en los saldos promedios diarios, que al 31 de diciembre de 2006 son los siguientes:

Margen Financiero:

	Activo			Pasivo		
	Disponibilidades (Bancos)	Operaciones en valores y derivadas	Cartera de crédito	Captación	Préstamos Interban- carios y otros org.	Operaciones con valores y derivadas
Enero	\$ 32,722	\$ 144,652	\$ 154,845	\$ 119,097	\$ 77,366	\$ 136,470
Febrero	29,873	145,448	151,978	118,521	73,603	134,684
Marzo	38,942	138,840	153,821	126,721	78,254	128,047
Abril	40,436	127,856	154,266	117,721	87,328	122,815
Mayo	41,682	119,997	154,802	120,107	89,418	107,518
Junio	38,805	126,814	155,272	122,896	83,914	113,946
Julio	36,315	153,571	145,912	128,852	71,329	132,285
Agosto	33,078	152,393	141,675	121,835	73,268	132,036
Septiembre	30,256	167,289	141,800	123,702	75,015	141,234
Octubre	29,775	213,913	129,141	135,103	57,900	178,419
Noviembre	28,402	197,380	114,558	136,292	42,159	164,040
Diciembre	30,779	220,238	115,535	132,126	52,504	180,765

Al 31 de diciembre de 2006 la pérdida en resultados por posición monetaria reconocida en el margen financiero ascendió a \$12.

Fuera de Margen Financiero:

	Activo			Pasivo	
	Disponibilidades (Otras)	Inversiones en valores y derivadas	Otros	Operaciones con valores y derivadas	Otras cuentas por pagar
Enero	\$ 2	\$ 89,240	\$ 10,521	\$ 84,735	\$ 9,946
Febrero	1	109,200	9,437	104,853	9,840
Marzo	1	116,086	16,536	111,686	14,898
Abril	2	151,773	18,633	148,538	12,760
Mayo	2	173,451	10,693	169,806	8,998
Junio	2	160,324	9,924	156,523	9,152
Julio	2	131,707	4,948	127,880	6,929
Agosto	2	124,436	9,329	120,806	7,809
Septiembre	2	132,384	9,624	129,504	7,400
Octubre	2	134,390	8,421	131,575	8,118
Noviembre	2	113,184	8,638	110,196	4,957
Diciembre	2	105,878	5,089	102,866	4,576

Al 31 de diciembre de 2006 la pérdida en resultados por posición monetaria reconocida fuera del margen financiero ascendió a \$175.

El resultado neto de las posiciones de margen y fuera de margen financiero registrado en resultados por el ejercicio 2006, fue una pérdida de \$231, que incluye \$44 derivado de la aplicación del traspaso de la cuenta transitoria de acuerdo a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito de la CNBV.

27. RESULTADO INTEGRAL

A continuación se presenta la determinación del resultado integral de Nafin por los ejercicios 2006 y 2005:

	2006	2005
Resultado neto del año	\$ 840	\$ 549
Efecto de partidas reconocidas en el capital contable que no han afectado resultados:		
— Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(31)	(434)
— Resultado por conversión de operaciones extranjeras	19	(30)
— Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes en acciones	68	(230)
— Ajustes por obligaciones laborales al retiro	323	271
	<u>379</u>	<u>(423)</u>
Resultado integral	\$ 1,219	\$ 126

28. ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE RIESGOS

La regulación nacional e internacional en materia de administración de riesgos ha observado una evolución sin precedentes en los últimos años, incorporando un enfoque preventivo en los procesos financieros que llevan a cabo las instituciones de crédito, así como la obligación de emitir lineamientos internos que permitan establecer controles a fin de prever cualquier pérdida económica a causa de la materialización de riesgos, ya sean discrecionales, no discrecionales o, incluso, aquellos no cuantificables.

Nacional Financiera, a la par de instrumentar lo solicitado por las distintas disposiciones de carácter prudencial en materia de administración de riesgos, de crédito, de control interno, aplicables a las instituciones de crédito, así como lo señalado por órganos normativos en México en materia de prevención de lavado de dinero, ha procurado implementar dentro de sus controles y procesos los estándares internacionales desde una perspectiva sistemática e integral.

RIESGOS CUANTIFICABLES DISCRECIONALES

Riesgo Mercados

Nacional Financiera utiliza la metodología de Valor en Riesgo (VaR) para calcular el riesgo de mercado de sus portafolios de Negociación, Disponibles para la Venta, y Conservados a Vencimiento, incluyendo las posiciones de cobertura. De forma general, la metodología que se está aplicando es la simulación histórica.

Como principios generales destacan los siguientes:

- El intervalo de confianza que se está aplicando en el cálculo de VaR es de 97.5% (considerando el extremo izquierdo de la distribución de pérdidas y ganancias).
- El horizonte temporal base considerado es 1 día.
- Para la generación de escenarios se incluye un año de la información histórica de los factores de riesgo.
- Se consideran los siguientes factores de riesgo: tasas de interés domésticas y extranjeras, sobretasas (spreads), tipos de cambio, índices y precios de acciones.

Adicionalmente a la información de VaR se calculan medidas de sensibilidad y se realizan pruebas de estrés (“stress-test”).

A partir de julio de 2005 se llevan a cabo en forma mensual pruebas de Back Testing para validar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado proporciona resultados confiables dentro de los parámetros elegidos por Nacional Financiera.

Los límites que a la fecha se dan seguimiento en forma diaria son:

- Valor en Riesgo: determinados con base en el capital asignado a riesgos de mercado.
- Nocionales: referentes a los máximos valores nominales que se pueden tener en posición.
- Medida de pérdida máxima: se establece un límite de pérdidas máximas ante tendencias desfavorables en los mercados.

El Monto de Valor en Riesgo (Portafolio de Trading) promedio del periodo (VaR) es de \$45.143, que representa 0.50% del capital neto al mes diciembre de 2006.

Administración de activos y pasivos

La administración de activos y pasivos se refiere al manejo de riesgos que afectan el balance del banco. Comprende las técnicas y herramientas de gestión necesarias para identificar, medir, monitorear, controlar y administrar los riesgos financieros (de liquidez y tasas de interés) a que se encuentra expuesto el balance general de la institución, asimismo tiene como objetivo maximizar su rendimiento ajustado por riesgos de mercado y, consecuentemente, optimizar el uso del capital del banco.

Riesgo Liquidez

El riesgo de liquidez que afecta a una institución bancaria se clasifica, en general, en dos categorías:

- Riesgo de liquidez de mercado. Es la posibilidad de pérdida económica debida a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Se incurre en esta clase de riesgo como resultado de movimientos drásticos en las tasas de interés, cuando se adoptan grandes posiciones en algún (os) instrumento (s) o se realizan inversiones en mercados o instrumentos para los que no existe una amplia oferta y demanda en el mercado.
- Riesgo de liquidez de fondeo. Representa la dificultad de una institución para obtener los recursos necesarios para solventar sus obligaciones, a través de los ingresos que le otorguen sus activos o mediante la adquisición de nuevos pasivos. Este tipo de crisis generalmente es ocasionada por un deterioro drástico y repentino de la calidad de los activos que origina una extrema dificultad para convertirlos en recursos líquidos.

La Institución, en cumplimiento a las disposiciones de Administración Integral de Riesgos, desarrolló un “Plan de Liquidez” que establece diversas medidas para cubrir los riesgos arriba mencionados.

Riesgo Crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que una contraparte o acreditado incumpla en tiempo y forma con sus obligaciones crediticias, también se refiere a la pérdida de valor de una inversión determinada por el cambio en la calidad crediticia de alguna contraparte o acreditado, sin que necesariamente ocurra un impago.

La pérdida esperada de la cartera de crédito con un horizonte de tiempo de un año se obtiene a través de la calificación de la misma conforme a la metodología de calificación de cartera establecida en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito de la CNBV en su versión actualizada a diciembre de 2006. Al 31 de diciembre de 2006 la pérdida esperada de la cartera de crédito asciende a \$840, equivalente 1.76% de la cartera calificada y 0.66% de la cartera total.

	Saldo de Cartera al 31/12/2006	Pérdida Esperada	% Pérdida Esperada
Exceptuada	79,696	-	-
Riesgo A	44,893	256	0.57
Riesgo B	2,525	246	9.74
Riesgo C	104	42	39.92
Riesgo D	19	13	71.34
Riesgo E	295	283	95.89
Calificada	<u>47,836</u>	<u>840</u>	<u>1.76</u>
Total	127,532	840	0.66

A partir de septiembre de 2005 en Nacional Financiera se realiza la estimación de la pérdida no esperada de las operaciones de la cartera de crédito de la Institución, empleando metodologías analíticas y de simulación de Monte Carlo. A partir de esa fecha se ha observado la estabilidad de estas medidas y su comportamiento ante los diversos cambios del entorno, para determinar cuál de ellas debe ser utilizada como medida del riesgo de la cartera de crédito de la Institución.

En noviembre de 2006 el Comité de Administración Integral de Riesgos concluyó que de las metodologías propuestas para la estimación de la pérdida no esperada de la cartera de crédito, la metodología con enfoque económico es la que mejor se alinea al método interno básico de Basilea II, en función de:

- La similitud de conceptos existente entre la metodología económica propuesta y el requerimiento de capital por riesgo de crédito estimado a partir del enfoque básico de Basilea II. Este enfoque permite a las instituciones estimar con métodos internos el requerimiento de capital necesario para soportar su riesgo.
- Los altos niveles de correlación y similitud en el requerimiento promedio de capital observados durante un año de aplicación interna de las metodologías de pérdida no esperada de la cartera de crédito propuestas.

Asimismo se consideró que se debe continuar estimando mensualmente la pérdida no esperada de la cartera de crédito a través de las metodologías de valuación y Monte Carlo a fin de contar con información ante cambios futuros de la norma bancaria en los que se solicite la valuación a mercado de la cartera. Estas metodologías se aplican en un horizonte de un año y con un nivel de confianza de 95%.

La pérdida no esperada representa el impacto que el capital del banco pudiera tener derivado de pérdidas inusuales en la cartera de crédito, el nivel de cobertura de esta pérdida por el capital y reservas de una Institución es un indicador de solvencia ajustada por riesgo de la misma.

Al cierre de diciembre de 2006 la estimación de pérdida no esperada bajo el enfoque económico asciende a \$2,412. Por su parte, el VaR de crédito asciende a \$2,867 y representa el 7.7% de la cartera con riesgo.

Riesgo contraparte y diversificación

Se tiene un control integral del riesgo por contraparte, aplicando los procedimientos de límites de exposición crediticia, los cuales consideran las operaciones a lo largo de todo el balance, es decir, tanto en los mercados financieros como en la cartera de crédito. La metodología que se utiliza es consistente con las Reglas Generales para la Diversificación de Riesgos en la Realización de Operaciones Activas y Pasivas Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Al cierre de diciembre de 2006:

- Ningún grupo económico concentra riesgo de crédito por arriba de los límites máximos de financiamiento.
- Se tiene el siguiente número de financiamientos que rebasan 10% del capital básico en lo individual:

Número de financiamientos	Monto total	Porcentaje del capital
21	\$ 36,691	510%

- El monto de financiamiento que se tiene con los tres mayores deudores o, en su caso, grupos de personas que representen riesgo común, asciende a \$11,501.

RIESGOS CUANTIFICABLES NO DISCRECIONALES

Administración de Riesgo Operativo

Análisis Cualitativo

Mediante la aplicación de las metodologías de Auto-Evaluación (ScoreCards) se califican los procesos relevantes del Sistema de Gestión de la Calidad (S.G.C.) a través de dos indicadores:

- Naturaleza. Es el grado de importancia del proceso analizado con respecto de los demás procesos de la institución y que requieren de una mayor o menor disponibilidad de recursos e infraestructura para garantizar la continuidad del negocio.
- Eficiencia. Es la medición de la adecuada ejecución de un proceso, permitiendo desarrollar planes para anticiparse a eventos no deseados que permiten sensibilizar la percepción del riesgo operativo a través de una medición.

Análisis Cuantitativo

Se concluyó el diseño de la base de datos para guardar y clasificar los eventos de pérdidas económicas de acuerdo a líneas de negocio definidas por Basilea II y tipos de pérdidas económicas.

Administración de Riesgo Tecnológico.

De acuerdo a los indicadores de riesgos definidos con anterioridad, se presentará en el Comité de Administración Integral de Riesgos del mes de enero del 2007 el resultado de los mismos con cifras al cierre del mes de diciembre de 2006.

No. de Indicador	Indicador de Riesgos	Periodicidad
1	Nivel de seguridad de acceso a la red de Nafin.	Mensual
2	Detección y bloqueo de virus a la red de Nafin.	Mensual
3	Nivel de disponibilidad de los procesos críticos.	Mensual
4	Recuperación de los servicios críticos bajo simulacros.	Anual

Riesgo Legal

Con el propósito de dar cabal cumplimiento a lo dispuesto en la circular única, en el Artículo 86, fracción II, inciso C, a finales del tercer trimestre del 2006 se puso en marcha un procedimiento denominado "Registro de Potenciales Pérdidas en Materia de Riesgo Legal", que permite garantizar el registro confiable y oportuno de las contingencias, su provisión y su consecuente impacto en el estado de resultados.

Este procedimiento permite estimar una potencial pérdida de manera gradual, evitando el menoscabo en el patrimonio institucional por virtud de la celebración de operaciones que conlleve la existencia de este tipo de riesgos. Dicho procedimiento se sustenta en la aplicación de una metodología interna de calificación para cada una de las demandas en contra de la Institución basado en la probabilidad de éxito o fracaso de cada una de ellas.

Con cifras de cierre del tercer y cuarto trimestre se crearon provisiones con el fin de cubrir demandas en contra de la Institución y de esta forma estimar gradualmente las potenciales pérdidas que pudieran generar menoscabo al patrimonio institucional.

RIESGOS NO CUANTIFICABLES

Para Nacional Financiera, los riesgos clasificados como no cuantificables son aquellos derivados de siniestros o eventos externos imprevistos que no pueden asociarse a una probabilidad de ocurrencia y que además las pérdidas económicas causadas pueden ser transferidas a entes externos tomadores de riesgos.

Tipo de riesgo	Definición	Ejemplo
Siniestro	Riesgo de pérdida por eventos catastróficos de la naturaleza que pueden interrumpir la operación o afectar bienes patrimoniales de la Institución.	Incendio, terremoto, erupción volcánica, huracán, entre otros.
Externo	Riesgo de pérdida causado por entidades ajenas a la Institución	Vandalismo, plantones, etc.

Para este tipo de riesgos, el seguimiento se realiza considerando los siguientes criterios.

Inventario	Medidas de control	Impactos económicos
Bienes patrimoniales	Programa institucional de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales	• Pago de primas
Bienes adjudicados		• Deducibles en caso de materialización

Integración del índice de capitalización, capital básico y complementario y activos en riesgo de mercado y en riesgo de crédito

1 Índice de capitalización

Nivel de capitalización		16.08%
Capital básico	\$	8,746.5
Capital complementario		348.4
Capital neto	\$	9,094.9

2 Integración del capital básico

Capital contable	\$	12,029.2
Obligaciones subordinadas de instrumentos de capitalización		0.0
Deducción de inversiones en instrumentos subordinados		0.0
Deducción de inversiones en acciones de entidades financieras		471.5
Deducción de inversiones en acciones de entidades NO financieras		501.7
Deducción de financiamientos otorgados para adquisición de acciones del banco o de entidades del grupo financiero		0.0
Deducción de impuestos diferidos		0.0
Deducción de intangibles y gastos o costos diferidos		2,309.5
Otros activos que se restan		0.0
Total capital básico	\$	8,746.5

3 Integración del capital complementario

Obligaciones e instrumentos de capitalización	\$	0.0
Reservas preventivas generales para riesgos crediticios		348.4
Total capital complementario	\$	348.4

4 Activos en riesgo de mercado

Operaciones en moneda nacional con tasa normal	\$	10,466.6	\$	837.3
Operaciones en moneda nacional con tasa revisable (riesgo sobretasa)		4,676.7		374.1
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIs		3,515.9		281.3
Tasa de interés operaciones en moneda extranjera con tasa nominal		795.2		63.6
Posiciones en UDIs o con rendimiento referido al INPC		15.1		1.2
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio		66.6		5.3
Operaciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones		3,679.6		294.4
Total activos en riesgos de mercado	\$	23,215.7	\$	1,857.3

5 Activos en riesgo de crédito

Grupo I (Ponderados al 0%)	\$	-	\$	-
Otros (Ponderados al 2.5%)		-		-
Otros (Ponderados al 10%)		1.3		0.1
Otros (Ponderados al 11.5%)		-		-
Grupo II (Ponderados al 20%)		6,780.0		542.4
Otros (Ponderados al 50%)		-		-
Otros (Ponderados al 75%)		-		-
Grupo III (Ponderados al 100%)		26,548.0		2,123.8
Otros (Ponderados al 112%)		-		-
Otros (Ponderados al 115%)		-		-
Otros (Ponderados al 128.8%)		-		-
Otros (Ponderados al 150%)		-		-
Total activos en riesgo de crédito	\$	33,329.3	\$	2,666.3

29. PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

Para Nacional Financiera resulta esencial mantener una política interna que incremente la efectividad en cada operación o transacción que realiza, minimice los riesgos asociados y proteja sus recursos, prestigio e imagen, con acciones continuas orientadas a dar cumplimiento las disposiciones gubernamentales en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

Como aspectos destacables en el último trimestre de 2006, se señalan las acciones siguientes:

- Se generaron los reportes regulatorios a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de operaciones relevantes, no habiéndose detectado operaciones inusuales ni preocupantes durante el periodo.
- En el mes de noviembre de 2006 se concluyó el proyecto de incorporar las mejores prácticas propuestas por la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP al Sistema de Operaciones Relevantes e Inusuales (SORI).
- A finales de noviembre de 2006 la CNBV publicó nuevas disposiciones en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. En virtud de lo anterior, se consideró pertinente revisar los cambios sustanciales en la regulación y adecuarlos al contenido del Manual Integral de Políticas para la Prevención de Lavado de Dinero en Nacional Financiera, así como generar formatos para la identificación y conocimiento del cliente, identificación de personas políticamente expuestas y verificación de éstas que contengan los conceptos y elementos recientemente incorporados a las disposiciones vigentes. Se estima su conclusión en el mes de mayo de 2007.

La implementación de estas actividades, conjuntamente con las que dan mantenimiento a las funciones y actividades del proceso institucional de prevención de lavado de dinero, mantienen en buen resguardo el patrimonio e imagen de la Institución.

30. NUEVOS CRITERIOS CONTABLES APLICABLES A INSTITUCIONES DE CRÉDITO

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el 15 de septiembre de 2006 y 8 de diciembre de 2006, publicó en el Diario Oficial de la Federación dos Resoluciones por las que se modifican las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, con las cuales se actualizan los criterios contables.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.

C.P. MARIO LABORÍN GÓMEZ
Director General

C.P. MARIO OSORIO MÉNDEZ
Director de Finanzas

C.P. SERGIO MIRANDA FLORES
Subdirector de Contabilidad y Fiscal

C.P. LUIS ÁNGEL VÁZQUEZ
Titular del Área de Auditoría Interna

ANEXO C

CONSEJEROS CONSULTIVOS DE NACIONAL FINANCIERA

NOROESTE

BAJA CALIFORNIA

Presidente

Mario García Franco

Vicepresidente

Gustavo Camarena Salinas

Consejeros

Sergio Tagliapietra Nassri, Roberto Rudametkin Chapluk, Rodrigo Valle Hernández, Antonio G. Paz Félix, Gastón Luken Garza, Luis Armando Vizcarra Calderón, Enrique Mier Y Terán Suárez, Jorge Ignacio Gallego Salas, Carlos Bustamante Anchondo, Cuauhtémoc Pérez Román, Francisco Rubio Cárdenas, José Galicot Behar

BAJA CALIFORNIA SUR

Presidente

Guillermo Ruffo Azcona

Vicepresidente

Carlos Estrada Talamantes

Consejeros

Nabor García Aguirre, Jorge Alberto Vale Sánchez, Alejandro Moreno Gallo, Luis Bulnes Molleda, Ricardo Correa Lombardía, Antonio Adolfo Ruffo Uribe, José Alonso Germán Castro, Humberto Lozoya Arriaga, Mario Hurtado Mendoza, Carlos Guillermo Garzón Rubio, Juan de la Peña Salgado, Margarita Díaz Jiménez, Javier Moreno Orta, Ricardo N. Pérez Razura, Malcolm Neil Shroyer Schoen, Armando Sánchez Porras

SINALOA

Presidente

Martha Cecilia Robles Montijo

Vicepresidente

Javier Lizárraga Mercado

Consejeros

Jesús Vizcarra Calderón, Óscar J. Lara Aréchiga, José Lauro Melendrez Parra, Víctor Ledón Lizárraga, José Luis Aispuro Calderón, José Ignacio de Nicolás Gutiérrez, Javier Ernesto Magaña Lizárraga, Sebastián Arana Escobar, Fernando Medrano Freeman, Rafael Ernesto Domínguez Kelly, Juan Pablo Castañón Castañón, Mario Cadena Payan, Jorge Arturo Pérez Gavilán, Rodolfo Gerardo Madero Rodríguez, Eduardo de la Vega Canelos, Mario Zamora Gastelum, Guillermo Elizondo Collard, Eustaquio Tomás de Nicolás Gutiérrez

SONORA

Presidente

José Coppel Luken

Vicepresidente

Germán Alberto Tapia Mexia

Consejeros

Ricardo Platt García, Julio Luebbert Duarte, Delfín Ruibal Corella, Francisco Javier Robinson Bours Castelo, Raymundo García de León Peñuñuri, José Antonio Díaz Quintanar, Jorge Laborín Gómez, José Ramón Fernández Aguilar, Nikita Demetrio Kiriakis Geourgouses, Marcos Francisco Gluyas Solórzano, Octavio Sánchez Montaña, Edmundo Octavio Llano Zaragoza, Jorge Cons Figueroa, Roberto Gómez del Campo Laborín, Francisco Noriega Astiazaran, Roberto García Madero, Juan Antonio de la Puente Bay, Francisco Manuel Sánchez Leyva, Héctor Manuel Monroy Rivera, José Manuel Macías González, Noé Munguía Gámez

NORESTE

CHIHUAHUA

Presidente

Eugenio Baeza Fares

Vicepresidente

Rómulo Escobar Valdéz

Consejeros

Alejandro Cano Ricaud, Héctor Valles Alveláis, Reyes Ramón Cadena Payán, Carlos Carbajal Lechuga, Magaly Fuentes Yanar, Alberto Armendáriz Chaparro, Gabriel Aude Venzor, Julio Ornelas Gil, Federico Mares Delgado, Mario Alberto González Espinosa, Alonso Ramos Vaca, Carlos Murguía Chávez, Ricardo Creel Ryan, Luis Terrazas Valles

COAHUILA

Presidente

Virgilio Verduzco Rosan

Vicepresidente

Ricardo Santibáñez Cepeda

Consejeros

Jorge Torres López, Jorge Alanis Canales, Lázaro Bello Garza, Isidro López Villareal, José Ángel Garza Blanc, César Cantú Benavides, Gerardo Muzquiz Berúmen, Fernando Cárdenas Dávila, Alfonso Zabaleta Margáin, Eduardo Murra Marcos, Ramón Iriarte Maisterrena, Víctor Mohamar Abugaber, Fernando Javier Amarante Zertuche, Rodolfo Garza Cavazos, Roberto Villarreal Maíz

DURANGO

Presidente

Alfonso Fernández de Castro Casas

Vicepresidente

Juan Leautaud Rivera

Consejeros

Jorge Ángel Reynoso Martínez, Sergio Alfonso Necochea Gámez, Rubén Calderón Luján, Jaime Gutiérrez Núñez, Arturo Gilio Hamdan, Carlos Gutiérrez Martínez, Guillermo Jaime Falomir Russek, José Guadalupe Gamboa Silva, Jorge Saravia Castillón, Alfonso Gorjón Fernández

NUEVO LEÓN

Presidente

Francisco Garza Zambrano

Vicepresidente

David Noel Ramírez Padilla

Consejeros

Alejandro Alberto Carlos Páez Aragón, Alfonso Vera Cantisani, Hugo Martínez Fernández, Horacio Felipe Lozano Tijerina, Xavier Toussaint Elosúa, Ramiro Guzmán Barbosa, Marcelo Zambrano Lozano, Raúl Treviño Pezino, Hernán Saldívar Maldonado, José María Garza Treviño, Alfonso Serna Villarreal, Alejandro Palacios Ochoa, Jesús Eduardo Dillon Montaña, Luis Guillermo Dillon Montaña

TAMAULIPAS

Presidente

César Treviño Sáenz

Vicepresidente

Jorge Eduardo Rivera Magallón

Consejeros

Alfredo González Fernández, Herman Henry Fleishman Cahn, Fernando Galván Caballero, Raúl López López, Shelby Luis Longoria Kowalski, Jorge Arturo Elizondo Naranjo, Javier Eduardo Cervera Herrera, Fernando Cano Martínez, Juan Miguel Rubio Elosúa, Felipe Pearl Zorrilla, Eduardo Prieto Sánchez Mejorada, Eduardo García Heredia, René González Rascón, Gregorio Garza Uribe, Ramiro Flores Castillo

OCCIDENTE

AGUASCALIENTES

Presidente

José Manuel Gómez Marmolejo

Vicepresidente

José M. Barba González

Consejeros

Armando Jiménez San Vicente, Juan Carlos Rodríguez García, Juan Bernardo Manríquez Paniagua, Gabriel Arellano Espinosa, Óscar Carrillo Muñoz, Felipe de Jesús González Ramírez, Enrique Mancilla Leal, Óscar

Humberto Lomelín Ibarra, Antonio Romo Femat, Francisco Javier Buenrostro Gándara, Luis Miguel Rentería Arias, Rogelio López López, Irma Patricia Muñoz de León, Salomón Gutiérrez Mayorga, Óscar Jaime Reynoso Femat

COLIMA

Presidente

Juan Pablo Balleza Patiño

Vicepresidente

Alberto Salvador Barreda Córdova

Consejeros

José Ignacio Peralta Sánchez, Javier Oldenbourg Ceballos, José Manuel Costa Lavín, Eduardo Antonio Brun Solórzano, Jesús Alberto Lara Arechavala, Guillermo Gómez Espinoza, Rafael Martínez Brun, Jesús Moreno Díaz, Juan Ignacio Mendoza Ahumada

GUANAJUATO

Presidente

Carlos Ramón Romo Ramsden

Vicepresidente

José Martínez González

Secretario de Desarrollo Económico Sustentable

Héctor Germán René López Santillana

Consejeros

Enrique Castro Villalobos, Alejandro Arena Torres Landa, Mateo D'amico Martínez, Alejandro Sierra Villafañá, Adrián Peña Miranda, José Acevedo Arjona, Gerardo Stoeber Von Schmeling, Fernando Hurtado Cárdenas, Héctor Rodríguez Aparicio, Mario Plascencia Saldaña, Víctor Guillermo Medina Gama

JALISCO

Presidente

José Martínez Ramírez

Vicepresidente

Javier Arroyo Chávez

Consejeros

Ramón Robledo Gómez, Francisco Javier Sánchez Gil, Óscar Garciarce Muñiz, Eduardo Orendain Giovannini, Héctor Manuel Castellanos Frank, José Luis Covarrubias Valenzuela, Juan Alfonso Agnesi Aguilar, Manuel Romo Muñoz, Julio García Briseño, Jorge García Fernández, Raúl Alejandro Padilla Orozco, Ernesto Gómez Ibarra, José Andrés Villalobos, Guillermo Romo Romero, Miguel Flores Ibarra

MICHOACÁN*Presidente*

Germán Oteiza Figaredo

Vicepresidente

Sergio Sistos Rangel

Consejeros

Eloy Vargas Arreola, Manuel Garrido Pérez, Francisco Sánchez Ruiz, Enrique Ramírez Magaña, Alonso Gómez Sáenz, Jorge García Santos, José Luis Gil Arroyo, Carlos G. Martínez García, José Luis Dueñas González, Ricardo Rubí Bustamante, Alfonso Álvarez Miaja

NAYARIT*Presidente*

Manuel Menchaca Díaz del Guante

Consejeros

Benjamín Abel Gutiérrez Gallo, Florencio Gutiérrez López, Luis Mario Espinosa González, Raúl Rodríguez Abud, David Castro Monroy, Guillermo Valdés Menchaca, Alfonso Rizzuto Salvo, Héctor Romero González, José Luis Jiménez Guerrero, Felipe Prado Hopfner, Mario Chaurand Sandoval, José Octavio Menchaca Díaz del Guante, Héctor Torres Soltero

QUERÉTARO*Presidente*

Francisco Núñez Elías

Vicepresidente

Carlos Garza Adame

Consejeros

Renato López Otamendi, Mauricio Kuri González, José de la Garza Pedraza, Edmundo Salvador Jiménez Suso, Luis Alfonso García Alcocer, Sergio Esteban Villaseñor Pelayo, Pedro Alfredo Ruiz Velazco Márquez, Rafael Roiz González, Sénen Gómez Alcocer, Roberto Ruiz Rubio, Alejandro Saíenz Gallo, Eduardo López Otamendi, Rafael Morelos-Zaragoza Valle

SAN LUIS POTOSÍ*Presidente*

Alejandro Hernández de la Rosa

Vicepresidente

Alejandro Mancilla Villarreal

Consejeros

Fernando López Palau, Ángel Eduardo de Luna de la Vega, Carlos Torres Corzo, Luis Gerardo Ortuño Díaz Infante, Alessandro Alessi Berardi, Luis Antonio Mahbub Sarquis, Julio Nemer Quiróz, Juan Alberto Autrique Ruiz, José Martín Alba Herrán, Javier García Navarro, Eduardo Rueda Moreno, Jorge Enrique Quintero Higuera, Carlos Mendizábal Acebo

ZACATECAS*Presidente*

Pablo Reimers Morales

Consejeros

Nicolás Castañeda Tejeda, Jorge Rablín Reyes, Ismael Gutiérrez Hermosillo, Pedro Lara Rojas, Guillermo Muñoz Popoca, José de Jesús Aguirre Campos, Rafael Sescosse Soto, Galo Borrego Iturbe

CENTRO**CIUDAD DE MÉXICO***Presidente*

Luis Alfonso Villaseñor Zepeda

Consejeros

Jenny Saltiel Cohen, Héctor Larios Santillán, Miguel Ramírez Barber, Jorge Familiar Haro, Juan Manuel Arriaga Albarrán, Víctor Milke Aüais, Arseny Lepiavka Ruiz, Carlos Ludlow Saldívar, Bernardo Ardavín Migoni, José Akle Fierro, Elías Reyes Castellanos, Juan Murguía Pozzi, Francisco Santoyo Vargas, Alejandro Von Mohr del Conde, Valentín Martínez Gama, Horacio Fernández Terviño, Miguel Gómez-Mont Urueta, José Ortega Martínez, Felipe Sánchez Romero, Héctor Hernández Pons Torres

ESTADO DE MÉXICO*Presidente*

Mario Abedrop Almada

Vicepresidente

Rubén Gonzalo Martínez Cárdenas

Consejeros

Enrique Jacob Rocha, Luciano Martínez García, Gabriel Villaseñor Ruiz, Álvaro Antonio Cárdenas Navarro, Víctor Álvarez Herrera, Luis Miguel Monroy Carrillo, Arturo Beteta de la Garza, Faustina García Reyes, Roberto Arandía Gutiérrez, Alberto García Hurtado, Jorge Dosal Estrada, Sergio A. Ramírez Moreno, José Salvador Aburto González, Francisco José Cuevas Dobarganes, Santiago Barcón Palomar, Peter Homberg Lehmann, Enrique Ugarte Dornbierer, Guillermo Barnetche Davison

GUERRERO*Presidente*

Miguel Ángel Cabello González

Consejeros

Jorge Alfonso Peña Soberanis, Guillermo Zang Sarawanitzer, Mariano Gutiérrez Otero, Roberto Sampedro Rosas, Celso Sánchez Castillo, Zacarías Rodríguez Cabrera, Miguel Ángel Adolfo Chávez Romero, Jesús Avellaneda Chávez, María de Los Ángeles González Astorga, Fernando Tenopala Zalce, J. David Peña Soberanis, Víctor Ernesto Hernández Alcaráz, Mauricio Rivera Garza, Alfonso Hernández Reyes

HIDALGO

Presidente

José David Maauad Abud

Vicepresidente

Jorge Rosas Ruiz

Consejeros

Rolando Durán Rocha, Cristino Morales Recendiz, Elías Bitar Macedo, Carlos Sepúlveda Ibarra, Raymundo Lazcano Mejía, Javier Conde Rivemar, Romualdo Tellería Beltrán, Rafael Fraire Dueñez, Vito Alessio Aguirre Chávez, David García Cosío, Ricardo Ludlow Reverter, Susana Enríquez Roselló, Gabriel Aguirre Posada

MORELOS

Presidente

Guillermo León Flores

Vicepresidente

Roberto Rivera Aranda

Consejeros

Rafael Tamayo Flores, Justo Ezquer García, Carlos Trueba Castañeda, Fernando Ahumada Ayala, Humberto Arriaga Cardoza, Ricardo de Vecchi Armella, Martín Sánchez Alarcón, Salvador Castañeda Brillanti, Alfredo Rodríguez Quevedo, Javier Terroba Garza, Paulino Rivera Torres Mansi, Manuel Juan de Jesús Rodríguez Lomelí

SURESTE

CAMPECHE

Presidente

Rafael Ruiz Ortiz

Vicepresidente

Víctor Abraham Elías

Consejeros

José Antonio Richaud Pinto, Santiago Espósito Semerena, Ignacio Sánchez Núñez, Carlos Manuel Sánchez Palma, Eduardo Arturo Contreras González, Augusto Melitón Gordillo Días, Carlos Ramírez González, Jaime Ermilo Olivera Valladares, Eduardo Enrique Guerrero Ramos, Ramón Espinola Toraya, Carlos Lavalle Azar

CHIAPAS

Presidente

Adrián Marengo Olavarrieta

Vicepresidente

Juan Manuel Zardaín Borbolla

Consejeros

Francisco Marín Salazar, Carlos Gutiérrez Liévano, José del Carmen Guzmán Bermúdez, José Luis Mandiola Totoricagüena, Constancio Antonio Narváez Rincón, Octavio Marín de la Torre, Alberto Edison Coutiño Pastrana, Eduardo Ruiz Peralta, Miguel Ángel Pérez Reyes, Luis Manuel Díaz de León Tena, David Coutiño

Abud, Martha Noemi Zapata Pérez, Antonio

D'amiano Gregonis, Felipe Granda Pastrana

OAXACA

Presidente

Felipe Martínez Vasconcelos

Vicepresidente

Eugenio Díaz Fernández

Consejeros

Jorge Tamayo López Portillo, Alberto Enrique Rojas Calvo, Juan Rodolfo Albisúa Rosas, José Ramón Ramírez Peña, Rafael Gómez Ruiz, Raúl López Pérez, José Zorrilla de San Martín Diego, Joaquín Javier Morales Noyola, María del Carmen Zardaín Borbolla, Freddy Alcántara Carrillo, Gerardo Gutiérrez Candiani

PUEBLA

Presidente

Ángel Fernández Carbajal

Vicepresidente

José González-Cobián Rodríguez

Consejeros

Gerardo Fernández Sánchez, José Luis Balderrama Ransenberg, Francisco Bada Sanz, Jorge Fernández Sánchez, Juan Eustace Jenkins, Alejandro Couttolenc Villar, Juan José Rodríguez Posadas, Luis Gerardo Inman Peraldi, Marcos Mastretta Cobel, Carlos Solana Pumarino, José Alberto Kuri Chedraui, José Antonio González Quijano, Charles E. Mtanous Abboud, Yraclis Psihas Valdés, Jorge de Velazco, Luis Escudero Montoto

QUINTANA ROO

Presidente

Mario Rendón Monforte

Vicepresidente

Javier Carlos Olvera Silveira

Consejeros

Víctor Alcerreca Sánchez, Abelardo Vara Rivera, Óscar Camino Decores, Isaac Hamui Abadi, Francisco Córdova Lira, Diego de la Peña García, Jacobo Sélem Shames, José Antonio Chapur Zahoul, Gerardo Treviño Villarreal, Orlando Arroyo Marroquín, Abelardo Morales Purón, Miguel Quintana Pali, Jaime Carrillo Santibáñez, Pedro Antonio Joaquín Domínguez, Juan Ignacio Athié Lambarri, Javier Olvera Iglesias, Carlos Constandse Madrazo, Roberto Olán Carrera

TABASCO*Presidente*

José Luis Gordillo Domínguez

Vicepresidente

Cristóbal Broca Hernández

Consejeros

Carlos Madrazo Cadenas, David Gustavo Gutiérrez Ruiz, Vicente Gutiérrez Cacep, Carlos Arturo Rosario Pérez, Andrés Escudero Aguilar, José Narciso Rovirosa Gular, Alfredo Dagdug Castellanos, Gonzalo Gaspar Quintana Giordano, Jaime Priego Fernández, Miguel Alberto Rivera Piza, Alejandro Manzur Castellanos, Jaime Alfonso Domínguez Cupido, Efraín García Mora

TLAXCALA*Presidente*

Enrique Morodo Santisteban

Vicepresidente

Tomás Reigadas Huergo

Consejeros

Humberto Alba Lagunas, Alfredo Arenas Guerra, Herberto Villegas Simó, Marcos del Rosario Haget, Eduardo Escalante López Arellano, Arsenio Muñoz Cervantes, Miguel Ángel Corichi Barceinas, Marco Alfonso Santacruz Moctezuma, Adolfo Carrasco Matamoros, José Manuel García Rozada

VERACRUZ*Presidente*

Ramón Gómez Sañudo

Vicepresidente

Valentín Ruiz Ortiz

Consejeros

Carlos García Méndez, Manuel Fernández Ávila, Manuel González Salvador, Alberto Turrent Cano, Sergio Chedraui Eguía, José Jorge Elías Benigno, Antonio Velázquez Cruz, Abel Jesús Gutiérrez Ruiz, Carlos Canales Freeman, José Antonio Marquínez Moraza, Gerardo Gil Ortiz, Rafael Ortiz de Zárate Vimber, Enrique Bernardino de Jesús Cházaro Mabarab, Gilberto de Jesús Bravo Torra, Salvador Abella García

YUCATÁN*Presidente*

Carlos Gomory Rivas

Vicepresidente

Emilio Sansores Font

Consejeros

José Guy Puerto Espinosa, Juan Manuel Ponce Díaz, Fernando Mantecón Rojo, Luis Alfonso Medina Cantillo, Juan José Abraham Achach, Yamily Calderón Sabido, Mario Alberto Martínez Laviada, Raúl Iván Peniche Pérez, Ricardo Abraham Mafud, Sergio Rosado Trujeque, Tuffy Gaber Flores, Carlos García Nazar

ESTADOS UNIDOS**LOS ÁNGELES***Presidente*

Fernando Niebla

Vicepresidente

Javier Martínez

Consejeros

Francisco Molina, Roberto Medrano, Luis Villalobos, Enrique Ibarra, Rubén Smith, Francisco Lara, Manuel Monroy Noriega, Héctor Cárdenas Suárez, Felipe Delgado, R. C. Schrader, Fernando Orvañanos Martínez del Río, Alejandro Balseca, Ma. De Lourdes Sobrino Franco, Luis Maizel, Ricardo Sánchez, Óscar Franck, Enrique Pérez, Rigoberto Armienta

CHICAGO*Presidente*

Alejandro Silva Platt

Consejeros

Luis Raúl Almeida Dingler, Jorge Miranda Juárez, Caroline Sánchez Crozier, Manuel Sánchez, Roberto Ramírez, Miguel Noyola, Francis X. Sánchez, Eduardo Rodríguez, Leticia Herrera, Ramón Cepeda, Martín Cabrera Jr., Jorge Pacheco, Alberto Azpe Fimbres, John Rico

TEXAS*Presidente*

Víctor Almeida

Consejeros

Alejandro Carriles, Alfonso Gutiérrez, Salvador Escalona, Moises Jaimes, Alfredo Duarte, Guillermo Perales, Javier Larraza, Juan González, Alberto Martín, Horacio Fernández, John Williams, Javier Creixell, Miguel Longoria, René Etcharren

ANEXO D

DIRECTORIO DE OFICINAS REGIONALES, ESTATALES Y EN EL EXTERIOR

DIRECTORIO DE OFICINAS

DIRECCIONES REGIONALES

Dirección Regional Noroeste

Lic. Jorge Arturo Tovar Castro
Blvd. Luis Encinas No. 258, 1er. piso
Col. Valle Hermoso, Hermosillo, Son.
C.P. 83200
Tel: 01-662-289-2301 al 2312
Ext: 2301 a 2312
Fax: 01-662-289- y 2318
Correo: jtovar@nafin.gob.mx

OFICINAS ESTATALES

Baja California

Ing. Jorge Guillermo Dueñas Islas
Calle Juan Ruiz de Alarcón No. 1572, 1º nivel
Col. Zona del Río, Tijuana, B.C.N.
C.P. 22010
Tel: 01-664-973-0004 / 01-664-973-0005 /
01-664-973-0006
Fax: 01-664-973-0007
Correo: jgduenas@nafin.gob.mx

Sinaloa

Lic. Giancarlo Ciscomani Freaner
Av. Insurgentes No. 1726, Local B, 2b
Col. Centro Sinaloa, Culiacán Sin.
C.P. 80120
Tel: 01-667-714-6090 / 01-667-714-8273
Ext: 2001-2002
Fax: 01-667-714-6200
Correo: gciscomani@nafin.gob.mx

Baja California Sur

Lic. Porfirio Tiznado Irigoyen
Av. Allende Esq. con Aquiles Serdán s/n
Col. Centro, La Paz, B.C.S.
C.P. 23000,
Tel: 01-612-125-7242 / 01-612-123-2975
Ext: 2021 a 2024
Fax: 01-612-125-7212
Correo: jptiznado@nafin.gob.mx

Sonora

Lic. Irla Mireya Pérez Lizárraga
Blvd. Luis Encinas No. 258, 1er. piso.
Col. Valle Hermoso, Hermosillo, Son.
C.P. 83200
Tel: 01-662-289-2303
Ext: 2301 a 2312
Fax: 01-662-289- y 2318
Correo: irlaperez@nafin.gob.mx

Dirección Regional Noreste

Lic. Alberto Escamilla Maíz
Av. Roble No. 300, PB., Esq. Gómez Morín
Col. Valle del Campestre, San Pedro Garza García N.L.
C.P. 66265
Tel: 01-81-8173-1203 / 01-81-8173-1229
Ext: 1203 - 1229
Fax: 01-81-8173-1235
Correo: ahramos@nafin.gob.mx

OFICINAS ESTATALES

Coahuila

Lic. Daniel Aguirre Pace
Periférico Luis Echeverría No. 1560, Torre Saltillo,
5° piso, Col. Guanajuato Oriente, Saltillo, Coah.
C.P. 25280
Tel: 01 844 416 7380 / 01-844-416-7018 /
01-844-416-7140
Ext: 2041-2042
Fax: 01-844-416-7008
Correo: daguirre@nafin.gob.mx

Chihuahua

Lic. Juan Francisco Moreno Armenta
Paseo Bolívar No. 206
Col. Centro, Chihuahua, Chih.
C.P. 31000
Tel: 01-614-415-5345 / 01-614-415-5346 /
01-614-415-5381
Ext: 2051-2052
Fax: 01-614-415-5348
Correo: jfmoreno@nafin.gob.mx

Durango

Lic. Luis Miguel Bonilla Elizondo
Plaza Galas Durango, Local 20
Negrete No 2507, Col. Del Maestro
Durango, Dgo.
C.P. 34240
Tel: 01-618-817-4335 / 01-618-817-4391 /
817-44-35
Fax: 01-618-817-45-40
Correo: lmbonilla@nafin.gob.mx

Dirección Regional Centro Occidente

Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano
Circunv. Jorge Álvarez del Castillo No. 1035
Col. Country Club, Guadalajara, Jal.
C.P. 44637
Tel: 01-33-3648-5503 / 01-33-3648-5507.
Ext: 5501-5502
Fax: 01 33 3648 5517
Correo: xmendezp@nafin.gob.mx

Nuevo León

Alberto Escamilla Maiz
Av. Roble No. 300, P. B., Esq. Gómez Morín
Col. Valle del Campestre, San Pedro Garza García N.L.
C.P. 66265
Tel: 01-81-8173-1241 / 01-81-8173-1209 /
01-81-8173-1212
Ext: 1208
Fax: 01-81-8173-1235
Correo: aescamilla@nafin.gob.mx

Tamaulipas

Lic. Jorge A. Reynoso Martínez
Av. Hidalgo No. 3000, Esq. Ciprés
Col. Águila, Tampico, Tamps.
C.P. 89230
Tel: 01-833-213-7441 / 01-833-213-8918
Ext: 2031-2032
Fax: 01-833-213-7493
Correo: jreynoso@nafin.gob.mx

OFICINAS ESTATALES

Aguascalientes

Lic. Benjamín Salas Rodríguez
Av. Aguascalientes Norte, No. 525, 3er. piso
Fracc. Pulgas Pandas, Aguascalientes, Ags.
C.P. 20138
Tel: 01-449-993-0009 / 01-449-993-0007
Ext: 2071-2072
Fax: 01-449-993-0010
Correo: bsalas@nafin.gob.mx

Colima

Lic. Gerardo Cervín Reyes
Aldama No. 552, Edif. Centro Ejecutivo, piso 2,
local 201-A, Col. Centro, Colima, Col.
C.P. 28000
Tel: 01-312-307-0041 / 01-312-307-0042
Ext: 2081-2082
Fax: 01-312-307-0039
Correo: gcervin@nafin.gob.mx

Guanajuato

Lic. Carlos G. Magdalena del Mazo
Prol. Blvd. Campestre No. 2502, Edif. San Mateo,
2º piso, Col. Refugio del Campestre, León Gto.
C.P. 37150
Tel: 01-477-717-5253 / 01-477-717-5255
Ext: 2091-2092
Fax: 01-477-717-5202
Correo: cgmagdalenos@nafin.gob.mx

Jalisco

Lic. Octavio Rubio Limón
Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo No. 1035
Col. Country Club, Guadalajara, Jal.
C.P. 44637
Tel: 01-33-3648-5503 / 01-33-3648-5507
Ext: 5503-5507
Fax: 01 33 3648 5518
Correo: orubio@nafin.gob.mx

Michoacán

Lic. José Mario Espino Arenas
Av. Ventura Puente No. 40, piso 10
Esq. Blvd. Lic. Rafael García de León
Col. Del Empleado. Centro Comercial Géminis,
Morelia Mich.
C.P. 58280
Tel: 01-443-315-9393 / 01-443-315-9080
Ext: 2101-2102
Fax: 01-443-315-9241
Correo: jmespino@nafin.gob.mx

Nayarit

Lic. Alejandro Montiel Gutiérrez
Av. Insurgentes No. 357 Pte., 2º piso
Col. San Juan, Tepic, Nay.
C.P. 63130
Tel: 01-311-214-7571 / 01-311-214-7573
Ext: 2111-2112
Fax: 01-311-214-7576
Correo: jahernandez@nafin.gob.mx

Querétaro

Lic. Fernando Estrada Palominos
Av. Tecnológico No. 100, local 19
Col. Carrizal, Querétaro, Qro.
C.P. 76030
Tel: 01-442-215-9244 / 01-442-215-9245 /
01-442-215-9246
Ext: 2121-2122
Fax: 01-442-215-9994
Correo: festrada@nafin.gob.mx

San Luis Potosí

Ing. Jorge A. Guerra Márquez
Av. Himno Nacional No. 1510
Col. Fundadores, San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78270
Tel: 01-444-811-0276 / 01-444-811-0299
Ext: 2131-2132
Fax: 01-444-811-0433
Correo: jaguerra@nafin.gob.mx

Zacatecas

Lic. Gabriel de la Cerda Cano
Av. Universidad No. 248
Fracc. La Loma, Zacatecas, Zac.
C.P. 98060
Tel: 01-492-922-8093 / 01-492-922-8094
Ext: 2141-2142
Fax: 01-492-922-9339
Correo: gdelacerda@nafin.gob.mx

Dirección Regional Centro

Lic. Rolando Vázquez Castellanos
Insurgentes Sur 1971, torre 4, piso 11, Plaza Inn
Col. Gpe. Inn, Delegación Álvaro Obregón, México D. F.
C.P. 01020,
Tel: 01-55-5325-6015 / 01-55-5325-6016
Ext: 6015
Fax: 6154
Correo: rvazquezc@nafin.gob.mx

OFICINAS ESTATALES**Estado de México**

Ing. Raúl Barraza Lomelí
Vialidad Toluca Metepec Nte. No. 556,
Metepec, Edo. de Méx.
C.P. 52140
Tel: 01-722-279-0826 / 01-722-279-0827
Ext: 2151-2152
Fax: 01-722-279-0870
Correo: rbarraza@nafin.gob.mx

Guerrero

Lic. Mario Benítez Tenorio.
Costera Miguel Alemán No. 707
Fracc. Magallanes, Acapulco Gro.
C.P. 39670
Tel: 01-744-485-6649 / 01-744-485-6758
Ext: 2211 - 2212
Fax: 01-744-485-6124
Correo: mbenitez@nafin.gob.mx

Hidalgo

Ing. Adalberto Padilla Límón.
Av. Revolución No. 1311, Plaza Bella
Col. Periodista, Pachuca de Soto, Hgo.
C.P. 42060
Tel: 01-771-713-1068 / 01-771-713-1209
Ext: 2161-2162
Fax: 01-771-713-9622
Correo: apadilla@nafin.gob.mx

Dirección Regional Sur Sureste

Lic. Antonio Morayta Llano
31 Poniente 4128, piso 9, Local B
Col. Ampliación Reforma, Puebla, Pue.
C.P. 72160
Tel: 01-222-273-8201 / 01-222-273-8202
Ext: 8201-8202
Fax: 01-222-273-8217 y 8218
Correo: amorayta@nafin.gob.mx

Morelos

Lic. Bernardo Rosillo Sánchez
Av. Teopanzolco No. 408, local 302,
Nivel 3 Torre "A",
Col. Reforma, Cuernavaca Mor.
C.P. 62290
Tel: 01-777-317-5197 / 01-777-317-9825
Ext: 2171-2172
Fax: 01-777-317-9494
Correo: brozilla@nafin.gob.mx

Ciudad de México

Lic. Miguel Villegas Lerdo De Tejada
Insurgentes Sur 1971, torre 4, piso 11, Plaza Inn
Col. Gpe. Inn, Delegación Álvaro Obregón, México D.F.
C.P. 01020
Tel: 01-55-5325-6195
Ext: 6195
Fax: 6154
Correo: mvillegas@nafin.gob.mx

OFICINAS ESTATALES

Campeche

Lic. Francisco Ortegón Ruiz
Av. Ruiz Cortinez No. 112, Edif. Torres de Cristal,
Torre "B", piso 7, Local 702-B
Col. San Román, Campeche Camp.
C.P. 24040
Tel: 01-981-816-6840 / 01-981-816-6889
Ext: 2191-2192
Fax: 01-981-816-6875
Correo: fjortegon@nafin.gob.mx

Chiapas

Ing. Manuel Baldemar Herrera Gálvez
Blvrd. Belisario Domínguez 2320
Col. Las Granjas, Tuxtla Gtz. Chis.
C.P. 29030
Tel: 01-961-121 4592 / 4593 / 4594
Ext: 2201-2202
Fax: 01-961-121 4595
Correo: mherrera@nafin.gob.mx

Oaxaca

C.P. Jesús Ruiz Pérez
Av. Universidad No.143-B
Col. Exhacienda Candiani, Santa Cruz Xoxocotlan, Oax.
C.P. 71230
Tel: 01-951-144 -7421 / 01-951-144 7422
Ext: 2221-2222
Fax: 01-951-144 7423
Correo: jruiz@nafin.gob.mx

Puebla

Ing. Samuel Constantino Hernández
31 Poniente No. 4128, piso 9, local B
Col. Ampliación Reforma, Puebla, Pue.
C.P. 72160
Tel: 01-222-273-8203
Ext: 8201
Fax: 01-222-273-8217 y 8218
Correo: sconstantinoC@nafin.gob.mx

Quintana Roo

Lic. Héctor Alejandro Tovar Santos
Av. Tulum No. 2-01 Edif. Ekinox Depto. 3 P.B.
Supermanzana 15-A, Manzana 3,
Col. Centro, Cancún, Q. Roo.
C.P. 77505
Tel: 01-998-884-1715 / 01-998-884- 1718 / 01-
998-884-4676
Ext: 2231-2232
Fax: 01-998-884-1793
Correo: htovar@nafin.gob.mx

Tabasco

Lic. Amin Palacios Espinosa
Paseo Tabasco No. 1406,
Torre Atenas, piso 2
Colonia Tabasco 2000,
Villahermosa, Tab.
C.P. 86035
Tel: 01-993-316-2918 / 01-993-316-2919 /
01-993-316-2920
Ext: 2241-2242
Fax: 01-993-316-2927
Correo: apalacios@nafin.gob.mx

Veracruz

Lic. Zeferino Sánchez Mercado
Calle Simón Bolívar No. 553, Esq. García Auly
Col. Zaragoza, Veracruz, Ver.
C.P. 91910
Tel: 01-229-100-2000 / 01-229-100-2001 /
01-229-100-2002
Ext: 2251-2252
Fax: 01-229-100-2005
Correo: zsanchez@nafin.gob.mx

Yucatán

Lic. Raúl Peraza Talavera
Prol. Paseo de Montejo No. 353 4° piso, por Calle 1-C
Col. Gonzalo Guerrero, Mérida Yuc.
C.P. 97118
Tel: 01-999-948-4882 / 01-999-948-4883 /
01-999-948-4884
Ext: 2261-2262
Fax: 01-999-948-4878
Correo: rperaza@nafin.gob.mx

Tlaxcala

Lic. Enrique Escamilla Lara
Av. Lardizábal No. 49, 2° piso
Centro, Tlaxcala, Tlax.
C.P. 90000
Tel: 01-246-462-7200 / 01-246-462-7313
Ext: 2181-2182
Fax: 01-246-462-6937
Correo: eescamilla@nafin.gob.mx

OFICINAS EN EL EXTERIOR

Sucursal Londres

Héctor Villaescusa Noriega
Nacional Financiera S.N.C London
28th Floor
30 St Mary Axe
London, EC3A 8BF
Telefono General: 44 207 469 4123

Oficina de Representación en Washington

Adriana Elías Calles
Cecilia ramos Ávila
888 16th Street N. W. Suite 800
Washington, D. C. 20006
USA
Tel: 001 (202) 338-9010
Fax: 001 (202) 349-9823
Email: nafinae@att.net

Subsidiaria Nafin Securities

Alonso Valenzuela del Río
330 Madison Ave., Suite 665
New York, N. Y. 10017
USA
Tel: 001 (646) 495-5172
Fax: 001 (646) 495-5177
Email: avalenzuela@nafinsa.com

Oficina de Representación en Los Ángeles, California

Gregoria Reyes Bargeño
633 W. 5th St. Suite 2600
Los Ángeles, CA. 90071
Tel: 001 (213) 223-2026
Fax: 001 (213) 223-2027
1-886-623-4672 (sólo en USA)
Email: nafinca@aol.com

INFORMACIÓN INTEGRADA POR
LA DIRECCIÓN DE FINANZAS.
EL TRABAJO EDITORIAL ESTUVO
A CARGO DE LA DIRECCIÓN
DE COMUNICACIÓN SOCIAL